



**Administración, Comercio, Artes, Ciencias, Industria, Literatura, etc.**—Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas.—Cuesta en España 24 rs. trimestre, 96 año adelantado con derecho á prima.—En el extranjero 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En Ultramar 12 pesos fuertes con derecho á prima.

La correspondencia se dirigirá á D. EDUARDO ASQUERINO.

Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París, con los señores LABORDE Y COMPAÑIA, rue de Bondi, 42.

**DIRECTOR Y FUNDADOR, D. EDUARDO ASQUERINO.**—COLABORADORES ESPAÑOLES: Sres. Amador de los Ríos, Alarcón, Albistur, ALCALÁ Galiano, Arias Miranda, Arce, Aribau, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Bachiller y Morales, Balaguer, BARALT, Becquer, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Borrego CALVO ASENSO, Calvo Martín, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Po. os Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Constanzo, Cueto Sra. Coronado, Sres. Cárdenas, Casaval, Dacarrete, DURÁN, D. Benjumea, Eguiluz, Elias, ESCALANTE, ESCOSHA, ESTEBANEZ CALDERON, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Fernandez y G., Figuerola, FLORES, Forteza, Srta. García Balmaseda, Sres. García Gutierrez, Gayangos, Gener, Gonzalez Bravo, Graells, Güell y Renté, Harzenbusch, Janer, JIMENEZ SERRANO, LAFUENTE, Llorente, Lopez Garcia, LARRA, Larranaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Lecumberri, Madoz, Madrazo, Montesino, Mañé y Flaquer, Matos, MORA, Molins (Marqués de), MUÑOZ DEL MONTE, Medina (Tristán), Ochoa, Olavarría, Olózaga, Olozabal, Palacio, PASTOR DIAZ, Pasaron y Lastra, Perez Calvo, Pezuela (Marqués de la), Pi Margall, Poe, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Rios y Rosas, Retortillo, RIVAS (Duque de), Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Sagarmínaga, Sanchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcazar, Trueba, Varela, Vega, Valera, Viedma, Vera (Francisco Gonzalez).—PORTUGUESES.—Sres. Biester, Broderode, Bulhao, Pato, Castillo, César, Machado, Herculano, Latino Coelho, Lobato Pires, Magalhaes, Cotinho, Mendes Leal Junior, Oliveira, Marreca, Palmeiro, Rebelo da Silva, Rodrigues Sampaio, Silva Tulio, Serpa Pimentel, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS.—Alberdi Alemparte, Balerezo, Barros, Arana, Bello, Caicedo, CORPANCHE, Fombona, Gana, Gonzalez, Lastarria, Lorette, Matta, Varela, Vicuña Mackenna.

## SUMARIO.

Revista general, por D. Manuel Maria Flamant.—Méjico antiguo, por D. Eusebio Asquerino.—El Pinsapar de Ronda, por D. M. Laguna.—Sueltos.—Memoria sobre la incorporacion de Alava y Guipúzcoa en la corona de Castilla, por Don Alfonso VIII, por D. Angel de los Rios y Rios.—Recuerdos: D. José Maria Calatrava por D. G. Calvo Asensio.—El Buitre.—Estudios bibliográficos é históricos sobre la literatura árabe-hispana, por D. F. Javier Simonet.—Estudios de costumbres: una boda entre gitanos, por D. José Maria Gutierrez de Alba.—Revista literaria de Alemania: política, filosofía, literatura, publicaciones varias, por D. F. Fernandez Matheu.—Teatros: por D. Federico Balart.—Discurso de un perro de aguas, ante una sociedad de hombres, por D. Faustino Hernando.—Anuncios.

LA AMÉRICA.  
MADRID 13 DE ABRIL DE 1868.

## REVISTA GENERAL.

Situación interior de Francia.—La cuestión anglo-irlandesa.—El conflicto austro-romano.—Dinamarca y Prusia.—La guerra de Abisinia.—Fin de la guerra paraguayo-brasileña.

Apenas apaciguados los disturbios de que en algunas importantes poblaciones del vecino imperio ha sido causa, como creen muchos, ó pretexto, como suponen otros, la ley relativa á la movilización de una parte de la Guardia nacional, hé aquí que segun despachos recibidos el 8 del corriente, la tranquilidad pública ha vuelto á alterarse en Tolosa. La frecuencia con que desde hace algun tiempo se turba el orden en Francia, y especialmente en las poblaciones del Mediodía, que siempre han disfrutado la fama de sumisas y pacíficas, es uno de esos hechos que no pueden pasar desapercibidos, en atención á su índole y á su número, para los hombres medianamente reflexivos.

¿Qué hay, pues, en el fondo de la situación interior, ó qué en la política exterior del imperio, que mantiene ó acrecienta el descontento, y hace que este se revele de una manera tan alarmante como acaba de verse en Tolosa, Burdeos, Montauban, Albi y otras ciudades? Asunto es este cuyo examen nos llevaria muy lejos, y nos convertiria, de meros cronistas que somos, en comentadores; tarea ajena á nuestra incumbencia y á nuestro propósito.

Nos permitiremos, sin embargo, expresar con en-

tera franqueza que en manera alguna nos convencen las explicaciones de *La Patrie*, que entre los diarios oficiosos del imperio es el que especialmente se distingue por su empeño en reducir á mínimas proporciones la significación de los hechos de que se trata. En efecto, la aseveración de que motines tan numerosos y en tan diferentes puntos ocurridos, fueron debidos indistintamente á hombres viciosos, cuyos cómplices eran jóvenes extraviados por la embriaguez, parecemos, mas bien que una explicación razonada y formal de los conflictos en cuestión, una involuación lastimosa de ideas y hechos, y una interpretación nada satisfactoria, por lo inverosímil y apasionada.

La verdad es que la cuestión relativa á la disolución del Cuerpo legislativo, que tantas dudas suscita en el ánimo del emperador Napoleón; el disgusto ocasionado por esos inmensos y ruinosos armamentos, cuyo verdadero objeto no se adivina; la natural desconfianza que esto ocasiona; la incertidumbre acerca del resultado de las primeras elecciones generales que se verifiquen; lo poco satisfactorio de ciertas relaciones diplomáticas de la corte de las Tullerías, y algunas otras cuestiones, hechos son que explican harto mas lógicamente que *La Patrie* el descontento de las poblaciones; descontento de que, para valernos de las mismas palabras del diario imperialista, han sido teatro casi todos los departamentos.

La agitación promovida en la Gran Bretaña por las últimas votaciones de la Cámara de los Comunes, á propósito de la cuestión irlandesa, ha llegado á su colmo. Para que nuestros lectores comprendan la importancia de las discusiones de que hablamos, diremos que la sesión celebrada el 6 del corriente por la expresada Cámara duró desde las cinco de la tarde hasta las cuatro de la madrugada, y que en las tribunas se veía, además de cuanto notable encierra Londres, los príncipes y princesas de la familia real.

Después de pronunciados varios discursos, el jefe del gabinete, M. Disraeli, tomó la palabra á las diez de la noche en medio de los aplausos de los diputados ministeriales, y en una Cámara mas numerosa que nunca, reconociendo que si bien la situación de la Iglesia en Irlanda exigía reformas, las proposiciones acerca del particular presentadas por Gladstone, eran una verdadera confiscación de las propiedades de la Iglesia anglicana, lo cual, en definitiva, seria un ataque contra la propiedad privada y el triunfo del socialismo. El primer ministro de la reina Victoria añadió que la manera con que se queria tratar á la Iglesia en Irlanda, renovaría en Inglaterra las luchas religiosas, y aseguró que los partidarios del Pontificado se habían coligado con los partidos radicales para apode-

rarse del poder supremo, y que su triunfo amenazaría el trono mismo de la Gran Bretaña.

A la una de la noche levantóse Gladstone á contestar á Disraeli, declarando al terminar su réplica, que aceptaba plenamente el compromiso, si sus ideas y su partido subían al poder, de aplicar en leyes meditadas y conciliadoras los principios que consignaban sus soluciones para la libertad y la igualdad de las diferentes Iglesias en Irlanda.

La Cámara, vivamente impresionada por los discursos del jefe del ministerio y del jefe de la oposición, procedió, á las dos y media de la madrugada á la votación de la moción de lord Stanley, en la que este ministro proponía el aplazamiento de la cuestión objeto del debate, hasta el futuro Parlamento. De 604 diputados, 270 votaron en favor de ella, y 330 en contra. El gobierno, pues, perdió la partida por 60 votos.

En otra votación de la Cámara, constituida en comité, á propuesta de Gladstone, sufrió el gabinete una nueva derrota, pues sus soluciones fueron aprobadas por 328 votos contra 272, es decir, por una mayoría de 56.

Resuelta en principiotan capital cuestión, merced á estas dos votaciones, acordóse que los debates se aplazasen para el 27 del corriente.

Hemos expuesto todo lo que basta, pues no podemos descender á mas circunstanciados detalles, para que nuestros lectores formen cabal idea acerca de la gravedad del asunto y de la inmensidad de sus probables consecuencias, entre las que figuran en primer término la retirada del gabinete Disraeli y la disolución de la Cámara.

Las anteriores descripciones habrán hecho ver cuán poco lisonjera es la situación interior de Francia é Inglaterra: veamos ahora si es mas halagüeña la del Austria.

Lejos de serlo, el aspecto de la cuestión promovida por la petición de reforma del Concordato, se presenta de día en día menos favorable, y todo anuncia la dificultad de llegar á una solución satisfactoria por parte de las cortes de Viena y Roma. Las negociaciones entre ellas han adquirido un carácter de tirantez, y casi pudiera decirse de acritud, muy poco á propósito para inspirar la seguridad de que tan espinoso asunto no tendrá algun resultado estrepitoso, diplomático ó religiosamente considerado.

Por un lado, el conde de Auesperg ha hecho saber oficialmente al clero que el gobierno está resuelto á no intervenir en cuestión alguna de las que se relacionan con las naturales atribuciones de la Iglesia, pero que en el mismo grado se halla decidido á no permiti-

## MÉJICO ANTIGUO.

tir que esta extralimite las suyas en perjuicio de los derechos del Estado. Por otra parte, el Papa ha escrito al emperador Francisco José una carta, cuya inserción ha ocasionado en Francia el secuestro, por orden del gobierno, de los periódicos que se propusieron darla a conocer. La prensa inglesa ha publicado este documento, que hemos visto textualmente reproducido en las *Hojas autógrafas*, y respecto del cual no creemos oportuno emitir consideración alguna.

Entretanto, la agitación promovida por esta cuestión cunde de un extremo á otro del heterogéneo imperio de los Hapsburgos. Las demostraciones favorables á las votaciones que en la Cámara de diputados y en la de los Señores han recaído sobre ciertos puntos á cuya reforma se niega la corte de Roma, alternan y se confunden con las intrigas de todo género que los mas directamente interesados en que no se altere ninguna de las cláusulas del Concordato, ponen en juego para impedir á todo trance que el emperador sancione los ya votados proyectos de ley relativos al matrimonio civil, á la enseñanza pública y á la igualdad de las diferentes religiones.

Cuál será en definitiva el resultado de tan peligrosa situación, no es fácil predecirlo; y lo es tanto menos cuanto que en sentir de muchos que se juzgan bien enterados, el emperador, despues de recurrir á todos los aplazamientos posibles, concluirá en definitiva por negar su sanción á los proyectos votados, cediendo al fin á las sugerencias que le asedian como soberano y como jefe de familia.

A fin de que nuestros lectores conozcan á fondo el verdadero estado de tan interesante cuestión en el momento que trazamos estas líneas, mencionaremos algunas de las apreciaciones emitidas acerca del particular por el diario semi-oficial, titulado *La Correspondencia austriaca*, según el cual, el emperador y sus ministros aprovecharán el período que se prolongará hasta el alumbramiento de la emperatriz, para conseguir un principio de arreglo con Roma. En sentir del expresado periódico, no se debe desconfiar en cuanto al buen éxito del conflicto, toda vez que la comisión de cardenales establecida en la mencionada capital bajo la presidencia del cardenal Lucca, admite en principio la reforma del Concordato; y además el conde de Beaufort, obrando oficiosamente por encargo del emperador, ha conseguido, según se dice, del Papa y del cardenal Antonelli, que al fin se admita el principio de la separación entre la Iglesia y el Estado, con tal, sin embargo, que la Iglesia tenga en Austria la independencia y la libertad de que goza en Bélgica.

Pronto sabremos hasta que punto están en lo cierto *La Correspondencia austriaca* y sus intérpretes.

Han vuelto á reproducirse estos días las dificultades, siempre en aumento, entre los gobiernos prusiano y dinamarqués, á propósito de la interminable cuestión relativa al Sleswig, en la que tan divididos andan los pareceres y las pretensiones de ambas potencias como opuestos son sus intereses. Y no es esto lo peor del caso, sino que no se vislumbra forma hábil de llegar en este punto á un pacífico y decoroso arreglo.

Reclama Prusia la anexión de la isla Alsen y la formidable fortaleza de Duppel á sus Estados; y á pretensión tan exorbitante niégase, como es natural, Dinamarca, cuyo territorio, de suyo escaso, ha sido terriblemente desmembrado á consecuencia de su última y reciente guerra con la Prusia y el Austria coligadas.

Trátase, como se ve, de una adquisición y de una pérdida de importantes territorios; y trátase además de actos que forzosamente suponen un engrandecimiento y una humillación por parte de dos monarcas. ¿Será el rey de Prusia quien se resuelva á ceder y no engrandecerse? ¿Será el rey Christian quien se decida á perder y humillarse? Pues esta y no otra, reducida á sus mas sencillos términos, es la cuestión que hoy vuelve á agitarse entre Dinamarca y Prusia. Con mucha razón la calificará tal vez el emperador de los franceses de un nuevo punto negro.

Los trabajos hercúleos ciertamente, del ejército británico en la Abisinia, á ningún resultado digno de mención han conducido hasta ahora. Marchas penosísimas por un país falto de caminos, casi desconocido, sin cultivo en gran parte, y devastado por los indígenas como medida de precaución y defensa; dificultades inmensas para procurar el alimento y el agua á infantes y caballos; obstáculos mil para el tránsito de la artillería y los bagajes; escasez, en fin, de datos seguros y desconfianza en los naturales: hé aquí lo que hasta hoy han encontrado el general Napier y sus pacientes soldados en el miserable imperio de Theodoros. Inglaterra ha consumido ya muchos millones y sacrificado allí gran número de hombres, y sin embargo, la guerra, propiamente dicha, aun no ha empezado.

En cambio, ha terminado la que por largo espacio de tiempo han sostenido paraguayanos y brasileños. Por estos ha quedado la victoria: victoria decisiva, pero á costa de grandes sacrificios alcanzada. La bandera del imperio sur-americano flota en la rendida Humayta, y otras importantes fortalezas del Paraguay, cuyas pérdidas pueden considerarse como irreparables.

Aparte de consideraciones políticas, ajenas á nuestro objeto, con gusto veremos este desenlace, si el restablecimiento de la paz en aquellas apartadas regiones devuelve á las transacciones mercantiles la animación y la vida: beneficios de que durante largo tiempo privó á entrambos mundos tan prolongada como desastrosa lucha.

MANUEL MARÍA FLAMANT.

La historia antigua de Méjico abraza dos períodos distintos, el de los Toltecas, que empieza á últimos del siglo VII y termina en el XII, y el de los Aztecas que tiene su principio en esta época, y acaba por la conquista de Cortés. Hay otro período intermediario, que no está bien caracterizado, que es el de los Chichimecas, pero su imperio debió desaparecer pronto, porque no quedan vestigios de su dominación.

Las tradiciones que se conservan de los Toltecas revelan sus costumbres dulces, sus humanos sentimientos, su carácter generoso, al mismo tiempo que estaban dotados de un genio activo y emprendedor. Las artes y los conocimientos que poseían los mejicanos, y que fueron la admiración de los españoles, se debían á los Toltecas, que cultivaron el maíz y el algodón, construyeron caminos, ciudades y magníficos monumentos. El año solar, que causó el asombro de Laplace, mas perfecto que el de las demás naciones de Europa fué concepción de aquella raza, que empleó los jeroglíficos para inmortalizar los acontecimientos de su historia y retratar las ideas, los sentimientos y las costumbres. Supo fundir los metales, tejer diversas telas, y de tierra y de ladrillos cocidos al sol hizo aquellas pirámides tan asombrosas como las de Egipto, consagradas al Dios de los vientos, y al sol, y á otros objetos, que estaban revestidas de piedra y divididas en muchos pisos, que ostentaban sus cuatro facas al Oriente, á una altura de 55 metros y de una base de 440 la de Cholula, doble de las mas famosas del Cairo.

Los preceptos de su religión eran caritativos, y el sábio Humboldt, tan profundo observador de los fenómenos de la naturaleza, como de los hechos sociales y políticos, dice que su organización y gobierno demostraban que descendían de un pueblo amaestrado en las vicisitudes del estado social. Se ignora de dónde vino esta raza, aunque se conjetura que apareció por el Norte y se estableció en el valle de Méjico, en Tula. Cómo desapareció, ha sido una cuestión que ha agitado á muchos hombres pensadores, y á varios historiadores que no saben si el hambre, la peste, la emigración, ó una guerra desgraciada, con vecinos mas poderosos, los lanzó del Anahuac, dirigiéndose hácia el Sud, y en la América central se han encontrado bellísimos edificios que se han atribuido á estos cultos emigrados. No se ha podido decir con alguna certidumbre la causa que produjo el abandono de tan bello país.

A fines del siglo XII los Chichimecas, los Nahuatlacas, los Tepanecas y los Mejicanos ó Aztecas, y otras tribus bárbaras vinieron, según parece, por el NO. de Méjico, y despues de una peregrinación ruda y penosa, habiéndose visto obligados á descansar en algunas estaciones, indicada una de ellas por las ruinas llamadas *Casas grandes* esparcidas sobre las márgenes del río Gila, solo se fijaron en el sitio designado por el oráculo, cuando encontraron un águila saliendo de una roca aislada en medio de las aguas, y teniendo una serpiente en su pico. En este sitio fundaron Tenochtitlan, despues Méjico, circundada entonces, como Venecia, de lagunas, que por diferentes canales penetraban en las calles de la poética ciudad.

¿Qué nación contribuyó á infundir los elementos civilizadores, las ideas religiosas, y los conocimientos de las ciencias y de las artes en la sociedad mejicana? Los cronistas encuentran analogías que atribuyen á Asia esta influencia, fundados en que el estrecho de Behring, que separa los dos continentes hácia el 66 de latitud, no tiene sino 100 kilómetros de largo, y en medio del canal abundan las islas, que pueden servir de estación intermediaria, de manera que ha sido muy fácil la comunicación de Asia con América, tanto desde el Japon, por las islas Kuriles, como desde la China, porque los anales chinos mencionan la expedición de Thsin-Chi-Houang-Ti que surcó los mares orientales para buscar un remedio que procurase la inmortalidad del alma. Estas naciones, impulsadas por sus necesidades comerciales, y celosas de extender sus dogmas religiosos, desde la mas remota antigüedad poseían la brújula para dar dirección á sus canoas, y los testimonios de la historia, de la arqueología y de la fisiología confirman que algunos viajeros habían penetrado en el Nuevo Mundo. Humboldt afirma que los Tchontkches de Asia, á pesar de su odio inveterado contra los Esquimales del golfo de Kotzebue, pasan por aquí á las costas americanas. Así, según la opinión autorizada de este ilustre escritor, estos salvajes han sido, según todas las apariencias, los primeros hijos del antiguo continente que visitaron el nuevo, y las relaciones anatómicas entre los asiáticos y los indígenas americanos son tan numerosas que el mismo filósofo dice: que no puede dudarse que la especie humana no ofrece razas mas vecinas de los americanos que las de los Mongales, de los Mandhlon y los Malayos. La unidad de la especie humana, cuya tradición bíblica fortalece la ciencia, la proximidad de los lugares, la conformación de los hombres, las analogías cosmogónicas y religiosas, son causas poderosas para creer que han existido comunicaciones con Asia, que han contribuido al desarrollo de la civilización mejicana.

Cuatro de las doce figuras de animales que representan los signos del Zodíaco entre los pueblos de Oriente, se encuentran en el calendario mejicano, que son: la liebre, el perro, el mono y la serpiente, y Mr. Prescott observa que habia similitudes en las ceremonias fúnebres de los Aztecas con las de los católicos, de los musulmanes, de los tártaros, y de

los griegos y romanos. No quiere decir que la civilización americana sea una rama desprendida del árbol asiático, á pesar de ciertos signos intelectuales y científicos que marcan con un sello indeleble su origen, porque la constitución general, sin duda, debió nacer de la espontaneidad de la inspiración de los seres privilegiados que han extraído de las profundidades del genio nacional los elementos primordiales para constituir su autonomía, reuniendo los materiales con los que han construido su edificio social, político y religioso.

Es curiosa la opinión de lord Kinorborough, que atribuye al pueblo judío un íntimo contacto con la raza azteca; pero sus conjeturas, sin ser fundadas, han producido un notable monumento histórico, porque ha publicado, con el lujo que sabe desplegar la aristocracia británica, el texto de la *Historia universal de la Nueva España*, por el franciscano Sahagun, con dibujos de las antigüedades y el fac-simile de todos los manuscritos aztecas que han podido conservarse; á pesar del auto de fe que el primer arzobispo de Méjico hizo, poseído de un celo extremado por destruir las obras del paganismo, acumulando en la plaza los inmensos tesoros de la civilización azteca, y condenándolos al fuego, siendo imitado este ejemplo funesto para el esclarecimiento de la historia.

Los aztecas ostentaron mas energía y actividad que las demás tribus, y fueron extendiendo su dominación, limitada al principio al valle de Méjico, y absorbieron á otros pueblos. Durante algun tiempo el imperio mejicano era una federación formada de tres reinos, que hablaban los diversos dialectos de un mismo idioma, gobernados los tres con independencia respectiva, y estos eran el de los aztecas, cuya capital era Tenochtitlan, el de los tezcucanos, cuyo rey residía en Tezcucó, que era la Atenas del Nuevo Mundo, porque se distinguía por su cultura, y el de Tlapocan (Tacuba). El imperio azteca ejerció al fin la supremacía sobre los otros dos, y aunque su jefe supremo aparentaba consultarles en circunstancias graves, no eran en realidad mas que sus primeros vasallos, y en este estado de dependencia los encontraron los españoles, sujetos ya al poder de Motezuma. Este disponía de 30 vasallos, y cada uno de estos podia poner sobre las armas 100.000 hombres: quizá sea una hipótesis de los historiadores; pero lo que parece cierto es que la población era numerosa, Méjico ascendía á mas de 300.000 almas, Tezcucó y Cholula á 150.000, Iztapalapan á 60.000 y otras ciudades importantes, hoy reducidas á pobres villas, aglomeradas las unas sobre las otras, patentizaban una civilización basada en leyes que aseguraban los derechos y deberes respectivos, y en las artes y la industria que satisficaban á las necesidades de su organización.

La agricultura se hallaba en un estado floreciente en tiempo de los Aztecas. Como la tierra goza el privilegio de ser favorable para todas las culturas, presenta en un reducido espacio la sucesión de todos los climas, desde los valles calientes hasta las montañas de nieve. El maíz, la banana, el cacao del que formaban el chocolate, las plantas medicinales, la vainilla, la cochinilla, el tabaco y el maguey del que hacían una bebida, el pulque, constituían los elementos de su agricultura. De las hojas del maguey hacían un papel blanco para escribir, tejían sus fibras como el cáñamo y fabricaban cuerdas; de sus puntas sacaba la gente pobre agujas y punzones, y con sus hojas espesas cubrían sus cabañas. Los canales derramaban la fertilidad; carecían de camellos, caballos, bueyes y asnos, y los hombres se veían obligados á ser bestias de carga, y los jefes iban en literas sobre las espaldas de los taimanes. Esta circunstancia degradaba su dignidad moral y los condenaba á una existencia sérvil, pues hasta el trabajo del campo lo hacia la mano del hombre. Personas colocadas á cierta distancia transmitían las órdenes con rapidez, y por este medio traían el pescado que nadaba en el golfo de Méjico para adornar la suntuosa mesa de Motezuma. Sus jardines se han hecho tan memorables como los de Semíramis; el del rey de Tezcucó estaba suspendido sobre una colina con 520 escaleras en su cumbre; un grandioso estanque precipitaba sus aguas en otros tres, adornados con estatuas gigantescas: conducían por sus acueductos las aguas que vertían en las cascadas, árboles majestuosos, las flores mas brillantes por sus colores, y mas ricas de perfumes, pabellones misteriosos ocultos entra el follaje, pájaros de variadas y vistosas plumas, encerrados en grandes cajas ó especie de jaulas; animales salvajes, y hasta serpientes, asombraban á los españoles, que veían mezclado el culto á las flores con los sacrificios humanos, y los horribles banquetes de caníbales, los contrastes mas opuestos, las costumbres dulces y feroces, porque los conquistadores Aztecas, si no destruyeron completamente las instituciones de los Toltecas, les imprimieron el sello de su carácter enérgico y cruel.

Sobre las plantas que abundan en los lagos arrojaban tierra, y sembraban flores y legumbres, y hasta levantaban ligeras cabañas en estas islas artificiales.

Extraían de sus minas groseramente oro, plata y cobre, empleaban este en sus utensilios, y de una materia vidriosa, que pertenecía á las tierras volcánicas, hacían cuchillos, puntas de flecha y picas; enriquecían los metales de mas rico valor con piedras preciosas, engarzadas con mucho arte, y Cortés decia á Carlos V: «Ningun príncipe del mundo conocido posee joyas de tanto valor como Motezuma.» Con telas de plumas, artísticamente tejidas con algodón y pelo de animales, embellecidas con dibujos primo-

rosos y variados colores, adornaban los templos y palacios. Estos, distribuidos en muchos cuerpos en un vasto recinto y de un solo piso, ostentando en las habitaciones los mármoles, pórfidos y maderas de un olor exquisito hábilmente esculpidas, estaban revestidos en el exterior de estuco blanco, tan brillante á los rayos del sol, que muchos españoles desde lejos imaginaron que cubrían sus paredes con láminas de plata. Las calzadas arrojadas en el lago eran admirables, su mecánica movía grandes masas como la piedra del Zodiaco adherida á las paredes de la catedral de Méjico, que se trajo por tierra muchas leguas, y Prescott la estima en 50.000 kilogramos.

En una plaza mas grande que Salamanca, segun Cortés, rodeada de pórticos, traficaban 60.000 personas con órden y regularidad en sus transacciones; magistrados especiales resolvían sus litigios. El estafío fundido en forma de T, de piezas iguales, el oro puesto en polvo, constituían el numerario; todo se media al volumen y al número de piezas; la numeración descansaba sobre el número 20, representado por una bandera, dividido en fracciones y multiplicado por 20 formaba 400, indicado por una pluma, y 20 veces 400, elevado á 8.000, se figuraba con una bolsa. De uno á 20 agrupaban tantos puntos como había unidades.

Los monumentos de su literatura reflejan su genio privilegiado. El rey de Tezcucó, Nezahualcoyotl, era el primer poeta de su tiempo. Hemos leído algunos fragmentos de sus odas traducidas por el eminente miembro del Instituto francés, Michel Chevalier, y respiran una dulce y melancólica filosofía llena de esperanza en la vida futura, y que parecen inspiradas por la lectura de Platon y de las epístolas de San Pablo.

Creó una academia de música, que reunía funciones administrativas y políticas; los autores venían en épocas determinadas á leer sus producciones y á recibir premios; era una especie de consejo de instrucción pública que juzgaba las obras de todas las ciencias, y castigaba hasta con la muerte la mentira histórica cometida de propósito deliberado.

Nezahualcoyotl se disfrazaba y confundía entre la multitud para oír lo que pensaba del gobierno; organizó la administración, é hizo de su capital un centro intelectual y moral, al que todas las familias ricas enviaron sus hijos. Cuando subió al trono dió una amnistía, diciendo: «Un rey no se venga.» Era un rey filósofo y liberal.

Aunque la organización del antiguo Méjico era militar y teocrática, y la nobleza poseía ciertas inmunidades, los cargos del Estado los delegaba el rey á quien los merecía por sus talentos y servicios, y la industria y el comercio eran tan honrados, que un noble decía á su hijo: «Entrégate al trabajo de los campos ó las telas de pluma, escoge una profesion honrosa. Así han hecho tus antepasados; de otro modo cómo habrían alimentado á su familia? No he visto en parte alguna que se pueda bastar á sí mismo por su sola nobleza.»

El hombre que se distinguía en los combates adquiría la nobleza, y los Aztecas gozaban de ciertas instituciones ó órdenes militares, y hasta los miembros de la familia imperial se veían obligados á pasar por los grados inferiores, en que vestían un traje de una tela gruesa de algodón que sacaban de las fibras del maguey, y los mismos emperadores pertenecían á las Academias, en un rango igual al de los hombres ilustres en las ciencias. Sin embargo, existía una desigualdad inmensa en su estado social; en la cumbre se ostentaban la opulencia y el fausto de algunas familias privilegiadas, que poseían inmunidades y riquezas, mientras la multitud se arrastraba abajo en la abyección y la miseria.

La ley penal, marcada con un sello sanguinario, caracterizaba el genio lúgubre y sombrío de los Aztecas, porque condenaba á muerte el robo, el adulterio, al propietario que traspasaba los límites de su campo, al hijo de familia que se arruinaba, y hasta al que tenía relaciones con las concubinas del emperador, pues el hijo del rey Nezahualpilli, por haber escrito unos versos á una de aquellas, sufrió tan cruel suplicio, y su mujer, acusada de adulterio, fué condenada tambien como su cómplice.

A excepcion de los jefes, los demás individuos solo poseían una mujer, y el casamiento se verificaba con cierta solemnidad. Las mujeres eran tan consideradas como en Europa; asistían á los banquetes y festines, y ejercían funciones sacerdotales, y han sido elogiadas respecto á su pureza por los misioneros españoles.

Aunque consagraban la máxima de que el hombre nace libre, el que no podía pagar los impuestos, ó caía prisionero en la guerra, eran vendidos como esclavos: las leyes los protegían y estipulaban sus derechos, que parecían incompatibles con la esclavitud, porque podían tener familia y propiedad. Esta era protegida, y magistrados especiales, unos electivos y otros nombrados por el rey, y hasta inamovibles, velaban por ella.

La monarquía era absoluta, pero templada por el poder de la aristocracia; no excluía cierta dignidad en los súbditos, porque el historiador Zurita conservó algunos discursos de los jefes inferiores al emperador, y del gran prelado cuando le consagraba, en que le decían: «Dios os ha hecho un gran favor colocándoos en su lugar: honradle, servidle, tened valor; este poderoso Señor que os ha dado un cargo tan pesado, os ayudará y os dará la corona del honor, si no os dejais vencer por la maldad.» Conducido al templo, no se le dejaba dormir en algunas horas, quemaba incienso durante la noche, y los guardias que le custodiaban

le picaban los brazos y piernas con espinas de maguey, y le decían: «Despierta; no debes dormir; el sueño debe huir de tus ojos para velar por el pueblo.»

Los preceptos morales dados por un padre á su hijo y una madre á su hija, citados por el mismo historiador, demuestran una cultura que puede servir de modelo á la civilización del siglo XIX.

EUSEBIO ASQUERINO.

## EL PINSAPAR DE RONDA.

Antes de escribir por mi cuenta sobre un monte poco visitado á causa de su situación, pero que goza ya de cierta celebridad en Europa por la especie que lo puebla, me creo en el piadoso deber de copiar aquí el breve extracto que he podido procurarme de una Memoria del reconocimiento del Pinsapar, que redactó mi amigo y compañero de carrera el malogrado don Antonio Laynez, firmada en Madrid á 15 de Setiembre de 1858.

El extracto dice así: «El Pinsapar está situado á dos leguas al S. E. de Ronda, á cuyos propios pertenece. Su superficie, segun datos tomados en la localidad misma, es de 760 hectáreas; de estas, solo 265 pueden considerarse como terreno forestal, siendo el resto un calvero de roca lavada, sin vegetación. Su exposición general es al N. O. La parte forestal la forman principalmente tres grandes valles, llamados Cañada del Cuerno, Cañada del Medio y Cañada de las Animas, todos con exposición al N. O. y con pendientes rápidas, terminando en una llanura estrecha y larga.»

«A la parte del Este hay otras cañadas de menos consideración, llamadas Cañadas del Humo y Canallizo, concluyendo con los Tajos de Pedro Muñoz, de pendientes escarpadas, y, la de los Tajos, á pico. El terreno es casi inaccesible; el clima, frío; las nieves, no raras desde Setiembre hasta Marzo; las tempestades, frecuentes en verano, con vientos fuertes del Noroeste; la roca, caliza; en la parte inferior, extractos de rocas arcillosas y margosas. Vegetación leñosa: el Pinsapo, como especie dominante, y, como subordinadas: Aulaga, Sabina, Enebro, Daphne laureola, Daphne gnidium, Cistus albidus, Yedra, y algunos ejemplares de Tejo y de Arce: estos dos en la parte mas elevada de los valles, donde concluye el Pinsapo.»

«Los rodales, en general, son de árboles viejos y en decadencia; el repoblado casi nulo, no por efecto del suelo, sino por la entrada de los ganados. Gran daño han ocasionado los incendios, y no poco los neveros, encargados del cuidado de la sima y de los pozos de la nieve, desmochando los Pinsapos. La espesura, mediana; hoy puede calcularse que existen en la Sierra de las Nieves 26.000 pinsapos, todos ellos de las últimas edades.»

«Perdido, hasta ahora, casi nulo; hoy empieza á pedirse algo para unas fábricas de hierro situadas á cuatro leguas. La falta de vias de comunicación es causa del poco pedido. Segun tasacion, viene á valer cada Pinsapo unos treinta reales.»

Hasta aquí el extracto, cuyas palabras he tenido ocasion de comprobar. Efectivamente, el Pinsapar se encuentra en un estado bastante malo, pero no desesperado; si se deslinda, se amojona, y se construye en él ó en su inmediación una casa donde puedan vivir dos guardas, es casi seguro que en pocos años mejorará notablemente. Otra medida podría tomarse, respecto á él, verdaderamente salvadora: que el Estado lo adquiriese. No se me oculta la inoportunidad de esta idea; pero tampoco debe ocultarse á los que quizás se rian al ver que la echo á volar contra los vientos que hoy corren, que estos pasan ó cambian de rumbo, y la verdad de que «solo el Estado conserva los montes maderables,» es clara, patente, y corroborada ya por la experiencia, lo mismo en nuestro país que en Alemania; en nuestro país, porque, al dejar de pertenecer los montes al Estado, se destruyen; en Alemania, porque, al volver á él, se mejoran.

Pero esta es cuestion larga; volvamos al Pinsapar: éste pertenece hoy á los propios de la ciudad de Ronda, que lo estima en poco, porque poco ó nada le produce; las gentes de los pueblos confinantes lo van desmembrando poco á poco; los ganados se lo comen; y su destrucción, en breve plazo, es inevitable; destrucción que debe sonrojarnos, pues si el Pinsapar, por su capital y renta, tiene hoy poca importancia, la tiene inmensa ante la consideración de que en Europa solo España, y en España la Serranía de Ronda produce espontáneamente montes de esa especie, siendo el de esta ciudad el principal de ellos, y del cual han salido las semillas de todos los Pinsapos, que hoy son el orgullo y primer adorno de muchos parques y jardines de otras naciones. Y no es esto querer hacer alarde de entusiasmo á lo poeta bucólico; no es el «Nobis placeant ante omnia sylvae;» es expresar sencillamente una verdad que salta á los ojos de toda persona verdaderamente ilustrada.

Lo que mas desconsuela al recorrer el Pinsapar es la falta de repoblado, es decir, de la esperanza del monte para el porvenir. Y no está la causa en el terreno ni en los árboles, sino en los ganados que los destruyen apenas nacidos. El suelo en varios sitios tiene suficiente fondo para el desarrollo de los pinsapos, y estos, á su vez, son poco delicados, puesto que se les ve salir vigorosos y con buen aspecto entre las

grietas de las rocas y entre las punzantes y enmarañadas aulagas.

El sábado 23 de Marzo de 1867, demasiado temprano todavía, segun tuvimos ocasion de ver, para estudiar botánicamente aquella localidad, mi compañero de excursiones, el Ingeniero D. Pedro de Avila, y el que esto escribe, subimos al Pinsapar de Ronda. Á las seis y media de la mañana saliamos de esa ciudad y á las diez estábamos ya bajo los primeros Pinsapos, sin haber sacado los caballos del paso; este dato no se apunta aquí sin objeto; es bueno que lo sepan los que piensen visitar el Pinsapar; las gentes del país, segun hemos visto por propia experiencia, poderan y exageran las dificultades de la excursion á la Sierra de las Nieves, dificultades que en realidad no existen. En primavera, esa excursion, que recomiendo á todos aquellos de mis compañeros que tengan alguna ocasion de hacerla, seguro de que no se arrepentirán de haberla llevado á cabo, puede hacerse perfectamente saliendo de Ronda á las seis de la mañana y estando de vuelta á las seis de la tarde, despues de haber visitado casi todo el Pinsapar; hay además la ventaja, no frecuente en muchas de nuestras Sierras, de poder subir á caballo hasta la parte alta de la de las Nieves, desde donde por cierto se goza de una magnífica vista sobre el Mediterráneo y sobre las costas de España y de Africa, viéndose en primer término y á poca distancia el elevado cerro de las Plazoletas (1990m), parte culminante de la Sierra de Tolox; en el fondo y en el misma direccion la Sierra Blanca de Marbella; á la derecha un trozo de playa con los verdes cañamelares de San Pedro de Alcántara; la Sierra Bermeja, la de Estepona, etc., y, en lontananza, entre las brumas del mar, algunos cerros de las Sierras africanas.

El camino que de Ronda conduce al Pinsapar no es malo; solo hacia Cuevas Bermejas se encuentran algunas pendientes bastantes rápidas. El cerro en que esas cuevas se hallan, que son pequeñas y nada notable ofrecen, es digno de estudio por la disposición que en él tienen las capas pizarrosas, algo rojizas, que lo forman; especialmente sobre la boca de las cuevas las capas presentan muchos pliegues y ángulos agudos poco separados entre sí.

Va casi siempre el camino por terrenos cultivados; las plantas leñosas y silvestres son pocas; Aulagas andaluzas (*Ulex boteticus*, B.), Matagallos (*Phlomis purpurea*, L.), Escobones (*Sarothamnus boteticus*, Webb.), la *Genista biflora* var. *plumosa*, Boiss., y poco mas; en los arroyos el *Salix incana*, Schrank.; en las paredes del Tajo de Pompeyo, peñasco colosal, á cuyo lado pasa el camino, y á su pie, se veían espinos, endrinos, durillos, clemátides y la indispensable yedra revistiendo la roca.

La sierra, vista desde los cerros inmediatos, presenta un color blanquizo, sobre la cual resaltan los oscuros manchones de Pinsapo y los Pinsapos aislados. Al llegar al pié del Pinsapar, se atraviesa una pradera húmeda (la llanura estrecha de que habla Laynez), á la cual vienen á desembocar las tres cañadas, de que antes se hizo mencion. Nosotros subimos por la Cañada del Cuerno, que es la situada al Oeste, hasta lo alto de la sierra, y por la cima de esta marchamos hasta encontrar la Cañada de las Animas, que es la situada al Este, por la cual descendimos atravesando gran parte del monte, hasta volver al punto de partida; la Cañada del Medio se halla entre las dos citadas.

No hay un rodal que pueda llamarse bueno; lo mejor, es decir, lo menos malo, existe en las laderas expuestas al Norte. Por la frescura y belleza que ofrecen los Pinsapos, donde han logrado verse reunidos siquiera diez ó doce, se adivina lo que seria un espeso rodal de ellos en buenas condiciones. En los pequeños grupos que aquí se ven, cada árbol presenta, en el conjunto de su ramaje, una forma cónica, pero menos aguda; es decir, de menor altura y de mayor base que la de los abetos del Norte (*Abies excelsa*, DC.)

Cuando se hallan aislados, que es aquí lo mas frecuente, no puede en realidad decirse cuál sea la forma propia de esta especie, porque se presentan tantas como individuos, debidas á los destrozos causados en ellos por el viento, por la nieve y por los hombres, y á las malas condiciones actuales del monte para el buen desarrollo de los árboles.

No está en buena proporcion la altura de estos árboles con su grueso; apenas hay alguno en que aquella llegue á veinte metros, cuando la circunferencia del tronco varia entre dos y tres metros en muchos de ellos, llegando en alguno á tres metros veinticinco centímetros; ni son raros los troncos que se presentan divididos en dos y aun en tres agujas ó brazos; recuerdo haber medido uno de estos, que tenía en la parte mas baja, comun á los tres brazos, cinco metros de circunferencia; partiase despues en dos, uno que continuaba solo y otro que á su vez se subdividia en otros dos brazos; el primero con dos metros, y el segundo con tres y cincuenta centímetros de circunferencia.

Las raíces del Pinsapo, segun se ha podido observar en sitios removidos ó descarnados por las aguas, son bastante someras, no tanto como las del Abeto rojo ó del Norte (*Ab. excelsa* DC.), y algo mas que las de nuestro Abeto ó Pinabete (*Ab. pectinata* DC.); pero sobre esto es bastante aventurado cuanto se diga, no estudiando antes las raíces en varios terrenos, de cuyas condiciones depende tanto el mayor ó menor desarrollo de aquellas.

Los Pinsapos abonan poco el suelo, si ha de juzgarse por lo que en este monte se observa, contribuyendo á ello la extremada rigidez de sus hojas y su

lenta descomposición; así que, antes que esta empiece á verificarse, han sido aquellas arrastradas ya por el agua y por los vientos al fondo de los valles. Véanse muchas escamas de piñas por el suelo, pero pocas plantas jóvenes; solo en la parte alta y media de la Cañada de las Animas, se encuentran algunos grupitos de *Gachapones* (de Gacho, ¿Agacharse?), como llaman aquí las gentes de la Sierra á los Pimpollos del Pinsapo. Lo que no falta hoy, por desgracia, en el Pinsapar, es un gran número de árboles muertos y secos, que, por su valor y aspecto, recuerdan los *Palomos* ó *Pinos palomos*, que suelen verse en algunos Pinares de la cordillera carpetana.

La roca, que forma el suelo del Pinsapar, y que constituye toda la mitad superior de la Sierra de las Nieves, es una caliza compacta, de color oscuro en la fractura fresca y atravesada por vetas blanquecinas; el suelo presenta algún fondo en la parte baja de las cañadas; en lo demás es bastante pobre; en la parte alta y en las pendientes con exposición al Sur se halla casi completamente desnudo de tierra vegetal.

La vegetación leñosa que, aparte de los Pinsapos, cubre la sierra en que estos se hallan, no aparece bastante variada para una latitud tan meridional, resultando indudablemente su pobreza de la del suelo que debe sustentarla. El 23 de Marzo se encontraban aun casi todas las matas y arbustos en un estado tal, que apenas podía reconocerse con alguna exactitud á qué especie botánica correspondían. En flor, solo se veía la *Adelfilla*—*daphne laureola*. Lin., frecuente en todo el Pinsapar, hallándose mezclada en ella la variedad de hojas anchas que Cosson ha llamado *latifolia*.—Sin hojas aun, completamente desnudo, pero fácil de reconocer por sus fuertes espinas tripartidas y por su porte, se hallaba, principalmente en la parte superior del monte, el *Arlo*, confundido primero con el *Agracejo del Etna*, pero separado después como específicamente distinto y propio exclusivamente de nuestras montañas meridionales, y designado ya con el nombre de *Berberis hispanica*. B. et. R. Humildes y medio escondidas entre las rocas y la maleza, conservando todavía algunas florecillas secas del año anterior, se veían las *Perpetuas* ó *Siemprevivas* (*Helichrys n. serotinum*. Boiss.), que apenas merecen su nombre en localidades tan poco benignas.—Adherido á la roca, como la yedra al olmo, revestida las paredes y grietas de algunos peñascos el *Rhamnus myrtifolius*, especie establecida por Willkomm, considerada antes por Boissier como una de las muchas formas del *Alaterno*.—En la Cañada de las Animas, y en la parte baja de la Cañada del Medio, encontramos una *Onónide* de respetable altura para su género, llegando en algunas matas hasta seis pies; las pocas hojas que conservaba eran parecidas á las de la *Ononis arogonensis*. Asso.; sin embargo, algunas diferencias entre las hojas de ambas y la robustez y estatura de la hallada en el Pinsapar, nos inclinan á considerar esta como la *Ononis Reuteri*, especie dedicada por Boissier á Reuter, su compañero de trabajos botánicos.—Sin flores también, pero con abundancia de espinas, se encontraba á cada paso una *Aulaga* que por su aspecto y sus ramas no podía ser otra que la *Aulaga andaluza* (*Ulex beticus*. B.), florida ya por aquellos días y frecuente en varios cerros inmediatos á Ronda.—Bastante mas escaso, y espinoso también, aunque en menor grado, se presentaba el *Astragalus creticus*. L., mata abundante en el *dornajo* y otras montañas calizas de Sierra Nevada. En la parte baja del Pinsapar, el *Espino blanco* (*Crataegus monogyna*. Jacq.) nos ofreció, como rareza botánica, uno de sus individuos atacado por el parásito *Marojo* (*Viscum cruciatum*. Sieb.) verdadera plaga de los olivares andaluces, cuando se hacen viejos ó se les cuida poco.—Donde terminaban los pinsapos, que se hallan entre 1.000 m y 1.500 m de altitud, encontramos aun cinco especies leñosas. En la parte alta de la Cañada del Cuerno, quedan todavía algunos ejemplares de *Asar* ó *Arce* (*Acer granatense*. Boiss.) especie verdadera, según unos, variedad solamente del *Acer opulifolium*. Vill., según otros.—No lejos de los *Arces* vimos un *Tejo* (*Taxus baccata*. Lin.); esta especie, citada por Laynez, ha disminuido tanto en la Sierra de las Nieves, que nosotros solo pudimos hallar las cenizas y carbones de un ejemplar derribado por los vientos y quemado recientemente, y otro que sería lástima tuviera la misma suerte; venerable ya por sus años, que seguramente no serán menos de setecientos, á juzgar por el lento crecimiento de esta especie y por el diámetro del individuo en cuestión, véase reducido hoy á un tronco derecho y como descabezado, lleno de verrugas, cubierto de brotes raquíticos, con una circunferencia de cinco metros y veinticinco centímetros, y algo menos de altura. En la cima misma de la sierra, formando céspedes casi hemisféricos, de un pie de radio, completamente erizados de fuertes espinas, verdadero erizo vegetal, abundaba, como en las cumbres de casi todas las montañas calizas de Andalucía, la especie que por sus condiciones de forma ha recibido el adecuado nombre de *Erinacea pungens*. B.—En céspedes también, pero tendidos y arredondados, y con un diámetro de dos y hasta de tres metros, cubrían aquellas cimas la *Sabina rastrera* ó *morisca* (*Juniperus sabina*. Lin. var. *humilis*. Endl.), y el *encero enano* ó *Jabin* ó *Juniperus nana*. Willd.), viéndose destacar sus evrdes manchones sobre el suelo blanquecino de la Sierra hasta en la parte alta del antes citado *cerro de las Plazoletas*.

De especies herbáceas solo se veían florecer aquel día en el Pinsapar el magnífico *Narcissus grandiflorus*. Salisb. y el gracioso *Colchicum Clementei*. Graells.

Los Pinsapos apenas empezaban á mostrar las flores masculinas. Subiendo á la parte alta de la Sierra y bajando después un pequeño trecho por la pendiente Sur de la misma, se encuentra un *Quejigar*, de los propios de Tolox, con alguna *Encina*. Los *Quejigos* estaban completamente desnudos de hojas á fines de Marzo; parece que estos fueron los que sirvieron principalmente á Boissier para establecer su nueva especie, llamada *Quercus alpestris*, que Alfonso Decandolle ha colocado recientemente entre las variedades del *Quejigo común* (*Quercus lusitanica*. Lamk.) (DC. Prod. T. XVI. Gen. *Quercus*, núm. 19. *Q. lusitanica*. subsp. *faginea*. var. *valentina*.—*Q. alpestris*. Boiss.)

He dicho al principio de este artículo que el Pinsapar de Ronda es el principal de los montes de su especie, y casi hubiera podido decir el único, pues apenas merecen el nombre de tales los demás, que se hallan en el mismo sistema orográfico.

En la Sierra del Pinar, dentro de la provincia de Cádiz, existen algunos rodales de *Pinsapo*, según noticias del Ingeniero Jefe de aquel distrito, D. Salvador Ceron; y en los *Reales de Genalguacil*, parte culminante de la Sierra de Estepona, hay también un pequeño Pinsapar, que, en compañía del Ingeniero Sr. Ávila, visité en 11 de Febrero de 1867.

La llamada Sierra de Estepona es en realidad parte y terminación austro-occidental de la Sierra-Bermeja. Bueno será advertir aquí de paso que, en aquella parte de Andalucía, las gentes del campo suelen llamar indistintamente *Sierras blancas* ó *blanquillas* á todas aquellas en que la roca dominante es una caliza, cristalina por lo común, bastante dura y de color blanco ó pardo-claro, no escasa en aquel país, y *Sierras bermejas* ó *pardas* á aquellas en que dominan las *Areniscas*, *Serpentinas* y *Pórfidos*, de color realmente rojizo ó pardo-oscuro. De aquí, sin duda, las equivocaciones, disculpables en cierto modo de algunos naturalistas y viajeros respecto á la situación de la verdadera Sierra Bermeja, que es la que corre próxima y casi paralela al trozo de costa comprendido entre la desembocadura del Rio Verde y Estepona, yendo á terminar cerca de esa población con el nombre de Sierra de Estepona. Hay, sin embargo, mapas y escritos, bastante consultados, que la colocan entre la Sierra-Blanca de Marbella y la Sierra de Mijas; de modo que la han hecho saltar sobre la primera y ponerse algunas leguas mas al Este de donde realmente se halla.

La altitud de los *Reales de Genalguacil* es de 1450 m, según el Sr. Coello. El tiempo de subida empleado por nosotros, á contar desde Estepona, es decir, desde la orilla misma del mar, fué de cuatro horas; tres ellas á caballo, la cuarta á pié, siendo este último de casi inevitable por la naturaleza del terreno. Doy aquí esta clase de detalles, como lo he hecho al hablar de la Sierra de las Nieves, por si pueden ser útiles á los que después, por afición ó necesidad, hayan de verificar la misma subida, y para evitarles, hasta cierto punto, las vacilaciones á que, en esa clase de trabajos, suelen dar lugar las exageraciones de los que se dicen *prácticos en el país*, ponderando y aumentando, ya la facilidad, ya la dificultad de la expedición, por interés propio, por ignorancia ó por otros motivos.

Cerca de Estepona se ven aun las pizarras, dominantes en las costas granadina y malagueña; después, y hasta la cumbre inclusive, la Montaña está formada principalmente por *Serpentinas* y *Areniscas*; solo en algún punto de la falda se nota la *caliza cristalina*, tan abundante en las sierras *Bolanca*, *Blanquilla*, de *Mijas*, etc. El suelo es peñoso y pedregoso, particularmente desde la mitad de la altura hasta la cima. La vegetación leñosa es aquí mas frondosa y variada que en la Sierra de las Nieves, y aun recuerda, en algunos puntos, por su espesura y pujanza, la de los cerros y gollizos de Sierra Morena. No voy á insertar ahora la lista seca é indigesta de todas las especies de árboles y matas que en nuestra subida encontramos, contentándome con indicar solo las mas dignas de mención. El *Pinsapo*; el *Pino negral* (*Pinus pinaster*); la *Encina*; el *Quejigo*; el *Acebuche*; algún *Algarrobo*, en las calizas; y en los arroyos, un *Sauce* de Africa (*Salix pedicellata* Desf.), que se halla en varios puntos de Andalucía y es semejante á nuestras *Bardagueras* (*Sal cinerea*), son los únicos árboles de aquellos montes.

Entre los arbustos y matas, además de las especies frecuentes en gran parte de la España meridional, tales como el *Lentisco*, el *Arrayán*, el *Labiérnago*, el *Durillo*, los *Erguenes*, la *Albayda*, y otras muchas, merecen especial mención: la *Crugia* (*Digitalis lacinata*), especie poco común y bastante distinta de la designada con el mismo nombre vulgar en Granada, que es la *Digitalis obscura*; la *Erica mediterránea*, uno de los *Brezos* mas hermosos de Europa y quizá el menos extendido; Francia solo lo tiene en una de las Lanas de la Gironda; la *Zarzaparrilla africana*.—*Smilax mauritánica*, con su rara variedad *vespertilionis*, cuyas hojas, cortas de la base al ápice, y en cambio prolongadas y ensanchadas lateralmente, recuerdan confusamente la figura de algunos *Murciélagos* con las alas extendidas; la *Cuchilleja*, llamada así por la forma de sus hojas, que es el *Bupleurum gibraltáricum*, especie que prefiere las rocas calizas, como se ve precisamente en la Sierra de Estepona, donde son poco frecuentes; la *Stehelina bética*, pequeña matita que no sé que la haya fuera de esa localidad; y una variedad de la *Coscoja*, la llamada *pseudo-coccifera* por varios autores, considerada aun como especie distinta por algunos, como *variedad* por Alfonso Decandolle en su último trabajo sobre los *Quercus*, y que quizá no es tan frecuente en los montes como hasta ahora se ha creído.

En la cima de los *Reales de Genalguacil* se encuentran: la *Erinacea pungens*, citada ya al hablar de la Sierra de las Nieves; el *Cistus populifolius*, llamado allí *Jara macho*; el *Ptilotrichum spinosum*, pequeña *crucifera* leñosa, que en nuestra Península sube á las mayores altitudes, puesto que se encuentra en los picos mas altos de Sierra Nevada, especie que en el Mediodía de Francia ocupa, sin embargo, algunas localidades apenas elevadas sobre el nivel del mar, caso no frecuente ni de fácil explicación en geografía botánica; el *Phagnalon saxatile*, compuesta poco leñosa, y algunas otras.

El Pinar, que se extiende por gran parte de Sierra Bermeja, es todo de *Pinus pinaster*: se ven en él algunos rodales de mucha espesura, pero solo en los de primera edad, en los *Pimpollos*, llamados allí *Lechones* por la gente de la Sierra, que da también el nombre de *Lechonar* á la *Pimpollada*; en las demás edades, ni existe buena espesura, ni buen crecimiento en los árboles.

El Pinsapar forma un rodal de pocas hectáreas en la parte mas alta, encontrándose también algunos Pinsapos aislados entre los Pinos; está sobre *Serpentina*, con un suelo bastante peñoso; tiene exposición al Norte; su estado es regular para aquella localidad; la distancia media entre los troncos es de cuatro á cinco metros; las dimensiones de los árboles, poco notables; sus alturas varían entre 10 y 20 metros; y los diámetros de los troncos no exceden de 70 centímetros; entre los Pinsapos, sin duda por las condiciones del suelo, no se ven mas que musgos y alguna mata de *Jara macho*; su repoblado es aun mas escaso que el del Pinsapar de Ronda, así que, como este, se halla también amenazado de inevitable y no lejana ruina.

M. LAGUNA.

(De la Revista forestal.)

Son por demás interesantes los pormenores que del paso del rio Paraguay por los buques brasileños, enfrente de la formidable fortaleza de Humaita, nos transmiten los periódicos de Montevideo. La importancia de este hecho de armas resalta á primera vista á la mera lectura de su descripción, y sus resultados, bajo el aspecto de las relaciones de aquella parte de la América del Sur con las naciones europeas, sobre todo en lo concerniente al comercio, no se harán probablemente esperar mucho tiempo.

Aparte de algunas consideraciones, ajenas hoy á nuestro propósito, no podemos menos de celebrar, en nombre de la humanidad, que haya llegado á su término la tenaz y prolongada lucha sostenida hasta el día entre paraguayos y brasileños.

He aquí cómo describe este brillante hecho *El Progreso* de Montevideo:

«Tuvu—Cué 20 de Febrero de 1868.—Una columna de 5,000 hombres de infantería, 2,000 de caballería, de los cuales 200 eran argentinos, y algunos cañones de calibre de á cuatro, al mando del marqués de Caxias en persona, avanzó en la noche del 13 sobre el flanco izquierdo de Humaita y tomó posición.

A las cuatro de la madrugada tres buques acorazados y tres monitores forzaron el paso del rio Paraguay, frente á Humaita. Al mismo tiempo principió el bombardeo en frente de Humaita, en Curuzú, Laguna Piris, Tuyuty, Angulo, Tuyu-Cué y Tayi, sobre las fortificaciones enemigas.

Al romper el día llegaron sin novedad los acorazados y monitores brasileños enfrente á Tayi, donde fueron recibidos calorosamente por el primer cuerpo de nuestro ejército allá acampado. Mientras tanto dirigía el marqués de Caxias un ataque rápido y vigoroso á la bayoneta sobre el reducto llamado Establecimiento, puesto avanzado del enemigo entre Humaita y Zanja Honda.

Hubo una tenaz resistencia del reducto fuertemente atrincherado, artillado y guarnecido por mas de dos batallones de infantería y un regimiento de caballería, los cuales, apoyados por dos vapores fondeados en una laguna junto á la citada posición, barrían con sus gruesas artillerías las avanzadas del reducto, y habían tomado esta posición con el doble fin de proteger el mismo reducto y ponerse al abrigo de los acorazados, que no pudieron distinguirlos en su pasaje.

El combate duró de las cinco á las ocho de la mañana, resultando la muerte y aprehension de toda la guarnición del mismo reducto, la toma de quince cañones de diversos calibres, gran cantidad de armamentos, municiones, equipajes, arreos, caballos, buyes, etc.

Hubo fuera de combate de parte de los que atacaron 16 oficiales muertos, 45 heridos y 17 contusos; 122 soldados muertos, 294 heridos y 25 contusos. Total, 148 muertos, 339 heridos, 42 contusos.

La posición fué atacada apenas con cinco batallones de infantería, y un cuerpo de caballería fué desmontado y puso el pié en tierra.

La artillería brasileña, colocada después de la toma del reducto, hizo fuego sobre los dos vapores citados, los cuales, después de haber hecho cesar sus fuegos, lograron evadirse casi desmantelados para Humaita.

El marqués, concluido el combate, siguió inmediatamente para Mayí á felicitar al jefe Delín por el brillante hecho de armas de su escuadrilla acorazada, siendo entusiastamente vitoreado por las guarniciones de mar y tierra; y determinó á aquel jefe á que subiese inmediatamente el rio hasta la Asuncion con los acorazados *Bahío*, *Barrosó* y un monitor, con orden de destruir todo cuanto encontrasen en el camino, y fuese á bombardear aquella capital, hácia la cual dentro de breves días sigue una fuerza de 10.000 hombres organizados de fuerzas aliadas.

Por el ministerio de Ultramar se han hecho estensivas á la isla de Cuba las disposiciones vigentes sobre propiedad literaria y las contenidas en los tratados celebrados con Cerdeña, Portugal y los Países-Bajos en 1860, 1864 y 1863.

Igual disposición se ha comunicado á las islas de Puerto-Rico y Filipinas, con la única diferencia de que en la primera la importación de libros á que las preinsertas reglas se refieren solo podrán hacerse por los puertos de la capital y Mayagüez, verificándose en Filipinas por los que el gobernador superior civil designe.

## MEMORIA

SOBRE LA INCORPORACION DE ÁLAVA Y GUIPÚZCOA EN LA CORONA DE CASTILLA, POR DON ALFONSO VIII.

Bien creo que, en opinion de muchos vascongados y en sentir de todos, no debiera decirse incorporacion, y mucho menos por el rey, sino entrega voluntaria, capitulaciones, etc., etc.; pero aguardo me hagan justicia, si atienden á mis razones. Podré equivocarme; digo mas: soy parte apasionada por las glorias de Castilla; mas no supera esta pasion al amor de la verdad, y con esta hay de sobra para satisfacer mi pasion.

Cuando el buen Garibay escribía, y mucho despues, era costumbre, no tanto omitir lo cierto, y menos contradecirlo, como explayar la imaginacion donde habia campo libre y dar por hechos las imaginaciones; ó bien, sobre un hecho indudable, bordar á gusto del presunto lector. Despues el patriotismo bien ó mal entendido, sostenia todo lo que de buena fe creyó, viéndolo impreso con las correspondientes aprobaciones, censuras y licencias; mas, atacados por plumas biliosas igualmente los hechos históricos y las patrañas, con igual acritud fueron defendidos unos y otras; quedando la pobre verdad tan oscurecida que aun sus mas ardientes amadores se arredaban de buscarla entre tanto fárrago y animosidad.

Ventaja, ó ya defecto, de nuestro siglo, es no apasionarse tanto y desconfiar mas. Hoy no se juzga tanto por autoridades y argumentos á posteriori, como por documentos contemporáneos y frio análisis. Hânse abierto, bien malamente, pero de par en par, los archivos antes inabordables; se han tomado en cuenta, si no con estricta justicia, con bastante igualdad, ó se ha prescindido enteramente de las rivalidades monásticas, provinciales, literarias y demás. Este sistema procuraré seguir.

Existe Historia de España y biografía de Don Alfonso VIII, escritas por su contemporáneo el arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Rada (1); tan imparcial en la cuestion como puede dar á entender el epitafio que él mismo mandó ponerse, traducido por Mariana en esta forma:

«Navarra me engendra; Castilla me cria,  
Mi estudio, París; Toledo es mi silla;  
En Huerta, mi entierro; tú, al cielo, alma, guía.»

Guipúzcoa y gran parte de Álava eran entonces de Navarra, y por mas favorable á Castilla que se queria suponer al prelado de Toledo, jamás se olvida la primera patria; cuanto mas que, si de algo peca, es de omiso en general, y particularmente sobre este episodio de las guerras con Navarra. Hé aqui cuanto dice, trascrito al pié de la letra del original latino, para que se pueda juzgar con entero conocimiento de causa:

CAPUT XXX.—De discidio Regum Legionensis et Navarrae, á Rege Aldefonso nobili (2).

Cum autem Aldefonsus Rex Legionis et Sancius Rex Navarrae venire in auxilium ad bellum Alarcus simulasset, et etiam ad Regni Castellae confinca pervenissent, audito quod in predicto bello non bene successerat, á proposito destiterunt, et Rex Navarrae, qui iam ad Regnum Castellae pervenerat, retrocesit, Rex Legionis pervenit Toletum, ubi *pamis diebus* cum Rege nobili conmoratus, ad terram rediit Legionis; et, *post modicum temporis intervallum*, ambo Regnum Castellae hostiliter invaserunt. Sed Rex Legionis, Arabibus federe sociatus, multis ex eis secum ascitis, Regnum Castellae per Campos Gothicos est ingressus, diruens, diripiens et devastans: et Rex Navarrae, ex alia parte devastans Sorianam et Almazanum, caedes et incendia exercebat. Ex illa parte contra Toletum, Rex Almahadum, dictus Juceph, *anno secundo* obsedit Toletum; deinde Majeritum et Alcalam, Optam et Concham et Uclesium, et deinde per Alcaratum, est reversus, vastatis omnibus et destructis quae extra murorum ambita sunt inventa. Rex autem nobilis Aldefonsus, faderato sibi fideli amico Petro Rege, qui in Aragonia tunc regnabat, terram ingressus est Legionis et obtinuit plura castra, scilicet Bollandos, Vallem Arcarum, Castrum viride, Cojamam (que mulato nomine Valentia nuncupatur) Carpium et Paradinas. Et plurimis prediis actis et caedibus perpetratis, effugatis etiam Agarenis quos Rex Legionis secum duxerat, ambo ad propria redierunt. *Tertio autem anno*, Rex Almahadum de quo diximus, *iterum veniens* (3), obsedit Toletum, Magnelam et Talayeram, sed nullam earum potuit obtinere. Evertit tamen Sanctam Eulaliam et alia loca que minutione carebant, et inde procedens cepit Placentiam, Sanctam Crucem, Montem Angü et Turgellum, et inde cum fastu et superbia ad propria est reversus. Tunc temporis Rex Castellae et Rex Aragonum juxta Abulam in monte Palumbaria morabantur. Reverso autem Agareno ad propria, ex monte Palumbaria ambo Reges contra Regem Legionis pariter processerunt, et obtinuerunt Castrum Legionis et Ardon, et Castrum Gundisalvi, et Castrum terre, et Albam de Aliste, et usque ad Astorciam cuncta caedibus et incendio vastaverunt. Et inde per partes Alvae et Salamantiae venientes, omnia exterminio consumperunt, et Montem Regalem, Castrum nobile, occuparunt; deinde ad propria remearunt. Sed Rex nobilis Aldefonsus, dignum iudicans furori cedere veinenti, ad tempus cum Rege Arabum fecit treguam, ut posset tutius vicinis Regibus obviare.

CAPUT XXXI.—Quod Rex Aldefonsus nobilis dedit filiam in uxorem Regi Legionensi.

Cum que proponeret Regem Legionis traciore dispendio instigare, quidam, guerra periculum pares centes, familiari consilio procurarunt ut Rex Legionensis peteret á Rege Castellae filiam suam Berengariam in uxorem. Et licet Rex nobilis hoc

(1) De Rebus Hispania, Lib. VII, Cap. XV y siguientes, Libro VIII.

(2) Crónica de Don Alfonso VIII, por Cerda.—(Apéndice primero.)

(3) Los Anales Toledanos primeros que parecen ser unas excerptas de esta Historia del Arzobispo y de otros Anales, invierten el orden de estas dos venidas del Rey de Marruecos; pero como abundan de otros errores, prefero el texto circunstanciado del Arzobispo.

respueret, eo quod ipse et Rex Legionensis consanguinitatis linea essent vincti, Alienor Regina, uxor nobilis Aldefonsi, cum esset prudentissima, sagaci providentia et solerter rerum pericula atendebat quibus per conjunctionem hujus modi poterat obviare, et Regi Legionis, Vallem Oleti cum suis magnatibus venienti, dedit predictam filiam in uxorem; et propter nuptias datis donationibus quae tanta dominæ competebant et nuptiis solemniter celebratis, traduxit eam in Regnum suum. Rex autem Castellae nobilis Aldefonsus omnia quae abstulerat, nunc genero, olim hosti, dedit filiae suae nuptiae. Et sic pase quasi cum filio reformata á vastationibus quieverunt.

CAPUT XXXII.—De captione Victoriae, Guipuzchuae et Ibiidae.

Post hoc, Rex nobilis Aldefonsus, volens Regis Navarrae injurias vindicare, cum Rege Aragonum fideli amico congregavit exercitum in Navarram, et obtinuerunt Ruchoniam et Aivare, quae Regi Aragonum provenerunt. Obtinuerunt etiam Inzuram et Mirandam, quae Regi nobili remanserunt. Et sic uterque Regum, patris variis vastationibus ad propria est reversus. Iterum autem Rex Castellae nobilis Aldefonsus cepit Ibiidam et Alavam infestare et obsidione diutina Victoriam impugnavit. Interim autem Sancius Rex Navarrae, fortis viribus, armis strenuus, sed voluntate propria obstinatus, Regno dis crimini derelicto, cum pamis magnatibus migrationis comitibus ad Arabes transmigravit, et eis aliquandiu conmorans, nuntios quos ad Mirameionum trans Tirrenum transmiserat, expectavit. Quibus pecunias et donaria reducentibus, Rex nihilominus deductionis causa peragrans Arabum civitates et in eorum patria morabatur. Interim autem obsesi Victoriae, pugnis et laboribus fatigati et defectu victualium macerati, in deditionis periculum incidunt. Sed venerabilis Garsias, Pampilonensis episcopus, libertatis studio gratus, cum famis periculum comperisset, ad Regem Sancium, in terram Arabum cum obsessorum aliquo festinavit; qui rei exposita veritate, á Rege obtinuit ut Regi Castellae Victoria traderetur. Qui rediens tempore constituto, cum eo milite quoniam obsesi Victoriae destinarent, Regis Sancii mandatum exposuit ut Regi Castellae Victoria traderetur. Obtinuit itaque Rex nobilis Aldefonsus Victoriam, Ibiidam, Alavam et Guipuzcam, et earum terrarum munitiones et castra, preter Trevenium, quod fuit postea commutatione Inzurae datum sibi; Mirandam etiam dedit commutatione simili pro Portella. Sanctum Sebastianum, Fontem Rapitum, Beloagam, Zeguitagui, Aircorroz, Asluceam, Arzorocium, Victoriam Veterem, Mananionem Ausam, Alhavit, Iruritam et Sanctum Vincentium adquisivit. Verum Rex Navarrae redit onustus muneribus Agareni, sed exoneratus predictis omnibus et honore.

Dada indudablemente la batalla de Alarcos en Julio de 1195, y constando que el rey Don Alonso estaba ya en Toledo el 29 del mismo, segun la donacion que hizo al maestre de Santiago de la villa y castillo de Paracuellos de Jarama, es consiguiente que, si *pocos dias* estuvo allí el rey de Leon y *poco tiempo despues* invadió á Castilla, así como el de Navarra, todo esto tuvo lugar en el mismo año 1195.

El segundo año, en que dice el arzobispo entró el Miramamolín Aben Juceph por la parte de Toledo, debe entenderse el verano siguiente de 1196 (y así lo confirman otros documentos); pues cuando se formaba época de un suceso semejante, en aquel tiempo, se contaba el año segundo así que venia el primero de igual fecha, como se advierte por muchas escrituras de este rey Don Alonso. Por otra parte, los reyes de Castilla y Aragon hicieron sobre el leonés las conquistas de Bollaños, Valderas, Castroverde, etc., y nombrándose al rey de Aragon Don Pedro, se confirma que esto fué en 1196, porque hasta Abril del mismo no sucedió en la Corona.

Al tercer año (1197), repitiendo su venida el rey de los Almohades, sitió, en vano tambien, á Toledo, á Maqueda y Talavera; mas despues tomó á Plasencia, Trujillo y otras poblaciones de Extremadura. Obsérvese que las mismas palabras, *iterum veniens*, con que se indica otra campaña anual, se hallarán en la relacion de las campañas contra Navarra de los años siguientes; mas de estos tres no se refiere sino la que hizo el rey de Navarra en el de 1195, que fué devastar la tierra de Almazan y Soria. Es de creer que cosa semejante haria en los de 96 y 97, puesto que á fines de este hizo treguas el rey de Castilla con el Miramamolín para resistir mejor á los reyes confiantes; y, proponiéndose obrar con mas fuerza contra el de Leon, paró el golpe la prudente reina doña Leonor, dándole su hija en matrimonio; con lo que el rey suegro devolvió al yerno, por via de dote, cuanto le habia conquistado.

Aquí ruego se me dispense hacer breve digresion, para notar una circunstancia de las que suelen pasar desapercibidas en la historia, pero tienen grande influencia en las vicisitudes de las naciones; como que, en este caso, se halla la clave de las alternativas guerras, paces y nuevos rompimientos entre los dos Alfonso VIII y IX durante su largo reinado. Tal fué (y no sé que otro lo haya reparado) el amor recíproco y profundo que debieron tenerse Don Alfonso de Leon y Doña Berenguela de Castilla. En efecto, sin citar mas que la historia del arzobispo D. Rodrigo, haré breve de suyo, y mas en esta materia, como se deja conocer de estado del arzobispo, y de vivir aun Doña Berenguela cuando escribió, hallamos que en las Cortes de Carrión de 1188 se presentó el rey de Leon, jóven á la sazón de diez y siete años como Doña Berenguela, y siendo armado caballero por el de Castilla, le besó la mano, reconociéndole así cierta superioridad. Sacrificio tan sensible no pudo hacerse sin un motivo grande, que se trasluce por lo que despues sucedió. Vino á pocos dias el príncipe Conrado de Suecia, hijo segundo del emperador de Alemania, y tratado de casar con Doña Berenguela: fué armado caballero de igual manera, y aun se celebró el desposorio; pero el novio se volvió á su país (hallaría que le habian ganado por la mano el corazón de la doncella), y esta contradijo inmediatamente el desposorio, que fué declarado nulo por el legado del Papa y el arzobispo de Toledo. Así quedó la tierra tranquila algun tiempo, dice el arzobispo, y aun por los anales toledanos consta que el año siguiente

te hicieron guerra ventajosa contra los moros los dos reyes juntos, y llegaron hasta el Mediterráneo (1). Mas como se dejaba llevar el rey de Leon de chismosos, continúa Don Rodrigo, por consejo de ellos se casó con Doña Teresa, hija del rey Don Sancho de Portugal (el año 1190, segun los escritores portugueses). «y en odio del rey de Castilla fué este matrimonio procurado.»

Algo, pues, habia por qué le debiera doler, y no podia ser otra cosa que el desprecio de su hija, aconsejado por celos de los leoneses; ó por ambicion, pues que ya no era princesa heredera, habiendo nacido en 1189 el infante D. Fernando, ó tal vez en desquite de haber querido darle al príncipe alemán, aunque tan rendidamente la solicitara el de Leon, como se deja conocer de lo referido. El hecho es que desde entonces hubo mala voluntad, y despues guerra abierta entre los dos reyes, la que no pudo apaciguarse hasta que, disuelto el primer matrimonio, se casó al fin el rey de Leon con Doña Berenguela, aun contra la voluntad del padre y por intervencion de la madre: que en estos casos saben mas las madres que ninguno. Así, no solo quedaron amigos los dos reyes, sino que el yerno acompañó otra vez al suegro en la guerra contra Navarra y D. Diego Lopez de Haro. Mas intervino de nuevo el Sumo Pontífice, para disolver este matrimonio como el primero, por la consanguinidad que entonces no se solia dispensar, ni se dispensó, á pesar de las súplicas de prelados castellanos y leoneses por la paz de ambos reinos cristianos. Desobedeció el rey de Leon por algunos años; no así el de Castilla, y aun ayudó á privar al yerno de su mujer é hijos, recibiendo en Castilla y en palacio. Desde entonces Don Alfonso IX, como leon privado de sus cachorros, ni tomó otra mujer (que á un rey no le podia faltar), ni se reconcilió jamás con quien se los quitara. Ni siquiera le socorrió para la batalla de las Navas, cuando hasta el despojado rey de Navarra olvidó su queja. Y cuando, á la muerte de Enrique I, los celos castellanos y la abnegacion de Doña Berenguela privaron al leonés de la última esperanza de reunirse á su mujer y reinar con ella en Castilla, se desquitó por última vez desheredando á su propio hijo, para que no reinara en Leon. Dios lo ordenó mejor de otra manera: que aunque el Papa habia declarado la prole incestuosa, espuria é incapaz de suceder á los padres, sucedió y reinó prósperamente; otros Papas la canonizaron, y aun el mismo (Inocencio III) limitó mas adelante, en el Concilio Lateranense IV, los impedimentos que llegaban al sétimo grado, al cuarto, dispensándose hoy hasta el segundo.

Post hoc continúa el arzobispo, es decir, en 1798; pues á fines de 1197 concluyó la guerra, y consta por documentos auténticos que se contrajo este matrimonio. (2) El rey de Castilla, junto con el de Aragon, hizo la guerra en Navarra, y ganaron á Roncal y Aivar, que fueron para el aragonés; á Inzura y Miranda, con que se quedó el castellano. Iterum (el año siguiente de 1199, y si se quiere el mismo de 1198; pero de ningún modo el 1200, como otros suponen), empezó el rey de Castilla á hostilizar á Ibiida (3) y Álava con correrías, y puso sitio continuado á Vitoria. Interim el rey de Navarra, fuerte y valiente, pero obstinado en su voluntad, abandonó el reino, pasó á tierra de los moros pocos magnates, y aguardó allí algun tiempo los mensajeros que envió, no al Miramamolín ultramarino, como han entendido muchos la palabra *Transirrhenum*, que como adjetivo seria *Transirrhenum* ó *Transirrhenum*, sino que debe leerse *traus Tirrenum*, es decir, al otro lado del Mediterráneo, llamado tambien Tirreno, hácia nuestras costas. Poco antes, al hablar poéticamente de la venida del Miramamolín para la batalla de Alarcos, se dice que por su mandado, y para transportar sus huestes, pasaron los andaluces con sus galeras el Tirreno. (*Vandalus Beticus ad nutum illius transivit Tirrenum in strato hispalis, et undas maris calcavit trieribus*.) Vuelto los mensajeros con dinero y regalos, el rey navarro continuó recorriendo las tierras de los árabes y viviendo con ellos (4) por atraerlos en su auxilio (*deductionis* causa); mas no lo consiguió, segun mas adelante se dice que volvió cargado de dones, pero despojado de cuanto le conquistaran. Con que no solo son fábula sus amores con la hija del Miramamolín y demás que cuentan algunos, sino hasta la ida misma á Marruecos, que suponen todos.

Interim, repite el arzobispo, los cercados de Vitoria, fatigados de pelear y escasos de mantenimiento, llegaron á riesgo de entregarse; por lo que el obispo de Pamplona, con uno de los cercados, marchó apresuradamente á tierra de los árabes (nada se dice de pasar el mar), donde, exponiendo á Don Sancho el estado de las cosas, obtuvo de él mandamiento para que Vitoria se entregase. «Obtinuit itaque.» «Así obtuvo el noble rey

(1) Vino el rey Don Alonso, é el rey de Mayorga, á reina, é Magace-la é Bagnos, é otros castillos muchos, é vinieron de esta nuest; é despues fueron ambos estos reyes en huest al Axarch, é llegaron hasta la mar, é prísie on á Calasparra.—Era M. CCXXVII.

(2) Bulario de la orden de Santiago, pág. 47.—Florez *Reinas Castellanas*, tomo I, pág. 542.

(3) Este nombre, ya hoy desusado, es el de una comarca sobre el Ebro, mas arriba de Miranda, y cuyo pueblo principal era Portella ó Portilla, apellidada de Ibiida.

(4) Madoz, en el art. *Sevilla* de su Diccionario, dice que esto fué en 1211; pero no cita sino los historiadores árabes en general, y es posible que siga la computacion árabe de la Egira sin la reduccion de tres años próximamente en cada siglo que adelanta á la verdadera y con cuya reduccion saldria la jornada hácia 1198 ó 1199.

Tal vez á este viaje alude el cronicon de Coimbra, cuando dice: «Era D. CCXVI Sancius rex unu exercitu suo, perrexit hispalim, intravit Trianam.» Así se cita en notas á la Crónica de Don Alfonso VIII, publicada por Cerda, pág. 425; y como está errada la primera cifra M, pudieran faltar al último dos XX, pues ninguna otra memoria hay de que en 1178 fuese Don Sancho el Sabio á Sevilla, y de su hijo cabe mejor, con la ocasion de que tratamos.

Don Alfonso á Vitoria, Ibida, Alava y Guipúzcoa, con sus villas y fortalezas» de las que despues nombra el arzobispo las mas notables; sin que diga otra palabra mas sobre el modo de adquirirlas, que dé á entender fué sino á ejemplo de Vitoria rendida, y todo en la misma campaña. Ni qué razon habia para referir tan minuciosamente la capitulacion de una ciudad y omitir la de dos provincias?

Pero aquí entró la imaginacion de Garibay, que, segun yo sospecho, vió algun privilegio otorgado por Don Alfonso VIII en Guipúzcoa, el año 1200, y tan pacíficamente como en su casa, ó bien contó los tres años de guerra entre Castilla y Leon desde el siguiente á la batalla de Alarcos, de lo que resultaron los dos de la de Navarra en 1199 y 1200. Tambien es cierto que los *Anales Toledanos* fijan la rendicion de Vitoria en este último año, y aunque plagados de errores, los mas de copia, se les puede dar fe, no habiendo prueba en contrario. Sobre estas bases, y presumiendo no parecieran otras, ideó Garibay (de buena fe sin duda) lo demás que pudo suceder, y lo vistió al gusto vascongado en la manera siguiente (*Historia de Castilla*, libro XII, cap. 29):

«El rey Don Alonso entró con sus gentes en la provincia de Alava, en este año, y puso cerco sobre la villa de Vitoria; cuyo asedio por la fortaleza del pueblo y esfuerzo de sus vecinos y presidio saliendo largo, la provincia de Guipúzcoa, deseando tornar á la union pasada de la corona de Castilla, trató sus negocios y forma de asiento con el rey Don Alonso; al cual pidiendo que en persona entrase en ella, lo hizo así, dejando en la continuacion del cerco de Vitoria á don Diego Lopez de Haro, con el ejército (1). Concluidos los negocios, Guipúzcoa se encomendó al rey Don Alonso, poniendo en su poder las fortalezas que á la sazón habia en ella; con que el rey volvió contento á continuar el cerco de Vitoria, la cual hubo al cabo, y despues hizo lo mesmo de toda Alava y Arraya.»

En el *Compendio histórico de Navarra* (lib. XXIV, cap. 17) dió alguna pincelada mas atrevida, diciendo: «Continuando el rey Don Alonso el asedio de Vitoria, la provincia de Guipúzcoa, deseando por muchos respectos volver á la union de la corona de Castilla, por desafueros que segun por tradicion antigua se conserva entre las gentes hasta hoy dia, habian los años pasados recibido de los reyes de Navarra, en cuya union habia andado en los setenta y siete años pasados, siguiendo en lo próspero y adverso (2) á los reyes de Navarra, envió á tratar con el rey Don Alonso sus intentos, y le significaron que, si personalmente fuese á concertar y convenir la union suya, se apartarian de Navarra. Este negocio, siendo muy deseado por el rey de Castilla, luego entró en Guipúzcoa en persona, dejando en su lugar en la continuacion del cerco de Vitoria á D. Diego Lopez de Haro. Asentaron sus cosas y convenios, encomendándose á la proteccion suya, para cuyo efecto le entregaron la tierra, especialmente las villas de San Sebastian y Fuenterrabia y la fortaleza y castillo de Veloaga, que es en el valle de Oyarzun, que son en la frontera de Francia. En cuya tierra con estohacia el rey Don Alonso libre entrada para los pretendidos que le podian resultar, especialmente en el Ducado de Guiena, patrimonio de Inglaterra.»

Ya se ve cómo Garibay discurre *pro domo sua*, llegando hasta presentar la entrega de Vitoria y Alava como una consecuencia de la capitulacion de Guipúzcoa, precisamente cuando debiera inferir lo contrario del texto del arzobispo D. Rodrigo. Otros menos escrupulosos siguieron añadiendo, como el P. Moret, que describe cual si las viera las vicisitudes del sitio, y cita un testamento de cierto capellan otorgado en Pamplona, en el año del Señor M. CC., en aquel año en que la villa de Vitoria estaba cercada; circunstancias que me hacen creer será difícil dar con este documento, sino que, como atrás he dicho, era costumbre entonces fechar las escrituras en el año de un suceso notable, durante los doce meses siguientes á él. Por fin, el célebre Lupian Zapata forjó la escritura de entrega ó capitulacion de Guipúzcoa, sonando otorgada el 8 de Octubre del mismo año 1200, con tantos pelos y señales, que, por sobrado, lo rechazó todo la misma provincia, en su junta general de Cestona del año 1664, y ni los vascófilos mas anchos de fauces lo han podido admitir. (Véase el P. Henao. *Antigüedades de Cantabria*, tomo II, páginas 386 á 390, donde refiere el caso muy circunstanciadamente.)

Aquí pudiera advertir que la llamada escritura de entrega de Alava, en 1332, y las exageradas interpretaciones que se le han dado, influiria para que en Guipúzcoa se deseara y se diera por seguro que hubo un documento semejante; pero el exámen cumplido de aquel me apartaria demasiado del asunto. Baste observar que la escritura de 1332 solo habla de los hijosdalgo de la cofradía de Arriaga, no mas libres entonces que los guipuzcoanos, ó cualesquiera otros, de elegir y mudar de señor á quien sirviesen, con vasallos y pertenencias. Por tanto, fué una evolucion de señorío inmediato, dentro del señorío real y eminente, que en la misma escritura se reserva y tenia ya el rey de Castilla, desde la conquista de Don Alfonso VIII, cuando menos, y lo mismo que en Guipúzcoa, ó en cualesquiera otras partes del reino.

Enfrente de estas imaginaciones y documentos exagerados ó fingidos, me cabe la fortuna de presen-

(1) Otros dicen que entró con pocas personas de á caballo; pero si en esto hay honra, mas sería del ejército que tanto respeto inspiraba desde lejos, y del rey, que no tenia ponerse en manos de sus enemigos.

(2) Cuanto mas quiere paliarlo, peor lo pone.

tar otro auténtico, que original existe, otorgado por el mismo rey Don Alfonso VIII en el sitio de Vitoria, á 31 de Agosto de 1199. Hé aquí su contexto literal, y un fac-símile escrupulosamente calcado que por mi mismo remití á la Real Academia de la Historia, pudiendo responder de que en caso necesario se presentará el original:

«(Monograma de Cristo con el Alpha y Omega á los lados.) Presentibus et futuris notum sit ac manifestum quod ego Aldefonsus Dei gratia Rex Castellæ et Toletæ, una cum uxore mea Regina Alienor et cum filio meo Fernando, libenti animo et voluntate spontanea, pro remedio anime mee et salute propria, facio cartam donationis concessionis, confirmationis ac stabilitatis, Deo et monasterio Sancti Andree de Arroio et vobis Comitibus Dompne Mencie, eidem instanti Abbatisse, omnibus que Abbatissis ibidem vobis succedentibus et omnibus sanctionalibus ibi Deo servientibus, presentibus et futuris, perhenniter duraturam. Dono nempe vobis et concedo integre illam meam villam quam Sanctam Pelagium de Padrasancas vocant, cum ingressibus et egressibus, colliaciis, solaribus, terris cultis et incultis, vineis pratis, pascuis aquis, rivis, molendinis et cum omnibus directoris in eadem mihi pertinentibus, jure hereditario perhenniter habendam et irrevocabiliter possidendam. Si quis vero hanc cartam infringere vel diminuire presumpserit, iram Dei omni potentis plenarie incurrat, et cum Juda Domini traditore supplicis infernalibus mampipetur, et insuper Regie parti M. aureos in cauto persolvat, et dampnum quod super hoc vobis intulerit duplicatum restituat. Facta carta in obsidione Vitorie, Era M.CCXXXIII II Kalendas Septembris. (Monograma de Cristo en pequeño.) Ego Rex A. regnam in Castellæ et Toletæ, hanc cartam quam fieri jussi manu propria roboro et confirmo.—Martinus Toletanæ Sedis archiepiscopus Hispaniarum primas confirmat.

Martinus, Burgensis eps. cf.  
 Aldefonsus, Patavinus eps. cf.  
 Martinus, Exomensis eps. cf.  
 Rodricus, Segovinus eps. cf.  
 Gundisavus, Sacerdotis eps. cf.  
 Jacobus, Abulensis eps. cf.  
 Julianus, Conchensis eps. cf.  
 Comes Petrus cf.

Didacus Garcia existente Cancellario, Dominicus Regis Notarius (Lugar del sello colgado, que ya no existe, quedando los hilos de colores.)

Aquí el signo del Rey Don Alonso formado de una cruz griega y dos círculos abeduleo, divididos en cuatro partes, donde se lee—SICUTUM—AUREOSI—Rexis—Castelle—Fuera de la rueda y circundada dice:—Gonzalvus Rodricus Magdonatus Curie Regis, cf.—Alvarus Nuntii, Alferiz Regis, confirmat.

Didacus Lupi de Faro cf.  
 Petrus Garcia de Lerna. cf.  
 Petrus Gonzalez de Marone cf.  
 Lupus Sancel cf.  
 Alonsus Telli cf.  
 Gomeis Patri cf.  
 Guterrius Ferrnoli cf.  
 Galerius Diaz, Meritus Regis in Castellæ. cf.

S P C R I P S I T.

La abadesa y monjas de San Andrés de Arroyo cedieron lo contenido en esta escritura al concejo y vecinos de su lugar de Perazancas, por cincuenta y tres cargas (212 fanegas) anuales, mediado trigo y cebada, y diez mil maravedis de presente, en alto monasterio, á 17 de Julio de 1457, segun acuerdo que hicieron en 7 de Junio anterior, ante Fernan Sanchez de Aguilari, y con permiso de la abadesa de las Huelgas de Burgos, doña María de Guzman, como superiora en lo espiritual y temporal: otorgado el miércoles 29 de Junio del mismo año, ante Juan Fernan de Castrillo, escribano y secretario de la misma abadesa; la cual encabeza su carta:—«De Nos doña María de Guzman, por la gracia de Dios, Abadesa,» etc., y firma «Yo el Abadesa.»

Está el instrumento de cesion en once hojas de pergamino, folio menor, sin escribir la primera página, que se dejaria para el epigrafe, y autorizado por el dicho Fernan Sanchez de Aguilari, que fué presente etc. Agregado á esta escritura, y precediéndola, está el privilegio original de Don Alfonso VIII copiado atrás en una hoja mayor, tambien de pergamino.

Comprobada por este documento la época en que indica el arzobispo D. Rodrigo haberse realizado la adquisicion de Alava y Guipúzcoa, y apareciendo que el mismo rey se hallaba en el sitio de Vitoria el 31 de Agosto de 1199, aun se comprueba con otras circuns-

tancias que ocurrió todo en este año, y cuando mas, en los primeros dias del siguiente. En la crónica de Don Alonso VIII, publicada por Cerdá, y que atribuye á Mondéjar, á pesar de haberse escudriñado cuantos documentos pudieron hallarse de este rey, se dice (página 223) que no ha podido averiguarse lo que hizo en el mismo año, desde 29 de Marzo que estaba en el monasterio de Huerta, con su mujer, su hijo D. Fernando y la reina madre de Aragon Doña Sancha, segun escritura publicada por Fr. Angel Manrique (1); hasta 14 de Diciembre, que hallándose en Burgos, hizo el mismo rey una donacion al monasterio de las Huelgas (2); ofreciendo enterrarse en él con sus hijos, segun despues se cumplió. Con que ahí están los siete meses bien cumplidos que se dice duró el sitio de Vitoria, y no concedo, ni negaré, mientras otros datos no aparezcan (3). Pero el año 1200 se halla al rey en tantas partes y ocupaciones diversas, que toca en imposible hiciera lo demás que se le atribuye.

Primeramente, en lo que pertenece á España, el 3 de Enero se hallaba en Toledo, confirmando una donacion del hospital de Fuenfria (4). El 16 del mismo confirmó allí otra donacion de la mitad del castillo de Dueñas á la Orden de Calatrava (5). El 17 de Marzo estaba en Burgos, donde expidió un privilegio tomando bajo su proteccion á los ganados de Segovia y mandando tuviesen pastos libres para todas las partes de su reino. (Hé aquí ya el ganado trashumante). Colmenares publicó este privilegio en su *Historia de Segovia*, leyendo la fecha, así como el buen Cerdá, de la manera siguiente: «Facta charta apud Burgos, Reg. expensis XVII dice mense Martin, era M.CCXXXVIII.» Sin verlo no podré decir cómo deba leerse, sino en las palabras *regni exp.e.*, que he visto en otras escrituras de aquel siglo, y creodebe leerse «Regni Expanie.» En la confirmacion del fuero de San Sebastian, otorgado el año 1202, se leyó con mayor desatino: «Rege expediente.» (*Diccionario de las provincias Vascongadas y Navarra; tomo II, apéndice.*)

El 23 de Mayo estaba Don Alfonso en Segovia, confirmando al obispo y cabildo la merced que le habia hecho Don Alfonso el emperador, de una décima parte sobre los portazgos de Sepúlveda, Cuellar y otros muchos pueblos comarcanos (6). Por Junio ya estaba otra vez en Burgos, donde el 5 del mismo concedió al monasterio de las Huelgas tres hombres, excusados de tributos en el barrio de Vega (7). De aquí al 30 de Setiembre, que se vió en Hariza con el rey de Aragon y la reina viuda, su madrastra, pudiera haberse ocupado en el sitio de Vitoria; pero el mismo Garibay, así como el cronista Nuñez de Castro, nos dan otra razon de tan repetidas estancias en Burgos, diciendo que allí convino el matrimonio de su hija Doña Blanca con el príncipe heredero de Francia, acompañándola despues hasta Guipúzcoa y ducado de Guierza; donde, como despues veremos, ya estaba la infanta por Pascua de Resurreccion; de modo que anteriormente debia de estar muy pacífica y sujeta á Don Alonso, Guipúzcoa, para viajar por ella con acompañamiento tan poco belicoso. Lo mas que puede concederse es la rendicion de Vitoria á principios del año 1200, y así quedaria cierta la fecha que asignan los *Anales Toledanos*.

Pero demos este viaje por no mas verosímil, ni menos sujeto á comprobacion, que lo demás referido exclusivamente por Garibay, de este año, y trasladémoslo á Hariza, el 30 de Setiembre; donde nuestro rey logró concordar á su tia Doña Sancha, reina viuda de Aragon, con el rey Don Pedro, su entenado, haciendo trueques de villas y castillos, para evitar todo motivo de sospecha (8). De aquí al 8 de Octubre, en que Lupian Zapata supuso otorgada la escritura de entrega de Guipúzcoa, mucho terreno y poco tiempo hay para las idas y venidas, tratos y conciertos que Garibay refiere mediaron previamente. Mucha actividad seria esta, y mucho descuido antes, dejar el sitio de Vitoria por ir á concordar una madrastra con su alnado. Pues, ¿qué diré del autor (ó autores, porque obra tan llena de contradicciones y absurdos no puede ser de uno solo, ni este ser Mondéjar), de la Crónica publicada por Cerdá, en que se dice fué la guerra de Navarra despues de esta entrevista, mientras otros suponen, y se repite, que duró el sitio solo de Vitoria siete meses de este año? Diré que ellos se entiendan, y vean si lo acomodan en siete dias, concediéndoles las veinticuatro horas restantes para ir Don Alonso VIII desde Hariza á Vitoria. En cuanto á la escritura de entrega, que con sobrada inocencia ó malicia supone Cerdá haberse copiado por D. Rafael Floranes del original existente en el archivo de la provincia (9), el mismo Floranes lo desmiente, diciendo que alguno tomó su nombre para ingerir tal em-

(1) Anales Cistercienses, tomo III, pág. 540.

(2) Anales Cirtencienses, lugar citado.

(3) Berganza cita (*Antigüedades de España, etc.*, tomo II, página 126) una escritura del monasterio de Arlanza, otorgada el 4 de Julio (que dice ser el día de la traslacion de San Martin), reinando el rey Don Alonso en Toledo, en la Extremadura, en Burgos, en Castro y en Vitoria. Berganza juzga que el reinado de Vitoria debe entenderse por el cerco que ya estaba puesto, y cree que no se entregó hasta el año siguiente; mas yo pienso que la fecha dirá simplemente día de San Martin (11 de Noviembre), cuando bien podia estar entregada Vitoria, ó ya estaba aplazada para entregarse á día cierto, si no era socorrida. Tambien puede haber algun error en la fecha, que me inspiraría confianza si hubiese publicado Berganza toda la escritura.

(4) Crónica de Don Alonso VIII, publicada por Cerdá, pág. 250, donde cita un Memorial de la casa de Segovia, p. 25.

(5) Crónica de Don Alfonso VIII, por Nuñez de Castro, p. 499.

(6) Colmenares, *Historia de Segovia*, pág. 164.

(7) Suarez de Alarcon, *Relaciones Genealógicas de los marqueses de Trocifal*, escritura 86 del apéndice.

(8) Zurita, *Anales de Aragon*, lib. II, cap. 49.

(9) Crónica de Don Alonso VIII, pág. 426, notas.

buste á Cerdá, ó éste padeció equivocación citando un sujeto por otro (1).

Veamos ahora los acontecimientos contemporáneos, en otras naciones, y relacionados con estos. Ricardo Corazón de León, rey de Inglaterra y cuñado de Don Alfonso VIII, estaba el año 1199 guerreando en Francia, donde poseía las provincias de Aquitania, Normandía y otras. No me atreveré á dar por seguro que obraba de acuerdo con el rey de Castilla; pero, á juzgar por lo que después sucedió, nada más verosímil. Murió Ricardo sitiando el castillo de Chalus, en el Limosin, y le sucedió su hermano Juan Sin tierra, bien que muchos magnates creían tener mejor derecho, el sobrino de ambos, Arturo, duque de Bretaña; cuyo partido apoyó el rey de Francia, ocupando con este pretexto la mayor parte de Normandía, Bretaña y Anjou. Continuando la guerra, se avistaron los dos reyes el 14 de Enero de 1200, día de San Hilario, entre los castillos de Wailunt y de Butanant, donde, con intervención de los magnates de ambos reinos, se concertaron las paces, ofreciendo restituir el rey de Francia al de Inglaterra cuanto le había tomado, y dándole éste en dote á su sobrina Doña Blanca, hija de nuestro Don Alfonso, para casar con el príncipe heredero de Francia. Así lo refieren varios cronistas contemporáneos (2), y esta capa se tomó, según nuestro Mariana, por encubrir la afrenta de una paz tan desventajosa para Inglaterra. Mas, ¿no influiría en ello el temor de las armas castellanas, que apoderadas muy poco antes de Alava y Guipúzcoa tenían franca la entrada en las provincias inglesas de Gascuña y Poitú, amenazando con un auxiliar que pudiera convertirse en árbitro? Hácelo creíble la generosidad tan inaudita de ambos reyes, su apresuramiento en concordarse, y haber enviado el inglés su propia madre, abuela de nuestra infanta y señora propietaria de dichas provincias confinantes, para que personalmente influyera con el yerno, hija y nieta en la aceptación de esta paz; como si, tan ventajosa cual era para el rey de Castilla, temiesen que quisiera dictar otra. Bien claro aparece así de los escritores contemporáneos mencionados, aunque otros franceses posteriores, y Mariana, poniendo en bello lenguaje cuanto le vino á la mano, cuenten la conseja de que vinieron embajadores á escoger, y ofendidos del nombre de Doña Urraca, eligieron á Doña Blanca: siendo así que teniendo esta doce años, el novio trece y veinticinco Doña Urraca, no se necesitaban otras consultas. Mateo de París, en el lugar citado, dice expresamente: «*Sic que soluto colloquio, Rex Joannes sperans se per hoc matrimonium diutina pascitur, nisi matrem suam Alienor, Reginum, propter puellam memoratam, ut salvo conductu cum ipsa ad terminum prefatum rediret.*» Roger Hoveden refiere, con no menos precisión, la vuelta, diciendo que la reina, madre de Juan, rey de Inglaterra, á quien él había enviado al rey de Castilla Alfonso por su hija, para casarla con Luis, hijo de Felipe, volvió, habiendo recibido á la sobredicha hija del rey de Castilla, y habiendo llegado á la ciudad de Burdeos, se detuvo allí por la solemnidad de la Pascua. Mas adelante, dice: La reina Leonor, fatigada de la edad y de tan largo camino, se fué á la abadía de Fuente Embrandio (Fontevrault), y se quedó allí; pero la hija del rey de Castilla, y Elias, arzobispo de Burdeos, con los demás que la acompañaban, pasaron hasta Normandía y la entregaron á su tío Juan, rey de Inglaterra.

Sobre el día que se efectuó el matrimonio, se explican diferentemente Mateo de París y el maestro Rigordo, diciendo aquel que se volvieron á juntar los reyes entre Wailunt y Butacant el XI de las Candelas de Julio (21 de Junio), hicieron las ceremonias de la devolucion, nueva entrega y homenajes por las provincias cedidas, y al día siguiente se desposaron los novios, por mano del arzobispo de Burdeos, en Purnor de Normandía. El maestro Rigordo dice que las paces fueron ratificadas el día de la Ascension (que fué á 18 de Mayo), y en la feria segunda siguiente (lunes 22 de Mayo) se celebró el matrimonio. Es verosímil que Mateo de París, ó algún mal copiante de su obra, puso las Candelas de Julio por las de Junio, y así quedan perfectamente acordes. Error semejante fué el de los hermanos Santa Marta, que dicen bendijo á los desposados el arzobispo de Burges, en vez del de Burdeos; y aun de aquí pudo inferir también el cronista Nuñez de Castro que se celebró en Burgos, por poderes, con todo lo demás de festines, regocijos y acompañamiento hasta Guipúzcoa y Guiena.

De todas maneras, aparece seguro que entre mediados de Enero y 9 de Abril, día de Pascua del año 1200, se realizó el viaje de Doña Leonor de Guiena en busca de su nieta Doña Blanca, y el consentimiento de Don Alfonso de Castilla, que pudo muy bien concederle en Burgos, pues que allí se hallaba el 17 de Marzo; quedándole tiempo aun para acompañarlas á la frontera. Del 20 al 27 de Mayo se celebró el matrimonio con el heredero de Francia, según lo más probable, y mientras tanto estaba nuestro rey en Segovia; con que no es regular tuviese que atender al sitio de Vitoria. El 5 de Junio ya estaba en Burgos otra vez, acaso para estar á la mira del matrimonio, cuya celebracion escasamente podría saber en esta fecha. Tal vez por otros documentos se averigüe dónde es-

tuvo lo demás del verano, hasta el 30 de Setiembre que aparece en Hariza, y aun no hallo inconveniente en creer que se ocuparía en recorrer sus nuevas provincias de Alava y Guipúzcoa, otorgando mercedes y privilegios, de alguno de los que pudo deducir Garibay la entrega voluntaria y demás relacionado; pero no cabe en lo verosímil el sitio de Vitoria en este año, ni los siete meses que dicen duró, en lo que va del 5 de Junio al 30 de Setiembre, ni desde esta fecha al fin del año. Y es de notar que este adelanto de un año en el comun de nuestros historiadores ya le advirtió Mariana, con ocasión del casamiento de Ricardo Corazón de León y Doña Berenguela de Navarra, diciendo que nuestras historias le atribuyen al año 1199, pero las inglesas al anterior, y en el 1199 (por Abril) fijan la muerte de Ricardo; sobre lo que no cabe duda son estas las seguras, porque las de Hoveden y Mateo de París son contemporáneas y unánimemente seguidas por las posteriores.

Resta hacerme cargo de otro hecho que, consecuencia también de las adquisiciones de Alava y Guipúzcoa, muestra la influencia que tuvieron en el tratado de paz de Inglaterra y Francia. Ya en este mismo se convino, según dice el maestro Rigordo, que si no dejara sucesion legitima el rey Don Juan de Inglaterra le sucediese el príncipe Luis de Francia y nuestra Doña Blanca, en toda la tierra del lado de allí del mar. Semejante condicion, cuando aun vivía Doña Leonor de Guiena, señora propietaria de la mayor parte de estas tierras, y su hija la reina de Castilla que á ellas pudiera tener derecho preferente, explica el viaje de la primera y la desconfianza que demostraron del rey Don Alfonso los de Inglaterra y Francia, bien que pudiera enseñarles nobleza y lealtad. En efecto, apenas pasó un año volvieron á romper las hostilidades, que continuaron los años siguientes, mientras Don Alfonso permanecía inofensivo, y mejor ocupado en repoblar á Guetaria, San Sebastian y otros pueblos de la costa. Pero habiendo logrado Juan Sin Tierra hacer prisionero á su sobrino Arturo, y negándose este á ceder sus derechos, le mató personalmente y le hizo arrojar al Sena (Abril de 1203). Semejante atrocidad sirvió de nuevo pretexto á Felipe Augusto para citar á Juan, como duque de Normandía, ante el tribunal de sus Pares, y habiéndose negado á comparecer, le declararon culpable de traicion y felonía, condenándole á perder cuantos señoríos poseía en Francia. Esto ocurrió en 1204, y hé aquí la causa de que nuestro Don Alfonso, con mejor derecho que el rey de Francia, se apoderase (y es el hecho á que me refiero) de toda la Gascuña, excepto Burdeos, Bayona y Regla, según refieren el arzobispo D. Rodrigo, sin fijar tiempo, y D. Lucas de Tuy al referir otros sucesos del mismo año. Además se averigua por una escritura de donacion, otorgada en San Sebastian, á VII de las Kalendas de Noviembre, á favor de la Iglesia y obispo de Acqs (1); diciéndose nuestro Don Alfonso reinante en Castilla, Toledo y Gascuña, y confirmando, como sus vasallos, varios obispos y señores de aquel país.

El arzobispo de París Pedro de Marca publicó este documento (que también copian los Santa Marta en su *Gallia Christiana*) para explicar aquella conquista, ó sea entrega voluntaria, como gascon; es decir, un poco á lo Garibay, como guipuzcoano; diciendo que el motivo fué la donacion de Gascuña, hecha por Enrique II de Inglaterra y Doña Leonor de Guiena en favor de su hija Doña Leonor, para casar con Don Alfonso VIII; y que de esta donacion se hace memoria y renuncia en otra de Don Alfonso el Sábio, otorgada en Burgos el año 1254, á favor de Eduardo, príncipe heredero de Inglaterra, cuando allí le armó caballero y le dió por esposa la infanta de Castilla Doña Leonor. No puedo admitir, sin mayores pruebas, que Don Alfonso VIII adquiriese la Gascuña por dote de su mujer, pues no era hombre de estarse mas de treinta años sin hacer valer este derecho, y la cesion de su viznieto Don Alfonso el Sábio, y que se cita en prueba, mas bien indica otros derechos posteriores, diciendo: «cedemos libre y absolutamente y sin ninguna excepcion todos los derechos que tenemos, ó casi tenemos, ó debemos tener, en toda Gascuña y en cualquier parte suya.... por razon de la donacion que hizo, ó se dice haber hecho, el Señor Enrique, rey que fué de Inglaterra, y su mujer Leonor, á su hija Leonor y al rey de Castilla Alfonso, de buena memoria; y todo el derecho que allí mismo tenemos, ó debemos tener, por sucesion de los sobredichos, ó por colacion del rey Ricardo, ó del rey Juan, ó por colacion hecha á Nos ó á alguno cuyo derecho nos pertenezca por la reina Berenguela, hija del rey Alfonso y de la reina Leonor.

Ya se deja ver que en estas palabras cabe hasta el derecho de conquista, que pudiera alegar Doña Berenguela, como hija mayor de Don Alfonso VIII, y haberle cedido á San Fernando, con el reino de Castilla; pero mas verosímil es, como ya indiqué atrás, el derecho de sucesion, en defecto del rey Juan, por el abandono de este y la cesion general que hizo al rey de Francia: cesion que no pudo hacer sino por sí y sus descendientes, sin perjuicio de la reina de Castilla y los suyos. Como quiera que ello fuese, parece que Don Alfonso VIII abandonó esta adquisicion de Gascuña desde que en 1207 hizo las paces con el rey de Navarra, cuyos Estados pensaba, tal vez, antes absorber, y sin los que era imposible sostener al otro lado del Pirineo una provincia disputada con los re-

yes de Francia y de Inglaterra, y menos importante para Castilla que continuar la reconquista sobre los moros. Sabia conducta que mucho hubiera aprovechado siguiesen otros muchos de nuestros monarcas, tanto en procurar lo necesario, como en dejar lo perjudicial é inútil!

Aquí concluiré, diciendo con el cardenal Baronio, gran maestro de toda historia, que de ordinario suelen ser menos seguras las noticias más acreditadas en el concepto comun de los escritores, porque sin detenerse á exámen las copian sin ningun recelo según las hallaron en los que les precedieron. Nadie hasta hoy ha puesto en duda que el sitio de Vitoria, la incorporacion de Alava y Guipúzcoa en la corona de Castilla, ocurrieron en el año 1200, y queda averiguado que mas bien fueron en el 1199; cayendo por su peso todas las demás circunstancias que se imaginaron sobre aquella base. Creyó Garibay, siguiéndole otros infinitos á quienes no importaba tanto, que la tierra de los moros donde pasó el rey de Navarra para moverlos en su auxilio, fué el imperio de Marruecos, y, sin negar que esto fuese posible y muy comunes semejantes alianzas en aquel tiempo, se halla patente en el texto del arzobispo D. Rodrigo (que nadie ha hecho sino parafrasear mal ó bien) haberse limitado este viaje á la tierra de los moros españoles, si bien desde allí envió el rey mensajeros á Marruecos y aguardó su vuelta. Así se concibe mejor la facilidad y prontitud con que pasó el obispo de Pamplona á solicitar permiso para la entrega de Vitoria, y que esta, obligada ya del hambre á la ida, pudiese aguardar la vuelta del obispo, mientras Don Sancho parece continuó aguardando. No quiero decir, por consecuencia, que sobre cada hecho referido por nuestros historiadores se haga una pesquisa; pero sí que, en todo lo que no se refieren á otros contemporáneos ó cercanos, y á documentos de indubitable fe, se desconfie de sus propensiones y afectos, se consideren, por ejemplo, las arengas y reflexiones de Mariana como las de Tito Livio y Tácito, las ilusiones de Garibay como las de muchos vascongados de ahora, y.... al que escribe estas desaliñadas líneas tan hombre y tan frágil como cualquiera.

Proaño (Reinosa) Enero de 1868.

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS.

Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

#### RECUERDOS.

Don José María Calatrava.

Si la virtud, el desinterés, la firmeza y la incorruptibilidad han sido tres prendas nobilísimas; si quien las lleva á poseer durante una larga vida merece la consideracion y el respeto mas profundo, nadie á ellos mas acreedor, seguramente, que el ilustre patriota á cuya memoria dedicamos estas mal pergeñadas frases; y si á tan apreciables cualidades unimos las de la elocuencia y el saber, que en tan alto grado alcanzó esa consideracion y ese respeto, subirán de punto forzosamente, trocándose, á no dudar, en admiracion entusiasta.

La religion de la libertad es muy estrecha: su única recompensa es el sufrimiento; su mas poderoso atractivo, la virtud; quien mire á aquel con espanto, y á esta con indiferencia, ahogue en su corazon el instintivo amor que haya podido inspirarle.

A tan ilustre raza pertenece el famoso *doceañista* que nos ocupa. Reflexivo, modesto, enérgico, de arraigadas creencias, siempre pronto al sacrificio, sin otra ambicion que la felicidad de su patria, ni otro deseo que el triunfo de sus ideas, D. José María Calatrava recuerda á aquellos senadores romanos, impasibles ante todo todos los peligros, atentos solo á la conservacion de la República, que, sostenidos por la fuerza invencible que el cumplimiento del deber presta aun á los menos animosos, conquistando el Capitolio, esperaban inmóviles en sus sillas curules, á los feroces galos. Como todos sus compañeros de diputacion, amó la libertad con delirio, pero con ese amor secreto, profundo, invariable, que no sale nunca, ó pocas veces al exterior, y mucho menos para producir efecto, que no se expresa con exageraciones sistemáticas contrarias al fin á que en la apariencia se encaminan, sino que encerrado en el fondo del alma, allí se arraiga y crece, y eternamente virgen da el suficiente valor para que jamás, el que lo siente ni desfallezca ni dude.

Calatrava, como Argüelles, con quien tiene grandes puntos de semejanza, guardó siempre incólume aquella flor llena de perfumes, cuya belleza jamás se agota, nacida en el cielo, trasplantada al alma de los hombres por la mano de los ángeles, inmarchita como de esencia divina, compendio sublime de toda espiritual perfeccion, cuyo nombre, mas armonioso que el coro inmenso de las oraciones de todos los hombres, que, á manera de incienso, sube hasta el trono de Dios, es la fe. Y la guardó, porque cuidadoso de su conservacion, supo templar el alma para las mortales luchas á que la defensa de sus doctrinas le habia de empeñar en todo tiempo, é inaccesible á los halagos en los cortos intervalos de calma, como indomable ante las amenazas y los castigos, se hizo digno de patrocinarias; y cuando ya al borde de la tumba, volviendo los ojos al pasado recorriera todos los actos de su vida, ¿de qué indecible satisfaccion no sentiria henchirse su corazon, aun jóven y vigoroso, porque

(1) Coleccion de documentos inéditos por Salvá y Sainz de Baranda, tomo 20, pág. 271.

(2) Mateo de París, *Hist. Angla*, ad annum, 1200. El maestro Rigordo, médico y biógrafo del mismo rey de Francia, Felipe Augusto, en su *Vida*, impresa por Duchesne, tomo V de la *Coleccion Rerum Francicarum*, Roger de Hoveden, *Scriptorum Anglia*, edicion de Francfort, pág. 799.

(4) Marca, *Hist. de Bearne*, lib. VI, cap. 15.

los grandes caracteres no envejecen jamás, al encontrar en él su absolutorio fallo, y cuánto aquel instante de paz celestial le recompensaría de todas las amenazas y tormentos que los escépticos habían sobre él á manos llenas derramado!

Y es que cuando nos apoderamos de una idea, y nos llegamos á convencer sin sombra de duda de su bondad, y á contribucion de ella sola ponemos todas nuestras facultades, y sin dar descanso al espíritu, un día y otro día firmes, invariables, siempre en la brecha con el mismo tesón la sostenemos, y lo mismo ayer, jóvenes, poetas y soñadores, que mañana, ancianos, filósofos y estadistas, es y sigue siendo nuestro único amor, y el íman que tras sí lleva el corazón y la inteligencia, lo menos que por ella podemos hacer es aceptar el sacrificio, la muerte, seguros de que el sacrificio y la muerte serán nuestra apoteosis. La constancia en la defensa de la verdad es una virtud, y nadie mas que esta, realizando la fábula heroica de la lanza de Aquiles, puede obrar el milagro de curar las heridas que causa; porque cada peldaño que en la escala de la vida subimos, practicando la virtud, por lo mismo que nos hacemos mas perfectos y mas dignos de Dios, damos un paso mas en el camino del cielo.

Jurisconsulto distinguido, el primer discurso que en el seno de las primeras Constituyentes tuvo la honra de pronunciar, fué para defender calurosamente una proposición relativa á las causas por las que los franceses se habían apoderado de la plaza de Badajoz. El primer acto que le sugirió su acendrado patriotismo, fué de estricta justicia. Pero así como en él trató de exigir una gravísima responsabilidad, en el momento en que se le presentó ocasion oportuna para salir á la defensa de uno de los mas sagrados derechos, la aceptó con toda su alma, y con motivo de la discusión del proyecto de procedimientos judiciales, pronunció un lógico y elocuente discurso en el que probó hasta la evidencia que la inviolabilidad del domicilio, en toda sociedad libremente constituida, no solo es incuestionable, sino sagrada, y que por lo tanto, la ley debía fijar con precisión los casos en los que, para la conservación del orden, fuera á la autoridad indispensable atender á ella.

Negó al rey en la discusión del proyecto la facultad que le concedía de hacer la paz y la guerra, prestando decididamente su apoyo al gran historiador de nuestra gloriosa revolución de 1808, como opuesta al principio de soberanía, elevado á dogma en los primeros artículos de aquel venerando Código, y consecuente consigo mismo, y con la noción de la igualdad, defendió la unidad de fuero, impugnando con el elocuente García Herreros la excepción á favor de los eclesiásticos y militares por el art. 248 establecida.

Celoso patrono de la augusta Asamblea, sostuvo energicamente su decoro en cuantas ocasiones, que fueron muchas, si no recordemos á Lardizabal, las proposiciones del diputado Vera, etc. etc., los reaccionarios de entonces, ascendientes por línea recta de los neo-católicos de hoy, y cómo ellos archi-sediciosos, trataron de deprimirle.

Condenado en la época de la reacción á ocho años de presidio en Melilla, ni los sufrimientos ni las humillaciones debilitaron un ápice su ánimo esforzado y valeroso, y en el periodo del 20 al 23, llamado otra vez al seno de la representación nacional, con la misma energía y entereza volvió á defender las sacrosantas ideas que constituían la religión política que con tanta constancia profesaba. En la discusión del Código criminal fué, á no dudar, el que rayó á mas altura, demostrando una vez mas que, si como político era digno del mayor respeto, sus profundos conocimientos jurídicos le ponían al nivel de los mas distinguidos jurisconsultos de nuestra patria.

Nombrado ministro en los últimos tristísimos dias de aquel glorioso cuanto infecundo periodo, supo sostener con tal dignidad la noble causa que se le encomendara, que el inmortal cantor de Pelayo, al dar cuenta de su administración, exclama: «Jamás puse la vista entonces sobre ese hombre magnánimo y resuelto, y sobre tantos otros sujetos de su misma categoría, que no mellenase de dolor, de admiración y de respeto. Veían á su patria abandonada del mundo, sin probabilidad la mas mínima de socorro alguno, ni siquiera de una mediación útil y honrosa; veíanse á sí mismos acusados de los unos porque habían hecho la guerra, de los otros porque hacían la paz; censurados y vilipendiados de todos, y nadie poniéndose en su cordura y extraordinaria situación. Y, sin embargo, olvidados de su peligro propio, puesta la imaginación solo en las desgracias públicas, se les encontraba con semblante sereno y con frente resuelta en aquella larga agonía.»

Nombrado presidente del Consejo de ministros en el 36, su única debilidad, aunque disculpable en aquellas azarosas circunstancias, fué la de pedir la suspensión de las garantías individuales, recurso á que nunca debió apelar, por grandes que fueran las razones que en su abono alegar pudiese. Pero también es verdad que esto nada contra él prueba, si tenemos en cuenta el moderado uso que de ellas hizo. Decir que el ministro ni una sola vez desmintió la probidad y consecuencia del diputado, ni faltó á la imparcialidad que la toga de magistrado que poco tiempo antes había vestido, como deber primero le imponía, sería hacer una ofensa á su veneranda memoria.

Aquel sábio jurisconsulto, aquel fácil, correcto, enérgico y lógico orador; aquel austero representante de la nación, no podía olvidar su pasado, al cruzar

las regiones del poder; y no podía, porque quien ante la patética escena entre Olozaga y Alaix, por el primero promovida en el año 39, conmovido exclamaba: «Este día me recompensa de treinta años de fatigas y penalidades; ahora es cuando me glorío de ser español,» bien claramente demostraba cuán nobles y desinteresados eran los sentimientos que le animaban, y cuán digno de que la patria, á quien amor tan puro profesaba, se envaneciera de tener por hijo tan ilustre republicano, tan gran ciudadano.

El nombre de Calatrava es símbolo de talento y virtud, es emblema de constancia é inflexibilidad política: gracias á los esfuerzos de los buenos liberales, un modesto mausoleo encierra las cenizas de los cuatro grandes hombres de nuestra época, y hoy bien podemos decir que los manes de Calatrava, Argüelles, Mendizábal y Muñoz Torrero, nos alientan y protegen en la lucha, y presente siempre á nuestro espíritu sus inolvidables ejemplos de patriotismo y virtud, nos trazan el camino que seguir debemos, para que la bandera de la libertad, á la que estuvieron afiliados durante su vida, que algunas veces sacaron de las empeñadas lides victoriosa, y siempre ileso y sin mancha, nos sirva como á ellos de noble sudario en la solemne hora de la muerte.

G. CALVO ASENSIO.

### LAS LECCIONES DEL BUITRE.

Amenazada hoy Europa de una guerra general, parécenos será leído con interés el siguiente cuento que traducimos de las obras de Samuel Johnson, que es una amarga sátira en que se pintan al vivo los horrores y lo absurdo de la guerra.

«Un viejo buitre estaba posado sobre la cima de un desnudo peñasco, rodeado de sus hijuelos, á los que instruía en todas las prácticas propias de la vida del buitre, preparándose para su despedida despues de esta postrera enseñanza.

—Hijos míos, les dijo, apenas necesitáis ya mis lecciones, porque habeis tenido mi experiencia á la vista; ya me habeis visto arrebatar de las granjas las aves caseras; me habeis visto apoderarme de las liebres escondidas entre las matas, y del cabrito en los pastos; ya sabeis clavar las garras y manteneros en equilibrio cuando vais cargados con vuestra presa. Pero os recomiendo sobre todo el mas delicioso manjar, pues yo he regalado muchas veces vuestro apetito con él: os recomiendo la carne humana.

—Pues bien, dijo uno de los tiernos buitres, decidnos dónde puede ser hallado el hombre, porque su carne es indudablemente el natural alimento del buitre; mas, ¿por qué nunca has traído en tus garras á un hombre entero al nido?

—El hombre es demasiado voluminoso, replicó el viejo buitre, y cuando hallamos uno, solo podemos arrancar y llevarnos sus carnes, dejando los huesos en el suelo.

—Puesto que el hombre es tan pesado, replicó la prole, ¿cómo nos compondremos para matarlo? Si el lobo y el oso te asustan, ¿en virtud de qué poder es el buitre superior al hombre? ¿Es acaso este mas inofensivo que la oveja?

—Nosotros no tenemos, repuso el experto buitre, tanta fuerza como el hombre, y hasta llego á dudar algunas veces si somos tan astutos como él, y pocas veces los buitres se regalarían con su carne, si la naturaleza no les hubiese destinado á nuestro consumo, infundiéndole una ferocidad que nunca he observado en ninguna de las demás especies de animales que viven en la tierra. Dos manadas de hombres se encuentran con frecuencia frente á frente, estremeciendo el suelo con gran estruendo, y llenando el aire de fuego. Cuando oigais mucho ruido y veais que las llamas se extienden á grandes distancias por valles y montes, apresuraos á acudir allí, porque es seguro que los hombres se están destrozando mutuamente. Vereis entonces humear la tierra con la sangre que se derrama, y la hallareis cubierta de cadáveres, muchos de los cuales estarán mutilados y magullados, para mayor comodidad de los buitres.

—Pero cuando los hombres matan su presa, dijeron los alumnos, ¿por qué no se la comen? Cuando el lobo mata una oveja, no consiente que el buitre la toque hasta que haya satisfecho su hambre... ¿No es el hombre otra especie de lobo?

—El hombre, dijo el buitre maestro, es el único animal que mata lo que no devora; y esta cualidad le constituye en bienhechor de nuestra especie.

—Si el hombre mata nuestra presa y la deja en nuestro camino, objetó uno de los hijuelos, ¿qué necesidad tenemos de trabajar por nosotros mismos?

—La tenéis, porque el hombre permanece algunas veces tranquilo en su cueva durante mucho tiempo; pero los buitres viejos os dirán cuando debéis acechar sus movimientos. Cuando veais que innumerables hombres marchan en densas filas, moviéndose como una bandada de cigüeñas, debereis inferir que van á cazar á unos á otros, y que pronto os vereis en festín de sangre humana.

—Mucho nos complacería saber, dijeron los buitres, la causa de esta recíproca matanza, porque nosotros nunca matamos lo que no comemos.

—Hijos míos, este es un arcano que no puedo comprender, aunque todos mis vecinos me tienen por el buitre mas discreto de la montaña. Cuando yo era joven solía visitar la morada de un buitre viejo que habitaba en las cumbres de los montes Cárpatos, y había hecho nuevas observaciones curiosas, pues conocía los lugares que le suministraban abundante sustento en derredor de su vivienda, á tanta distancia como la que el vuelo del ave mas poderosa puede recorrer desde la salida hasta la puesta del sol, y durante muchos años se había alimentado con entrañas de hombres.

Su opinión era que estos solo tienen la apariencia de la vida animal, siendo en realidad unos vegetales dotados de movimiento, y que, así como las ramas de una encina chocan violentamente entre sí cuando las azota la tempestad, para que los cerdos puedan engordar con las bellotas que caen al suelo, así los hombres se ven impelidos por una fuerza inexplicable, unos contra otros, hasta que pierden todo movimiento, para que los buitres puedan hacer de ellos su manjar predilecto.

Otros han advertido algo que se parece á un plan ó sistema en esos dañinos séres; y los que mas de cerca los acechan, aseguran que hay en cada manada uno que dirige á los demás, y que, al parecer, se deleita mas especialmente cuanto mayor es

la carnicería. No sé qué es lo que le da derecho á tal preeminencia, porque pocas veces es el mas corpulento ó el mas ligero; pero muestra con su ardor y su actividad que es, en mayor grado que los demás, un excelente amigo de los buitres.

### ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS

É HISTÓRICOS SOBRE LA LITERATURA ARÁBIGO-HISPANA.

#### Art. I.

Las letras arábigo-hispanas están de enhorabuena, merced á la aparición de varias obras y opúsculos que, publicados recientemente así en España como en el extranjero, han venido á enriquecer un ramo tan principal de los estudios modernos.

La aparición de estos trabajos indica un progreso notable en el cultivo de la literatura arábigo-española, considerada hoy, con razon, como una de las fuentes mas ricas é importantes de nuestra historia. En efecto, los documentos arábigos dan luz sobre un periodo de nuestros anales, el mas largo, el mas interesante quizás, y al propio tiempo el mas oscuro y peor conocido: aquel en que nació y se desarrolló nuestra monarquía y nacionalidad con los caracteres que la distinguen hoy entre todas las naciones. En este periodo de ocho siglos hay un espacio de quinientos años, desde la invasion sarracena hasta la memorable victoria de las Navas, en cuyo espacio los cristianos españoles, peleando incesantemente por su fe y su patria, apenas tomaron la pluma para apuntar rápidamente los importantísimos sucesos de aquel tiempo. Entretanto nuestros árabes, llegados á la sazón al apogeo de su cultura, ilustraban la historia de aquella edad con numerosos y extensos volúmenes, donde por las mútuas y forzosas relaciones que existían entre musulmanes y cristianos, se encierran las cosas de ambos pueblos supliendo las omisiones y vacíos de nuestros escasos y breves cronistas.

La ilustración de nuestra historia con el auxilio de los documentos árabes, iniciada en el siglo XIII por el arzobispo de Toledo D. Rodrigo Jimenez y el rey de Castilla Don Alfonso el Sábio, tuvo despues un eclipse de algunos siglos, no renaciendo hasta la mitad del pasado. El maronita Casiri y nuestro compatriota Conde, pueden considerarse como los descubridores de este vastísimo campo, que posteriormente han cultivado los Moura, Gayangos, Calderon, Dory, d' Slane y otros arabistas, publicando y traduciendo numerosos textos y documentos arábigos relativos á diversas épocas de la dominación musulmana. Estos trabajos determinan un nuevo periodo en el estudio de nuestra historia. Con el auxilio de los documentos árabes han tratado de restaurar la *Historia de España* muchos escritores notables, así arabistas como no arabistas: Conde, Masdeu, Romey, Saint Hilaire, Herculano, Lafuente (D. Modesto) y Dory. Pero como estudio nuevo, y por lo mismo imperfecto, el de los autores árabes ha deslumbrado y extraviado á muchos, inspirándoles ideas exageradas y falsas de admiración y asombro, como sucede á los viajeros que visitan por primera vez y rápidamente un país desconocido.

No llamaremos aquí la atención sobre los errores históricos de D. José Antonio Conde, severa, pero justamente corregidos por Mr. Reinhort Dory; otros mas trascendentales reclaman su denuncia y refutación. El falso espíritu filosófico del pasado siglo, que asistido de la ignorancia y la impiedad, ha introducido tantos absurdos en la ciencia moderna, ha sacado también algun partido de la literatura árabe, exagerando su importancia en odio de las letras y civilización católica. Esta tendencia es un hecho innegable; porque si en efecto la literatura del pueblo árabe es tan adelantada y perfecta como se la quiere suponer, será hija de una gran civilización; mas no es posible ensalzar la ciencia y cultura musulmana sin deprimir la cristiana.

Mr. Sedillot, orientalista francés, que en 1854 ha dado á luz una mediana *Historia de los Arabes* (1), ha exagerado mas que otros tales errores, afirmando, con extraña temeridad, que los árabes han sido en todo nuestros maestros; que durante la Edad Media fueron superiores á los cristianos de Europa, así bajo el concepto moral como bajo el científico é industrial, y, finalmente, que los mismos árabes fueron en aquella época los únicos representantes de la civilización (2). No trataré ahora de refutar tamañas afirmaciones, que por la misma magnitud de su absurdo se desacreditan á los ojos de los hombres ilustrados; no recordaremos los inmensos servicios que monjes y clérigos prestaron á la restauración de las letras, conservando y mejorando la antigua ciencia griega y latina (3); ni aun mostraremos siquiera los orígenes y progresos de la literatura y civilización española, en cuya magnífica obra, llevada á cabo durante la apa-

(1) *Histoire des Arabes par L. A. Sedillot, professeur à l'école des langues orientales, Paris. Nacheffe et Cie. 1854. Un tomo 8.º menor.* Esta obra es mucho mas completa y exacta en la parte histórico-científica que no en la literaria: los materiales y documentos indicados en ella pueden servir para emprender con mas conciencia otro trabajo del mismo género.

(2) Pág. 552, 459 y alibi.

(3) El mismo Mr. Sedillot, que ha proclamado el magisterio exclusivo de los árabes en la Edad Media, se contradice en otro lugar cuando escribe: «Lors que la barbarie du moyen âge se fut étendue sur tout l'Occident, on cultive encore dans les noires les connaissances profanes et la géographie, etc. Y mas abajo, tratando de esta misma ciencia, añade: «Les érudits avaient pu fournir des matériaux précieux, comme le prouve le Polyptique de l'abbé Irminon, contemporain d'au roi franc, etc. Véase allí mismo, p. 525-526.»

rente bárbaro de los siglos medios, tuvo el pueblo árabe una influencia harto limitada y puramente externa (1). Confesaremos lo rico, vasto y notable de la literatura árabe en general; pues apenas hay ramo de los humanos conocimientos que los árabes no hayan tratado con mas ó menos competencia: poesía, prosa poética, historia, geografía, cuentos, filosofía, medicina, astronomía, matemáticas, en una palabra, casi todas las ciencias y artes, y esto en siglos de oscuridad y rudeza para la Europa cristiana. Pero relegando la literatura y civilización de los árabes al grado de inferioridad que las corresponde, puestas en parangón con las letras y cultura de los pueblos cristianos (2), vamos á investigar, con la brevedad posible, las causas del prodigioso brillo y esplendor que alcanzó la España sarracena. Muy por el contrario de encarecer la influencia del elemento árabe en la literatura española (3), vamos á examinar la parte que tuvo el elemento cristiano y español en el desarrollo y progreso de la ponderada civilización árabe-hispana.

Este pensamiento no es nuevo. Ya un escritor juicioso (4) había observado que «la civilización que en los árabes andaluces tanto nos deslumbra, no fué propia sino prestada, puesto que la agricultura la aprendieron de los griegos (5); de los mismos heredaron sus conocimientos en ciencias naturales y filosofía; la arquitectura la tomaron de los Persas y de los Babilonios, y así los demás ramos prácticos y especulativos. El suponer á los Arabes introductores é implantadores de la civilización en nuestro país, es desconocer completamente la historia de la gente agarena y el estado social de sus razas cuando invadieron la Península, é ignorar la historia del pueblo visigodo, que cabalmente caminaba á su ruina entonces por exceso de cultura y de molición.» Y en otro lugar observa que «duró la cultura árabe en España mientras perseveraron los gérmenes de vida inoculados en la ley bárbara del Corán por otras civilizaciones extrañas; así es que cuando estas se gastaron, desapareció aquella (6).» Así explica satisfactoriamente (7) cómo pudieron desaparecer tan rápidamente tanta prosperidad material, tanta grandeza, tanta ostentación y lujo, tanta sabiduría en las ciencias y en las artes voluptuarias como se ensalzan y ponderan en la España musulmana.

No todas las razas humanas aparecen en la historia como igualmente capaces de civilización ni dotadas por la naturaleza con semejantes ingenios y condiciones intelectuales. Hay razas, como la etiópica, que rara vez ó nunca se han levantado á un grado notable de cultura; hay otras, por el contrario, como la indoeuropea, que han sabido adquirir y conservar desde remotos tiempos cierta grandeza literaria en todos los ramos del humano saber; hay otras, en fin, como la semítica, que si han rayado muy alto en otros conocimientos, no han mostrado aptitud para los estudios de reflexión y propiamente filosóficos. Tal es la raza árabe, que, según confesión de sus mismos autores, no recibió de la naturaleza un ingenio á propósito para las especulaciones racionales, y, sobre todo, para la filosofía.

Pues cómo los árabes españoles pudieron progresar tanto en todo linaje de ciencias y doctrinas, contando en su número historiadores, filósofos, botánicos, médicos y poetas tan excelentes como los Ibn Hayyan, Ibn Haim, Averroes, Avenzoar, Ibn Albatthar, Ibn Zaidun, Ibn Aljathib y otros sin cuento? ¿Cómo es que la literatura y civilización de los árabes españoles se elevó á mayor altura que la de los árabes orientales, realizando mayores grandezas y maravillas? ¿Qué elementos especiales dieron tal superioridad á la cultura en el suelo español? Sin duda el elemento hispano-cristiano que prestó á la España árabe la excelencia de su raza y de su civilización.

En la España árabe, es decir, en el país señoreado por los sultanes de Córdoba, ni toda la población era árabe de raza, ni en ella dominaba exclusivamente el islamismo. Fuera error notable el suponer á los árabes un pueblo tan numeroso que, después de deramarse sobre inmensas regiones del Asia y del Africa, pudieran repoblar la península ibérica, prevaleciendo en número sobre la población indígena. Ni de árabes, ni de africanos (moros y bereberes) vino á España bastante multitud para llenarla toda. Particularmente la raza árabe, superior en inteligencia y cultura á la berberisca, fué muy escasa en nuestro país; y así la mayor parte de la población fué siempre española, ó sea hispano-romano-gótica con todas las ventajas y ca-

racteres de estas distintas razas. Dominados por los musulmanes y muchos de ellos convertidos al islamismo, los españoles contribuyeron poderosamente con su número y sus dotes, así físicas como intelectuales, al progreso y prosperidad que llegó á contar la España Sarracena. Y como siempre lo mas absorbe á lo menos, la raza árabe y la berberisca llegaron casi á desaparecer entre la inmensa mayoría de la española; y del todo hubiesen desaparecido dentro de dos ó tres siglos, á no ser por las innumerables hordas de tribus africanas que acudieron á nuestra península desde el siglo X, sosteniendo el vacilante imperio musulmán. A principios del siglo XIV de nuestra era, la población de la ciudad de Granada se componía casi toda de raza española, pues contándose en ella doscientas mil personas, no se hallaban quinientas que fuesen moros de naturaleza, siendo todos los demás hijos ó nietos de cristianos, y subiendo á cincuenta mil el número de renegados. Así lo afirmaron por cosa cierta los embajadores del rey Don Jaime II de Aragón al Sumo Pontífice Clemente V durante la celebración del concilio general de Viena, año 1311, según lo refiere el diligente Zurita (1).

De esta raza española, que fué el núcleo y el nervio del Califato cordobés, apenas se han ocupado los historiadores modernos, atribuyendo gratuitamente á los árabes toda la grandeza y cultura de la España musulmana. Solamente los Sres. Circourt y Dory, por la superioridad de sus conocimientos en esta parte de nuestra historia, han apreciado en alguna manera la influencia política y aun literaria del elemento indígena bajo la dominación sarracena.

Los destinos é influencia de la raza indígena en el califato español no son bien conocidos, ya por el estrago de los tiempos que ha destruido los monumentos históricos de aquella edad, ya por el desden de los escritores árabes; pues aun los de linaje español, una vez islamizados, solo pensaban en celebrar las glorias y sucesos del estado en que vivían y de los sultanes de quienes eran protegidos. Sin embargo, sabemos que los mismos autores árabes estudiaron la historia de aquella raza en algunos libros especiales. Tales fueron: 1.º Las *Historias de los árabes y de los agemias* (2), por Ibn Abdelherr, que murió en 1070. 2.º Las *Historias de los pueblos* y 3.º las *Historias de los sábios de los pueblos, así árabes como agemias*, escritas ambas por Assaid ben Ahmed de Toledo, que floreció en el mismo siglo XI. 4.º *Historias de los árabes y agemias de España*, por Abulcasim Almalla, que murió en Granada, año 1221. 5.º *Crónica de los pueblos agemias*, por el célebre historiador granadino Ibn Saïd, que murió en 1286. 6.º *Historia de los árabes, bereberes y agemias*, por el famoso Ibn Jaldun, que murió en 1408. Hay noticia también de historias particulares de algunos caudillos y príncipes de raza española (3), y en las crónicas generales del Andaluz se hallan muchos datos sobre la propia raza.

La población española sometida al dominio musulmán se dividía en dos grandes secciones: los *Mozárabes*, fieles á la religión de Jesucristo y á la antigua cultura hispano-romana; y los *Mulladies*, á quienes el miedo de la persecución, la dificultad de pagar los tributos que pesaban sobre el pueblo cristiano, la ambición y otras causas, habían precipitado en el islamismo. Los primeros nunca perdieron del todo el sentimiento de su independencia y la esperanza de sacudir algún día el yugo musulmán, los segundos, aunque desnaturalizados por su apostasía, conservaron también por largo tiempo el espíritu de raza y sentimiento nacional, haciendo muchas veces causa común con sus hermanos y compatriotas los mozárabes. Durante largo tiempo la raza española toleró el yugo de los sultanes cordobeses y el encono de las demás razas (árabes y bereberes); pero también en diversas épocas protestó contra aquel despotismo y dió á conocer lo que aun valía. Los mozárabes, odiados y perseguidos por el fanatismo musulmán, y los mulladies, mirados con desprecio é insolencia por los altivos árabes y los feroces bereberes, alzándose, unos y otros, en diferentes ocasiones, dieron harto que hacer á los sultanes de Córdoba. Conocidas son las rebeliones y guerras intestinas que durante el siglo IX y primer tercio del X alteraron la España árabe, poniendo casi á punto de ruina aquella poderosa monarquía. Estas revoluciones y guerras, debidas al sacudimiento de la raza española, tuvieron dos fases y épocas. En la primera, los mozárabes protestaron contra la tiranía sarracénica por los medios pacíficos del apologetico y del martirio, arrojando con heroica entereza una terrible persecución en que ganaron lauros inmortales los Esperaindes, Alvaros, Eulogios, Floras, Marías y tantos otros mártires y doctores. En la segunda, los mozárabes y los mulladies, cansados ya de sufrir, formularon su protesta con las armas, lanzándose á una guerra de venganza y de independencia, que prendió á toda la España árabe, distinguiéndose por su patriotismo y sus proezas, los Beni *Lope*, los Beni *Adefonso*, los Beni *Zadulfo*, los Beni *Sabarico*, los Beni *Angelino*, los Beni *Servando*, y otros tantos caudillos andaluces, aragoneses, vascones y lusitanos, que conservaban el valor y heroísmo heredado de sus mayores. A la raza y linaje español pertenecieron los

príncipes y gerentes que fundaron pequeños Estados y señoríos en Bobastro, Ossonoba, Badajoz, Toledo, Zaragoza, Murcia y otras comarcas de la Península; los que durante ochenta años pelearon por la independencia y restauración de la nación española; y que si no triunfaron de los sultanes de Córdoba, fué porque no entró en las miras de la Providencia que cesase tan pronto el periodo de castigo y prueba que atravesaba la España cristiana.

Vencida en estas guerras la raza española, hubo de renunciar á sus antiguas esperanzas de libertad y restauración (1); pero conservó siempre y acrecento ahora la superioridad que siempre había alcanzado por su mayor número y cultura. Abderrahman III, igualando bajo su cetro de hierro á todos los pueblos y razas que formaban su monarquía, otorgó á los españoles la equidad legal de que habían carecido hasta entonces, y además abatido el poder militar de la antigua aristocracia árabe y berberisca, prevaleció en la España sarracena el poder intelectual y literario de la raza indígena.

Mas no se crea que, convertidos en gran parte al islamismo, los españoles degeneraron completamente de su raza, perdiendo las privilegiadas dotes con que les favoreció la naturaleza, olvidando totalmente su propia cultura, al admitir la musulmana, y confundiendo oscuramente con el pueblo vencedor. Al tiempo de la conquista, los españoles estaban incomparablemente mas adelantados en civilización que los moros invasores, y en vez de aprender de ellos, tuvieron mucho que enseñarles. Así lo prueba el brillante estado de letras y cultura en que se hallaba la Península bajo la dominación visigoda, como lo prueban los nombres de los Leandros, Eutropios, Fulgencios, Isidoros, Braulios, Ildefonsos, Valerios Julianes, Máximos, Conancios y otros ciento que sobresalieron en todas las ciencias y doctrinas, así sagradas como profanas. El movimiento literario y civilizatorio de las famosas escuelas de Sevilla y Toledo, aunque decaído algun tanto con los azares del tiempo, no se habia extinguido cuando la invasión sarracena; antes bien su tradición científica y literaria sobrevivió á aquella catástrofe, transmitiéndose á los siglos posteriores, y comunicándose, no solo á los reinos cristianos del Norte, sino también á la España sarracena.

Es cierto que los árabes conquistadores de nuestra península trajeron consigo lengua y cultura propias, que conservaron despues, á diferencia de las naciones septentrionales, que, mas ó menos bárbaras, adoptaron el idioma y civilización de los romanos. Pero la literatura de los árabes no tenia riqueza ni originalidad, sino es en la poesía y las ciencias religiosas: en las demás doctrinas y artes, ó las ignoraban del todo, ó solo traían leves nociones y rudimentos. Así pues, los árabes invasores, pueblo belicoso y bárbaro, no tenían sobre los indígenas la superioridad de cultura que les atribuyen algunos escritores apasionados en demasia de aquellas gentes, entre ellos el doctísimo Dory (2). El florecimiento literario de los árabes en el Oriente, es posterior á la invasión de Taric y Muza y á las colonias siras que condujo á nuestra península el caudillo Balg, pues se desarrolló bajo la dinastía de los abbasitas. Además hay que tener muy en cuenta que el progreso literario de los árabes bajo aquella dinastía, no fué obra espontánea del genio árabe y semítico, sino que se debió á la enseñanza de los sirios y otros pueblos cristianos que los iniciaron en la literatura griega, y con ella en los estudios racionales y filosóficos que antes ignoraban completamente. Los árabes que sojuzgaron con las armas la Siria y el Egipto, no introdujeron en estos países cultura alguna; por el contrario, allí la adquirieron poco á poco bajo la enseñanza de los cristianos indígenas, harto mas ilustrados que ellos.

El mismo Sedillot considera á los Nertorianos de la antigua escuela de Edesa como los primeros maestros de los árabes en la literatura griega; pero no hay que olvidar la influencia de la escuela católica de Damasco, tan altamente representada por el gran filósofo y teólogo San Juan Damasceno, uno de los primeros doctores que con las armas de la razón y la fe combatieron los errores musulmicos (3). Cristianos, finalmente, fueron Isaac ben Honain, Costa ben Luca, Juan ben Mesue, los Serapiones, los Bajtixua y otros filósofos y médicos insignes que traduciendo é ilustrando las obras maestras de la ciencia griega, revelaron á los árabes un mundo desconocido de saber y civilización.

Lo propio sucedió en España, cuyos naturales aventajaban en raza y no cedían en cultura á los pueblos cristianos del Oriente sometidos por los musulmanes. La España árabe recibió el benéfico influjo de la antigua civilización hispano-cristiana por medio de los mozárabes y mulladies. Sobre todo, estos últimos, que en medio de la sociedad musulmana representaban la raza indígena, dejaron sentir su influencia en la literatura de los árabes españoles, prestándola cier-

(1) Sobre este punto véase al Sr. Rios, en su excelente *Historia crítica de la literatura española*, t. III, p. 428, 480 y alibi.

(2) El mismo Alejandro de Humboldt, aunque admirador de la literatura árabe, opina que nada hubiera ganado la civilización si los árabes hubiesen conservado por mas tiempo el monopolio de la ciencia y la posesión del Occidente. Juzgándolos por lo que eran en tiempo de los Albasidas, le parece, y con razón, al Sr. Humboldt que los árabes no hubieran llegado á producir jamás obras literarias y artísticas de una poesía tan elevada y un arte tan perfecto como las que se gloria de haber producido en su desarrollo nuestra civilización europea, etc.

(3) El Sr. Rios en su *Hist. de la lit. esp.*, t. III, cree que la influencia árabe jamás penetró en el fondo de nuestra literatura, y se limitó á ciencias que no eran propias sino adoptivas entre los árabes, no teniendo relación alguna intrínseca y esencial con su civilización. Mr. Dony, no menos competente en la materia, ridiculiza (en sus *Recherches*) la pretendida influencia de la poesía árabe en la española.

(4) El Sr. D. Pedro de Madrazo, en el excelente prólogo que puso á sus *Leyendas históricas árabes*, p. XII y XIII.

(5) O mas bien, de los mismos cristianos españoles.

(6) *Ibidem*, p. XIII.

(7) *Ib.* p. VIII y siguientes.

(1) *Anales de Aragón*, L. V, C. 95.

(2) Esta palabra quiere decir propiamente *extranjeros*, y de aquí españoles y mozárabes.

(3) Tales son: las *Historias* de Omar ben Nafrun, de Abderrahman ben Mernan el Chaliqui, señor de Badajoz, y de los Beni Casi ó Beni Lope, regulos de Aragón; la *Crónica de los rebeldes y facciosos del Andaluz*, por Ibn Farag, de Jaen, autor del siglo X, y algunas otras de que hay noticia.

(1) Sin embargo, no hay que olvidar que los progresos de los reinos cristianos del Norte se debieron en gran parte á la cooperación de los cristianos mozárabes, que poniéndose de acuerdo con sus hermanos libres de Galicia, Castilla y Aragón, les facilitaron la conquista de muchas ciudades y comarcas, sobre todo en la parte septentrional y central de la Península. Los cristianos sometidos á los musulmanes, no habiendo perdido jamás por completo el espíritu de independencia y el sentimiento nacional, miraban siempre á los cristianos libres del Norte como sus hermanos y libertadores.

(2) *Recherches sur l'hist. et la lit. de l'Espagne*, 2ed. t. I, página 95.

(3) Véase á este propósito el curioso folleto de Félix Neve, titulado: *Saint Jean de Damas et son influence en Orient, sous les premiers Schalifes*.

to espiritualismo y propensión a estudios más racionales que los propios del genio árabe. A la nación española en sus relaciones con los árabes que la dominaron, puede con razón aplicarse aquello de *Gracia capta ferum victorem cepit et artes intulit agresti Latio*.

Esta opinión no es exclusivamente nuestra. Un orientalista y sabio francés (1) estudiando la influencia que la lengua latina ejerció en la árabe, observa que en razón de su número y de su civilización, los vencidos hubieron de imponer cosas y palabras a los vencedores. Otro escritor de la misma nación, muy versado en la historia árabe-hispana (2), se expresa así: «Para realizar en pocos días la obra ordinaria de los siglos, Abderrahman I (el fundador del califato cordobés) tuvo necesidad de apoyarse en los mozárabes, de concederles honores y protección, y de obligar a los conquistadores a que contemplasen a los vencidos....»

El gran movimiento intelectual que fomentó este emir se habría desvirtuado sino hubiese querido desde luego desterrar las preocupaciones religiosas... Los árabes nacidos ayer no tenían arquitectura ni literatura, apenas historia: en filosofía lo ignoraban todo... Abderrahman I se atrevió a tomar de los mozárabes y de un aliado de Constantinopla el tesoro de la ciencia antigua. A sus ojos y a los de sus súbditos, todo cuanto venía de los cristianos era ciencia cristiana; y, sin embargo, la acogió sin desconfianza, la echó en el crisol alquímico de los profesores de sus escuelas. É hizo de ella algo oriental que en todos sus desenvolvimientos muestra la huella de la intervención sostenida de los mozárabes. Mr. Reinhart Dory ha notado también la influencia del elemento español indígena en la lengua (3), en la poesía (4) y en la historia (5) de los árabes andaluces.

El ingrato desden de los autores árabes hacia todo lo cristiano y extranjero, no nos permite apreciar cumplidamente la influencia y desarrollo del elemento cristiano en la literatura y civilización árabe; pero aun nos quedan memorias y documentos bastantes para poder comprobar un hecho de tanta importancia. Aun en la misma organización de la sociedad árabe-hispana, entró por mucho el elemento indígena. Como pueblos nómadas, los árabes y bereberes eran extraños a toda idea y costumbre de gobierno, excepto el régimen patriarcal. Por lo tanto, al establecer los califas de Oriente el gobierno monárquico, les fué preciso valerse de los conocimientos administrativos y económicos de los cristianos sometidos. Lo propio sucedió en nuestra Península, donde únicamente los indígenas tenían conocimientos de administración y hábitos de obediencia; y así es que, a pesar de la antipatía y animadversión de los conquistadores, los cristianos, por sus talentos administrativos, lograron no poco valimiento con los sultanes de Córdoba y destinos importantes en la cancillería y corte de aquellos monarcas.

Pero la influencia de la raza y saber indígenas se dejaron sentir en todas las esferas de la civilización árabe-hispana. Empezando por las artes, diremos que a la agricultura, una de aquellas que se adjudican a los árabes como cosa propia, la aprendieron en España de los naturales del país, únicos que conocían sus procedimientos, como lo confiesan los mismos historiadores árabes (6). En los primeros tiempos, el pueblo árabe, exclusivamente militar, dejó los campos en manos de sus antiguos cultivadores, los colonos y los siervos, con la obligación de pagar cierto canon (7); mas andando el tiempo, esta población agrícola se hizo musulmana; y así se atribuye a los árabes el progreso de un arte que se debe a la raza indígena.

En cuanto a la agricultura, los árabes españoles debieron aprender asimismo de los hispano-romanos, muy diestros en este arte, según lo prueban los magníficos monumentos que hallaron con asombro aquellos conquistadores en Mérida, Toledo, Sevilla, Córdoba, Tarragona, Zaragoza y otras ciudades. Tenemos por seguro que la gran mezquita de Córdoba y otros monumentos del reinado de Abderrahman I, se hicieron por mano de arquitectos mozárabes, que los fabricaron al estilo latino-bizantino, usado a la sazón en las iglesias cristianas, según se prueba por restos de aquel siglo que aun se echan de ver en algunas basílicas fundadas por este mismo tiempo en las Asturias por los primeros reyes restauradores. Sabemos que mucho después los sultanes cordobeses se valieron para sus grandes obras de artifices procedentes de la Siria y la Grecia; pero las comunicaciones con el Oriente no eran fáciles ni frecuentes en los primeros tiempos, y hasta la caída del califato Abbasita, rival y enemigo de Umeya, que imperaba en nuestra península.

Cuando Abderrahman III, en el siglo X, quiso edificar los suntuosos alcázares de Medina Azzahra, una de las maravillas más ponderadas del arte musulmán, tuvo que acudir a todas partes en demanda de columnas, capiteles, mosaicos y otros ornamentos arquitectónicos, haciéndolos traer de las ruinas de Cartago y Sfax en África, de Siria, Italia y Grecia. Prueba evidente de que al cabo de dos siglos y medio de dominación y progreso, los árabes andaluces no habían llegado a aprender el arte de la arquitectura, con ser uno de los más necesarios para la vida social y urba-

na. Pero vemos además que para estas adquisiciones, Abderrahman III se valió, entre otros comisionados, de un cristiano español, muy docto en las letras árabes y latinas, el obispo de Granada Recemundo, conocido entre los árabes por Labi ben Zaid. Este obispo recorrió diversas comarcas del Oriente, y trajo, entre otras preciosidades, una magnífica fuente ó pila de jaspe verde labrada de primorosas figuras (1).

Los estudios astronómicos y filosóficos, aborrecidos por los musulmanes fanáticos, debieron su principal cultivo a los mozárabes y demás españoles. En cuanto a la astronomía, su estudio floreció en la España árabe merced al talento y los trabajos del mencionado obispo Recemundo. Protegió el ilustrado sultán Alhacam II, hijo y sucesor de Abderrahman III, y bajo sus auspicios compuso varias obras astronómicas muy importantes, entre ellas un calendario, de que hablan con gran elogio los autores árabes, y que, perdido por muchos siglos, ha salido a luz en nuestros días como monumento histórico y científico de gran valor (2). Español y cristiano también fué el astrónomo Juan el Hispalense, a quien algunos han confundido con el célebre Almatran del mismo nombre y patria, autor de los *Comentarios árabes a la Sagrada Escritura*.

Aunque ignoramos la época en que floreció, constantes que Juan Hispalense compuso varios tratados de astronomía y tradujo al latín algunos libros de esta misma ciencia escritos en árabe; sus obras, en parte manuscritas y en parte impresas, se conservan en la librería de la Santa Iglesia Primada de Toledo y en otras bibliotecas (3).

La filosofía, ciencia vedada, como hemos dicho, al ingenio árabe, debió sin duda sus progresos en el *Andalus* al cultivo de los españoles de raza. Cuenta un autor árabe que ciertas obras de Aristóteles, entre ellas las de *Ética*, dirigidas a su hijo Nicomaco, no se hallaban completas en España hasta que las trajo del Oriente cierto Abn-Omar-ben Martin (4); cuyo nombre indica un mozárabe ó mulladí, de cuya gente solían echar mano los sultanes cordobeses para las comisiones artísticas y científicas. Español también, y perteneciente a una familia mozárabe de Niebla, fué el famoso Ali-ben-Ahmed-Jon-Nazon (que murió en 1063), que tan alto rayó en todas las ciencias y particularmente en las filosóficas. Su talento privilegiado y vastísimo abarcó todos los conocimientos humanos, dejando escritos hasta 400 volúmenes sobre teología, derecho y tradición mahometana, gramática, historia, dialéctica y filosofía, de los que alguna parte ha llegado hasta hoy. Fué también poeta ilustre, y de él escribe Mr. Dory las siguientes palabras que importan mucho a nuestro propósito: «No olvidemos que este poeta, el más casto, y aun me atrevería a decir, el más cristiano entre los poetas musulmanes, no era un árabe de pura sangre. Biznieto de un español cristiano, no había perdido enteramente la manera de pensar y de sentir propia de la raza a que pertenecía. En vano estos españoles arabizados renegaban de su origen, puesto que en el fondo de su corazón quedaba siempre algo de puro, delicado y espiritual que no era árabe (5).»

Lo que decimos de la filosofía, debe extenderse también a la medicina y la historia natural, que como ciencias extranjeras y ajenas a la literatura árabe, debieron ser cultivadas exclusivamente en los primeros tiempos por la raza española. En efecto, a esta gente pertenecieron algunos médicos y botánicos ilustres que vamos a mencionar brevemente. Tales fueron: 1.º *Abdallah-Zahya* hijo de un cristiano de Toledo llamado Isaac; floreció bajo el reinado de Abderrahman III, de quien fué médico, consejero y favorito y compuso en cinco volúmenes una obra de medicina según las doctrinas griegas. 2.º *Obaidallah-ben-Ali-ben Galindo* natural de Zaragoza, que murió en Marruecos año 1185, dejando fama de médico y filósofo excelente. 3.º *Ibn-Albaitar* natural de Málaga y muerto en Damasco año 1243; médico y botánico celebrísimo y autor de diferentes obras muy apreciadas, entre ellas el *Libro de los remedios simples* que se conserva en nuestra Real biblioteca del Escorial, formando cinco volúmenes en folio. Que fué español de raza parece colegirse del apellido de *Buena* que llevan algunos individuos de su familia, que sobresalieron en distintos ramos de las humanas letras (6). 4.º *Abn Othman Ibn Leon* de Almería, autor de un excelente poema de agricultura, que se conserva manuscrito en la biblioteca de esta Universidad y que floreció en la primera mitad del siglo XIV (7). Pero no solo en estas ciencias y artes, que son extrañas y advenedizas en la cultura árabe, sino en aquellas mismas que pasan como propias de este pueblo y en que consiste su mayor importancia literaria, se ve predominar el elemento español.

A esta raza pertenecen los grandes historiadores de la escuela cordobesa. Establecida en esta ciudad la corte y capital del califato andaluz, se formó allí un centro y emporio de cultura, así árabe como cristiana. Antes que la universidad de Córdoba adquiriese

el esplendor con que brilla bajo los reinados de Abderrahman III y Alhacam II, el estudio de las letras y ciencias florecía en los célebres monasterios de aquella ciudad, como lo prueban los escritos de Esperaindeo, Alvaró, Eulogio, Samson, Reimundo y otros doctores ilustres cuyas memorias ha borrado el estrago de los tiempos. Es de suponer que en las escuelas mozárabes de Córdoba se cultivase el estudio de la historia, y que de ellas tomasen los cronistas cordobeses las reglas y aun los materiales de este género literario. Sabemos que los mozárabes de aquella ciudad tradujeron del latín al árabe, por mandato de Abderrahman III, las historias de Oroxio, de cuya obra el emperador de Constantinopla le había regalado un ejemplar (1). Parece asimismo que los historiadores árabes de la escuela cordobesa consultaron crónicas cristianas, hoy perdidas (2): Ibn Nayyan, el más sobresaliente de ellos, cita alguna vez el testimonio de los narradores ó tradicionistas agemíes; *rowatalacham* (3). Pero lo que es indudable es que fueron *Mulladtes* ó españoles islamizados casi todos los historiadores insignes de la escuela cordobesa (4): 1.º *Mohamed Alacostin* (Agustín), que murió en 919. 2.º El catib *Arib ben Sad* secretario y favorito de Alhacam II, que vivía por los años 964. 3.º *Ibn Alcuthia* ó el hijo de la goda, llamado así por ser descendiente de Sara, nieta del rey goda Witiza, gramático y cronista insignie, que murió en 921. 4.º *Suleiman*, hijo de Pedro natural de Adamur, en la provincia de Córdoba, que murió en 1013. 5.º *Ali-ben-Ahmed-Ibn-Hazm*, que murió en 1063, ya celebrado anteriormente por sus universales talentos. 6.º *Abn-Mernan-Ibn-Nayyan*, que murió en 1076, el mejor hablante de su tiempo y el príncipe de la ciencia histórica entre los árabes españoles. 7.º *Jalef-ben-Abdelmelic-Ibn-Pascual*, que murió en 1182.

Estos son los grandes cronistas de la escuela cordobesa, cuyo linaje español nos consta con seguridad; mas es de presumir que entre los mismos que pasan por árabes hubiese muchos de la propia raza. Pero sea de esto lo que quiera, ello es que pertenece a la raza española indígena el importantísimo movimiento histórico de la escuela cordobesa, y sobre todo la gloria de haber producido un Ibn-Nayyan, que por su erudición, su lenguaje, su espíritu crítico, investigador y casi filosófico, puede sostener parangón con los mejores historiadores de las demás naciones. El mérito de este y otros cronistas de dicha escuela, puede apreciarse por varios volúmenes y fragmentos que nos han quedado de los innumerables libros que compusieron. Tampoco debemos omitir los nombres del zaragozano Mohammed-ben-Abdallah-ben-Fuertes ó *Fruetos*, que murió en 1118, y escribió una *Historia de los literatos de Zaragoza*, y de Ibn-Fordun, el Jezano, autor de un *Apéndice a las historias del Antalus* (5).

Lo propio se echa de ver en lo relativo al derecho, a la poesía y a los demás ramos de las ciencias humanas, cultivadas por nuestros árabes, en todos los cuales llegaron a descollar los ingenios de linaje español, aventajando a sus señores en la prosa y en el verso: como ya lo había notado un escritor árabe del siglo IX, el célebre Alvaró de Córdoba.

En la jurisprudencia, teología, tradiciones y demás doctrinas alcoránicas sobresalieron: el ya mencionado Ibn Hazm;—*Abn Suliman Ayyab*, biznieto del conde D. Julian;—*Ab lallah-bentdamar* de Guadalajara, conocido por *Ibn Alaslami*, ó el hijo del *Renegado*, que murió en 1059;—*Mohamed ben Ahmed ben Pedro*, natural de Córdoba, que murió en 1134;—*Ibn Berenguel* de Denia, que floreció en el siglo XII;—los hermanos *Ibn Fuertes*, de Zaragoza—é *Ibn Bartala* (Bartolo), de Murcia, que vivieron en el mismo siglo;—*Mohamed ben Amed ben Molino*, conocido por *Ibn Aslaffar*, de Orihuela, que murió en 1189, é *Ibn Fergalux*, de Valencia, que murió en 1240 (6).

Finalmente, como poetas y literatos se distinguieron en la raza española innumerables ingenios. Tales fueron, entre otros que sería prolijo mencionar, los siguientes: *Servando* (7), de Toledo, que floreció en el siglo IX, poeta patriota, que reanimaba con sus versos el valor y espíritu de independencia de aquellos ciudadanos;—*Abderrahman ben Ahmed*, de Abila, poeta del mismo género que el anterior, el cual durante las guerras civiles del siglo IX encendía con sus versos el entusiasmo de los españoles en la comarca de Elvira (8).

*Ibn Gundisalvo*, primer ministro del rey de Zaragoza *Almoctadir ben Hud*, poeta;—*Ibn Martin*, alcaide y poeta al servicio del rey Almotamid de Sevilla;—*Abn Amir ben Inigo*, de Xatiba, poeta;—*Abulhacam ben Galindo*, poeta;—*Ibn Fardila*, poeta;—*Ibn Alpedes*, de Granada, gramático y literato que murió en 1133; *Ibn Gallus*, de Sevilla, literato, que murió en 1195;—*Abn Amir ben Garcia*, autor de unas epístolas muy notables, que se conservan en el códice 535 de la Real Biblioteca del Escorial;—*Ibn Salvador*, de Almería, varón eruditísimo que murió en 1353.—Suenan, por último, en la historia literaria de los árabes españoles los apellidos de *Montel*, *Carloman*, *Gosso*, *El Cano*, *Fierroh*, *Almauro*, *Albolino* ó *Paulino Fergús*, y otros ciento de indudable procedencia hispano-indígena (9).

(1) Véase Almacari, I. 595 a 594.

(2) Una versión latina de este calendario hecha en el siglo XIII por Gerardo de Cremona, según se cree, ha sido publicada por Lebrí en su *Hist. des sciences mathématiques en Italie*, t. I. A.

(3) Véase el *Índice de la santa iglesia de Toledo*, hecho por el señor Perez Bayer, y la *Biblioteca rabínica* de Rodríguez de Castro.

(4) Véase el *Índice de los libros Arábigos que están en la librería de S. Lorenzo el Real*, Cod. H., IV, 40 de la misma Bibl., fol. 15.

(5) Dory, *Hist. des mus.*, III, 350.

(6) Casiri, *Bibl. Arab. Nisp. Escur.*—Ibn Atabbar, *Teemila*, M. S. del Escorial.—Dory, *Hist. des mus d'Esp.* t. III, etc.

(7) Cód. núm. 56, escrito en Almería, año 749—1348.

(1) Véase a Ibn-Abi-Osalbia: *Historia de la medicina*, biografía de Ibn-Chol.

(2) Dory, *Recherches*, I. 92, a 94.

(3) V. Almacari, I. 172.

(4) Dory, loco cit. p. 95.

(5) Sobre todo esto, véase a Casiri, *Bibl. Arab. Nisp. Escur.* Dory, *Introducción al Bayan-Almothrib*.—Moreno Nieto, *Bibl. de Historia arábigo-andaluces*, etc.

(6) Véase a Cariri, Dory, etc.

(7) Preferimos esta lección a la de Garibib que adopta Dory.

(8) V. Dory, *Hist. des mus. d'Espagne*, tomo II.

(9) Véase a Almacari, Ibn Alabbar, Casiri, Dory, etc.

(1) Mr. Leclerc en sus *Etudes historiques et philosophiques sur Ibn Beithar*.

(2) Circourt: *Histoire des Maures Madexares et des Morisques*.

(3) V. *Recherches*, I. 92 a 94.

(4) V. *Hist. des mus. d'Espagne*, III, 350.

(5) *Recherches*, I. 92 a 94.

(6) V. Almacari, t. II, p. d. ed. de Leiden.

(7) V. Mr. Dory, *Hist. des mus. d'Espagne*, II, 39.

El catálogo de los ingenios de raza española que florecieron en la España árabe y escribieron en esta lengua, podría dilatarse muchísimo apurando los diccionarios biográficos de Ibn Pascual, Alhomaidi, Adhabbi, Ibn Alabbar, Ibn Aljathil, é Ibn Jallican; las Analectas histórico-literarias de Almacan, la biblioteca árabe-hispana escurialense de Casiri, y las obras de Gayangos, Dory, d'Slane, Nammer y otros arabistas. Pero no es posible el hacer estas indagaciones con exactitud, cuando falta el apellido español, y no queda otro rastro de este linaje. Sabido es que los españoles convertidos al islamismo solían tomar carta de naturaleza en las tribus árabes y besberiscas, y fingir abolengos de este jaez para echar en el olvido su origen cristiano, que los exponía al insulto y desprecio de los árabes de pura sangre: por lo mismo, es de presumir que otros muchos de los escritores árabes que conocemos pertenecían a la raza indígena, la cual, como arriba notamos, formó siempre la inmensa mayoría de la población.

La influencia civilizadora de la raza indígena entre los árabes españoles se echa de ver asimismo por multitud de palabras hispano-latinas que entraron a enriquecer el dialecto árabe-andaluz. Estas palabras, en su mayor parte, son científicas y se hallan con frecuencia en las obras botánicas y médicas de Ibn Mairam, Averroes, Ibn Albaitar, é Ibn Leon, comprobando la procedencia hispano-latina de tales estudios.

Resulta de todo esto una conclusión importantísima para los estudios árabe-hispanos que hoy alcanzan tal progreso y tan merecida aceptación, á saber: que los árabes no introdujeron la civilización en nuestra Península; y que, por el contrario, el gran esplendor con que brilló la España árabe durante algunos siglos, se debió principalmente á la influencia del elemento hispano-romano, que, infiltrándose en aquella sociedad, la comunicó las privilegiadas dotes de la raza indígena, y con ellas alguna parte del caudal artístico, literario y científico de la antigüedad.

Hecha esta prevención, ya podemos entrar en el examen de los libros árabe-hispanos últimamente publicados.

F. JAVIER SIMONET.

## ESTUDIOS DE COSTUMBRES.

### UNA BODA ENTRE GITANOS.

En todas las naciones del viejo continente existe una raza, que desde tiempo inmemorial conserva sus usos y costumbres, su lenguaje, y quizás sus ocultas aspiraciones; raza acaso la más pura que se conoce en el mundo, porque sus individuos se mezclan rarisíma vez con las razas indígenas de los países donde viven más ó menos diseminados; pero conservando siempre entre sí un vínculo común, que ningún pueblo ha podido sostener, ya haya sido invasor, ó ya invadido por otro pueblo extraño.

Conocidos con diferentes nombres en los diversos Estados de Europa, Asia y África, dándose unos por origen los párias de la India, creyéndolos otros oriundos de una emigración más ó menos remota de las orillas del Nilo, nadie ha podido explicar hasta el presente la misteriosa causa que los obliga, acaso á su pesar, á vivir como extranjeros entre las naciones que los han albergado.

Raza nómada en sus principios; conservando quizás en sus tradiciones algo de lo que fueron, se ve por todas partes el amor que profesan á la vida aventurera y vagabunda, sin Dios, sin patria y sin ley.

El suelo español, agitado por continuas guerras y dividido en pequeñas monarquías de diferente carácter y heterogéneas costumbres, desde la invasión árabe hasta la definitiva y gloriosa restauración del imperio godo, cruzado por ásperas montañas y sembrado de extensos y tupidos bosques, era sin duda el suelo más á propósito para la vida errante de la raza gitana; y esta fué seguramente la época en que sus individuos pasaron á establecerse en la península; pues antes de ser invadida por las huestes mahometanas, no se hace mención en ella de tales gentes.

Con la expulsión de los moriscos en el reinado de Felipe III, una gran parte de los gitanos fué arrojada del país; pero hubo muchos que, más ó menos aparentemente, se convirtieron á la religión cristiana, y aunque rechazados instintivamente por los españoles, continuaron viviendo entre ellos, conservándose, sin embargo, á bastante distancia, para que nunca se les pudiese confundir con los que no eran de su mismo origen.

Afectados quizás de esa especie de desvío que la raza indígena les mostraba, guiados tal vez por sus instintos de feroz independencia, ó por ambas causas á un mismo tiempo, buscaron por morada las selvas y los montes, é hicieron una profesión del pillaje, lo cual cada día les hacia perder mas y mas el poco afecto que sus huéspedes les profesaban.

Avanzando el tiempo, y á medida que las costumbres del pueblo español iban perdiendo el carácter de ferocidad que le habían dado las continuas guerras, los gitanos empezaron á sufrir una persecución mas viva, y la necesidad les obligó bien pronto á buscar otro modo de vivir menos arriesgado, sin dejar por eso de ejercitarse en sus rapiñas, siempre que podían hacerlo impunemente.

La mayor parte de los aduares ó tiendas, en que vivían como tribus semisalvajes, fueron quemadas por la santa hermandad, y al verse por todas partes perseguidos, bajaron por fin á establecerse en poblado; pero buscando siempre los barrios mas exóticos y las calles mas solitarias, á fin de tener el menor comercio posible con los españoles.

La continua vigilancia que sobre ellos se ejercía, les obligó á dedicarse á algún género de trabajo: unos se decidieron entonces por el oficio de Vulcano; otros, mas amigos de Mercurio, se consagraron á la buhonería, y muchos á esquilan ganados y á hacer de corredores en las ferias, donde vendían frecuentemente lo que habían robado algunos de sus compañeros en provincias lejanas.

Las mujeres comenzaron tambien entonces á ejercitarse en el comercio al por menor de telas ordinarias, vestidos viejos y otros artículos á este tenor; en cuyo ejercicio, alternando casi

siempre con el de agoreros ó anunciadoras de la *buenaventura*, engañaban á los incautos, ganando á poco trabajo la vida.

Pero muchos de ellos, ó por mas energía de carácter, ó por mas ferocidad de instinto, se negaron absolutamente á vivir en poblado y continuaron en los bosques fabricando cestos de mimbrés, que las mujeres van á vender á los pueblos comarcanos, mientras los hombres permanecen á cierta distancia, cuidando del menaje ambulante, y muchas veces de la comida.

Estos gitanos, á quienes dan el nombre de *Viandantes* por sus hábitos y costumbres, profesan, generalmente hácia aquellos de su raza que han transigido con la civilización, una especie de lastimoso desprecio, mientras los que viven en poblado consideran á esta clase de beduinos con algo de temor y de respeto supersticioso.

Hasta el tiempo de Carlos III, ningún individuo de esta raza fué considerado como español, ni gozó de la mas mínima prerrogativa de tal, aunque nacidos en el mismo suelo; hasta la ley los había despreciado, y el único código que para ellos regía era el de las penas, aplicadas siempre con mas severidad que al resto de la población, en igualdad de circunstancias.

Pero el digno rey que tuvo la gloria de rodearse de los hombres mas eminentes de su siglo, llamándolos á su consejo, se propuso extinguir la raza gitana, no por el hierro y el fuego, como con la raza morisca habían hecho sus predecesores, sino por la asimilación, para lo cual les concedió los mismos derechos que á los demás españoles; y mandó que en adelante se les llamase *castellanos nuevos*. Trabajo inútil: la fusión de las razas es obra de las costumbres y del tiempo. En cuanto á la raza que nos ocupa, hay quizás algo de misteriosa predestinación que lo impide; la experiencia lo enseña.

Mis lectores me perdonarán esta larga digresión, que me ha parecido necesaria como base de sus costumbres, antes de tratar directamente del asunto que da origen y sirve de epígrafe á este artículo, y como complemento me permitirán tambien añadir algunas palabras, para determinar los caracteres típicos del gitano.

En España son por lo regular de color moreno, cabello y ojos negros, mirada fija y escrutadora, agradables facciones y esbelto tallo.

Dotados naturalmente, uno y otro sexo, de una perspicacia poco común, y acostumbrados por educación á valerse de ella para vivir á costa del prójimo, adquieren un gran conocimiento del corazón humano, y sacan siempre el mejor partido de la debilidad ajena, poniendo en juego sus grandes facultades oratorias y asestando los tiros de la mas refinada adulación á la vanidad, que es el lado mas vulnerable.

En la parte meridional de España, que es donde habita el mayor número, cultivan con notables disposiciones la poesía y el canto, y traducen sus sentimientos en estrofas de una forma especial y con acentos tan melódicos y tan impregnados de ternura, que conmueven el corazón y hacen derramar lágrimas. Entre sí son extremadamente afectuosos y sinceros, y se consideran todos como miembros de una sola familia; pero con los demás son siempre astutos y epigramáticos, suspicaces y mentirosos, y muchas veces humildes hasta la baja, especialmente cuando temen ó esperan algo.

Llevados de su fantasía, ó conservando en su tradición algunos restos del gusto árabe, son muy amigos de la ostentación en el vestir, y agregan como adorno á sus trajes, cuando sus circunstancias se lo permiten, algo de plata ú oro y pedazos de cristal imitando piedras preciosas, prefiriendo siempre las telas de mas vivos colores.

Las mujeres usan tambien de mucha coquetería en su atavío y en sus maneras, y son en extremo insinuantes. En el fondo, su carácter es melancólico; pero una vez entregadas á la alegría, llega á ser en ella hasta un vértigo y una frenética locura.

Su verdadero prurito es apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, para lo cual prefieren siempre la astucia á la fuerza. No conocen otros mejores títulos de adquisición que el hurto y la rapiña; y entre ellos es una cosa sancionada por la costumbre, y que se trasmite de padres á hijos, para que no se olvide, en el acto mas importante de la vida, que es el casamiento.

Cuando un joven gitano llega á la edad de elegir una compañera, hace una excursión por todos los pueblos comarcanos; visita todas las familias en que hay alguna muchacha en sazón, y despues de elegir *in petore* aquella que mas le agrada, vuelve á su hogar á consultar con su familia; esta hace sigilosamente todas las averiguaciones necesarias sobre la virtud de la joven, que se reduce á no haber tenido jamás trato íntimo con ningún español; y luego procede á enviar sus embajadores á la familia de la novia, con los cuales ajustan el dote que esta ha de llevar, consistente las mas veces en un vestido de mas ó menos precio, segun la fortuna de sus padres. Hecho esto, los novios quedan en libertad de convenir entre sí el día de la boda y sus preliminares, que son: el rapto á deshoras de la noche, y el lugar donde han de retirarse hasta que el contrato se formalice.

Al llegar el día por ellos prefijado, el novio, sin participarle ni aun á sus mejores amigos, se ausenta de su casa; llega á la de la novia en las altas horas de la noche, hace una misteriosa señal, de antemano convenida, y la cándida paloma deja su nido con la misma precaución, y sin que nadie lo sienta se larga bonitamente con su amante al través de los campos, y los dos se dirigen á la casa de aquel que tienen ya elegido por padrino.

Este les pregunta con mucha gravedad:

—¿Qué queréis?

—Casarnos, responden los dos, y que Vd. sea el *pairino* de la *boa*.

—Bueno. ¿Habeis hecho la cosa como Dios manda?

—Sí, señor; esta noche la he *robao* de su casa, sin que naide lo sienta.

—Bueno. ¿Ha habido alguna *fullería*?

—*Denguna*.

—Entonces podeis entrar, y contar con mi casa y mi dinero.

Cuando llega la mañana y los padres del uno y la otra advierten que sus hijos han desaparecido, solo se cuidan de inquirir quién será el padrino que hayan buscado, para lo cual preguntan en las casas de los gitanos mas ricos, si no es que ya tienen algunos barruntos de la elección, en cuyo caso se encaminan allá directamente.

El padrino se informa entonces de si los muchachos han hecho la cosa con el debido secreto, y asegurado de esta circunstancia indispensable, se publica el rapto, y los esponsales quedan contraidos en forma.

En seguida se comienza á hacer todos los aprestos para la fiesta; convócase para la boda á todos los gitanos del contorno, y despues de esto, se ve al cura para elevar á sacramento, lo que entre ellos es ya un indisoluble contrato.

El día de la boda es de ver en el pueblo ó en el barrio donde se celebra, cómo se reúnen todos los gitanos y gitanas, ador-

nados de sus mejores vestidos, y llevando cada cual algun instrumento con que festejar á los novios. El uno lleva una pandéreta, el otro una guitarra, esta unas castañuelas.... y cantan y bailan en medio de las calles, y arrojan al aire sus sombreros, y todo en aquel día es para ellos broma, ruido y *jolgorio*.

Tan luego como reciben las bendiciones, se dirigen todos en animado grupo á la casa del padrino, donde les aguarda una comida espléndida, relativamente á las fuerzas pecuniarias del anfitrión, la cual es devorada en dos minutos para dar principio á la danza.

El baile lo rompen siempre los novios entre las palmadas y el bullicioso canto de la concurrencia. Este baile, que suele ser siempre de un carácter grotesco y lascivo, dura todo el tiempo que los convidados emplean en prender al vestido de la novia sus regalos, consistentes en piezas de dulce seco, alguna gargantilla de cristal imitando topacios, ó cualquier fruslería por el estilo, adornada siempre de un lujoso lazo de cinta, con su correspondiente alfiler, en forma de anzuelo, para prendérselo con facilidad al vestido, sin que se interrumpa el baile.

Estas fiestas se celebran siempre á puerta cerrada. Toman parte activa en ella hasta los mas ancianos, y rarisíma vez, y como por una gracia muy especial, se permite la presencia de algun individuo extraño á su raza, cuando no pueden negarse, por haber recibido de él singulares favores.

Los novios alternan en la diversion hasta bien entrada la noche, y á las doce en punto son conducidos por los padrinos al aposento nupcial, donde el tálamo, caprichosamente adornado, suele llegar cerca del techo, por la abundancia de colchones, y al cual en vano tratarían de subir los desposados sin la ayuda de una escalera.

Cuando los novios se retiran á su habitación, todo queda en el mas absoluto silencio; hombres y mujeres permanecen en una especie de meditación profunda, hasta tanto que la madrina vuelve á presentarse entre los concurrentes á dar auténtico testimonio de la virtud de la desposada.

Entonces levántase por todas partes un grito atronador de alegría; vuelve á comenzar la interrumpida fiesta; rómpense los diques del decoro, y todos beben, rien, cantan, bailan y se entregan á todo género de locura, hasta que, rendidos por la embriaguez y el cansancio, caen unos sobre otros, y así aguarda el día siguiente para volver al regocijo.

Estos festejos suelen á veces durar hasta ocho dias, sin tregua ni descanso, cuando el padrino es hombre de alguna fortuna, y los novios gitanos de cuenta.

En otro artículo nos ocuparemos del nacimiento y la muerte, donde suele haber circunstancias muy curiosas, dignas de saberse y de estudiarse.

JOSÉ MARÍA GUTIERREZ DE ALBA.

## REVISTA LITERARIA DE ALEMANIA.

POLÍTICA, FILÓSOFÍA, LITERATURA, PUBLICACIONES VARIAS.

El mundo político está al presente espectando un acontecimiento de grande importancia: la unificación de la Alemania. Multitud de sucesos, mas ó menos ruidosos, han operado, de dos años á esta parte, un cambio completo en la nacionalidad germánica, amenazando destruir su faz actual, en nombre de un ideal político, la unidad, y oponiendo á la avejentada pujanza del Austria reaccionaria el brioso predominio de la Prusia liberal. Alemania, insiguiendo la corriente de la época, esa corriente asimiladora que agrupa las razas, unifica los pueblos y borra las barreras internacionales, marcha, merced á la hábil política del conde de Bismark, por la senda del engrandecimiento. Hemos visto destruida en Sadowa la supremacía del Austria en Alemania, y quebrantado el lazo de la Confederación: hemos visto, merced á los convenios administrativos últimamente celebrados, aceptada la intervención de Prusia en la organización interior de algunos de los Estados alemanes que subsisten aun, y muy reciente la admisión de los generales prusianos en el mando de los ejércitos de Wutemberg y Baviera. Todo esto dice que la unidad germánica camina rápidamente hácia su realización completa. Y camina rápidamente porque es en sí misma popular, y solo ha de vencer obstáculos, antes bien exteriores que interiores, si en realidad son obstáculos las recelosas miras de la Francia y la química etapa del equilibrio europeo. La cuestion, en este caso, seria meramente de derecho público internacional, habria derecho contra derecho, si el equilibrio europeo no fuese un mentido velo que encubre la insidiosa supremacía del imperio napoleónico. Y en la invocación del derecho que Alemania crea tener, no hay sino la repetición del de la Italia, cuya ruidosa cuestion es tan enmarañada como la del equilibrio europeo. En nombre de este se pretende, no solo coartar, sino sofocar de lleno, la aspiración general de un pueblo y ahogar una unidad que se hace irresistible. «Una lengua, un pueblo,» ha dicho uno de los mas distinguidos escritores de nuestro siglo. Y ha dicho una verdad que debiera estar siempre en la mente de los que rigen los destinos de las naciones.

Alemania, en el fondo, siempre ha tenido una necesidad: ha sido siempre una en ideas, una en sentimientos, una en historia, una en filosofía y una en literatura. Faltábale solo la unidad en un orden notable, importantísimo y hasta imprescindible en el orden político. Es esta unidad total la que va realizándose ahora. ¡Ojalá se lleve á cabo por los medios de la paz! Si así sucede hará la Alemania lo que hasta ahora casi nadie ha hecho... Porque hemos visto que los pueblos no han alcanzado su unidad sino á fuerza de sacrificios y á prueba de desastres, luchando tanto contra obstáculos de tradición como contra los del momento; hemos visto brotar esa unidad tan solo de los escombros del edificio nacional y de las piras formadas por innumerables víctimas inmoladas en aras de una idea... ¿Qué ha sucedido en Italia? ¿Qué ha de

suceser muy pronto en el movimiento panslavista impulsado por las maquinaciones patentes de la Rusia? Quizás no suceda lo propio en Alemania. En sentido pacífico se han expresado las declaraciones oficiales del gabinete prusiano. «Nos hemos abstenido,—decía la última circular del conde de Bismark,—de todo lo que pudiera precipitar el movimiento nacional: hemos procurado calmar, no agitar.» Y por su parte aseguraba el rey de Prusia el pasado año al abrir el Parlamento de la Alemania del Norte: «Sois llamados á una obra de paz.» Si es así y hay sinceridad en esta conducta y el movimiento unitario continuase en la aquiescencia, acaso se podría lavar la mancha de sangre de Koenigraet y Sadowa.

La unidad política, acompañada de la filosófica, operaría en la literatura alemana un cambio importantísimo. Mas fácilmente obtendrá la primera realización cumplida que alcanzará á uniformarse el movimiento filosófico. Por otra parte, la filosofía alemana, en su espíritu, marcha en pos de un ideal que no podemos menos de estimar. Pasó ya la época de las discusiones críticas provocadas por la revolución kantiana; los fantásticos sistemas de Fichte y Schelling han sufrido una transformación completa en las doctrinas de los filósofos de la escuela novísima que, tomando de Hegel algunas de sus profundas síntesis, entra con Krause en un terreno real (racionalismo armónico), muy alejado del panteísmo y de las elucubraciones sobrado sistemáticas sostenidas por las escuelas que la precedieron. En este nuevo espíritu de la filosofía alemana toma gran parte la racionalidad de la fe: la filosofía marcha al compás de las verdades cristianas. ¡Notable sesgo que ha hecho decir á Tiberghien que la filosofía es al presente mas religiosa que la teología misma!—Todos estos estimables progresos son debidos á Krause, filósofo extraordinario, que ha asentado sobre bases muy sólidas la idea de la humanidad, desarrollado admirablemente las de lo absoluto y lo infinito, realizado satisfactoriamente los grandes proyectos de Leibnitz, y establecido con inspiración notable el sistema absoluto de la ciencia del ser. La filosofía, merced á los importantes trabajos de este pensador profundo, alcanza gran dignidad y se aparta del panteísmo histórico de las demás escuelas alemanas. «La era del panteísmo, ha dicho uno de los mas insignes discípulos de Krause (1)—pasó para no volver.»

Intempestivas parecerán á alguno estas digresiones que nos hemos permitido antes de entrar de lleno en el exámen del movimiento literario de la Alemania contemporánea. Pero si bien se mira liganse aquellas íntimamente á nuestro tema, en tanto cuanto del estado político y filosófico del pueblo alemán vamos á colegir su estado literario. La literatura se desarrolla siempre en razón directa de la política y la filosofía; aunque temetanto la efervescencia de aquella como el predominio desmesurado de esta. En aquellos pueblos cuyos gobiernos han oscilado al empuje de los partidos y sido arrollados por las olas de una sobreexcitación interna sobrepujante, la literatura no se ha desarrollado orgánicamente con toda la plenitud de vida que se presenta en aquellos donde el reposo interior político ha ofrecido seguro baluarte á la actividad de la inteligencia. Téngase presente cuán funesta fué á la misma literatura alemana la influencia guerrera en los antiguos tiempos de los emperadores de Sajonia y Franconia, después en los de Augsburgo y Austria, y mucho mas adelante cuando Gustavo Adolfo, Carlos XII ó Federico el Grande, y compúlsense á la vez estas épocas literarias con las de Carlomagno, los Hohentauten y José II. ¿Y qué mas patente ejemplo que el que se nos ofrece á mediados de este mismo siglo, cuando después de las jornadas de Julio la revolución amenazaba repetir los trastornos que precedieron al primer imperio napoleónico y rehacer en 1848 lo que ya habia ensayado en 1793? La literatura siguió la desazon febril de la época, y, verdaderamente hablando, tomó de ella ese pretencioso sesgo filosófico-social que impulsaban las doctrinas negelianas, reanimaba el realismo y apadrinaba una crítica rastrea que jamás miraba á la inmaculable dignidad del arte. ¿Fué esto un bien? Contesten los resultados: ellos dirán que no fué un fantasma vago aquel en cuya contra se dirigian los ataques de los que, como Luis Boerne, comprendieron aquella dignidad y solo tuvieron miel á los ojos de sus contemporáneos.—Esa inquietud que desde entonces se nota en la literatura, esa desazon producida acaso por el ánsia del desenlace de este drama que el mundo político comenzó á representar en aquel período, quitan á la inspiración su espíritu propio de independencia, obligándola á buscar asuntos en los acontecimientos del día, con los cuales alimentar una sed de publicidad que jamás se contiene ni agota. Escenas contemporáneas, farrago periodístico, discusiones pseudo-políticas, teorías filosóficas apadrinando grandes promesas para el porvenir; problemas sin solución, afirmaciones de hoy que el mañana ha de contradecir: hé aquí el fondo de esa literatura que surte la improvisación efímera de nuestros días.

Por mas que se diga, una época de carácter filosófico, cuando este se circunscribe á sus verdaderos límites, no es en todo ni en parte opuesta al desarrollo literario de un pueblo. La filosofía (ciencia) y la literatura (arte) reconocen un centro comun donde la

inspiración actúa; representan, en su esencia, una actividad vária, pero única, la actividad intelectual, lógica ó estética. La literatura es un arte y el arte y la literatura son formas distintas de un mismo contenido (1).

Una de las circunstancias que mas enaltecen la actividad científica de los alemanes consiste en la universalidad; el estudio que dedican á todas las literaturas extranjeras. Y es que ellos comprenden que el genio no está circunscrito á determinados lugares, que no reconoce las barreras internacionales, porque concretarse á las condiciones exclusivas de un pueblo sería no solo degradarse, sino tambien imputar una injusticia á la Providencia. Decimos esto á causa del entrañable amor que los alemanes han profesado y profesan á Calderon, ese genio eminente que apellidan el inmortal por excelencia (*Unsterblich*), ese genio profundísimo que es en sí mismo la encarnación viva de la sociedad española del siglo XVI. Los alemanes han sido los primeros que, colocándole al igual de Shakopere, hanle arrancado del olvido y estudiado, y elevado á la altura que se merecía, considerándole como un modelo dramático que, aparte del poeta inglés, por nadie, hasta el presente, ha sido sobrepujado. En efecto, hay en Calderon excelencias poéticas de gran cuantía, un fondo de imaginación que cuenta con pocos rivales, profundas percepciones de realidad, colorido ideal muy armónico y un procedimiento artístico inimitable.—Su sistema dramático es de los mas notables; estéticamente ni es defectuoso ni ha corrompido jamás el ideal del arte. Calderon, en sus poemas, ha derramado esa persuasión que solo á infundir alcanzan los genios que escriben con el sentimiento, que fian siempre sus creaciones propias, que ven en los hechos humanos una idea actuando, agitando y viviendo conforme á otra eterna, y nos patentiza en ellos una enseñanza para la vida, y esta enseñanza nunca indiferente al conflicto del bien y del mal, sino siempre fija, inalterable, firme en presencia del embate de las pasiones, y asimismo justa hasta negar al vicio la grandeza de la virtud. ¿No es este un sistema dramático tan estimable como piden los buenos principios estéticos? ... No es preciso que asentemos aquí una respuesta que está en el juicio de todos.

Que Calderon, como poeta dramático, es un genio de primer orden, prueban, á mas de sus obras, las afirmaciones de hombres de gran valer en el terreno de la crítica tanto como los muchos imitadores que ha tenido. Sabido es la idolatría que en Alemania se le profesa.—En la traducción de las mejores obras de su teatro se han distinguido algunos de los mas brillantes talentos de aquella nación. No satisfechos los alemanes en la exacta traducción que de las selectas del teatro de Calderon dió, por vez primera, el sábio Guillermo Schlegel (1797), ni en la edicion correcta—en tres voluminosos tomos—dada á la estampa por Juan Jorge Kiel (1819 al 1822 y 1830), ni en la muy estimable de Malburg—en seis tomos—(1819—1825), ni siquiera en la exactísima de Adf. Martin—en tres tomos—(1844), ni en otras varias salidas de las prensas de Leipzig, acaban de publicar otra magnífica edicion en nueve tomos—con el retrato del poeta grabado en acero—lujosamente impresos por el editor Nicolai, de Berlín, quien los ha puesto á la venta al económico precio de 6 thalers (96 reales). Es muy de esperar que agotada ésta (2) se emprenda alguna otra de las obras dramáticas del gran poeta.

Entre los editores alemanes cuya actividad es mas notable, se distingue F. A. Brockhaus, de Leipzig, el cual cuenta con un repertorio literario de los primeros de Europa y aun del mundo entero. Su catálogo, que es voluminoso (3) y se hace notar por su extension y variedad, abraza casi todas las literaturas conocidas.

Las obras mas importantes dadas á la estampa últimamente en el establecimiento de Brockhaus pertenecen á las colecciones *Biblioteca de la literatura nacional alemana de los siglos XVIII y XIX* y á la de *Poetas alemanes del siglo XVI*.

La *Biblioteca de literatura* no es la primera de las complicaciones de este género que se han publicado en el establecimiento de Brockhaus. Apenas hará tres años que este dió á conocer la interesantísima de los *Clásicos alemanes de la Edad Media* (4), edicion hecha con grande esmero, que enriquecieron los eruditos comentarios de Pfeiffer, uno de los escritores alemanes mas hábiles en la ilustración crítica de la historia literaria de su patria. En esta compilación se comprendieron los mejores poemas del período clásico de la literatura alemana de la Edad Media, ó sea de los *Poetas de Suavia*, que así se llama (1138—1268). *Los nibelungen* y el *Kudrun*, con juicio crítico y notas por Carlos Bartsch; las obras de Hartmann del Ane, por Fed. Bech; el *Parzival* de Noefram de Eschembach y el *Tristan* de Gottfried de Strassburg, por B. Reinhold Bechstein; el *Guillermo de Orleans*; las obras de Walther de Rogel Neide y un libro de *Cuentos y leyendas* por Franz Pfeiffer y una reunion de *Poetas religiosos del siglo XII*, por J. Diemer.

La colección que poco há comenzó á publicar Brockhaus, *Biblioteca de literatura nacional alemana de*

los siglos XVIII y XIX (1) abraza la verdadera época clásica de dicha literatura y ofrece la mayor variedad posible de obras escogidas, como asimismo gran número de ilustraciones debidas á los primeros críticos de la Alemania contemporánea. Se han publicado en esta notabilísima colección las *Odas* de Klopstock; *Minna de Barthelm*, *Emilia Galloti* y *Nathau el Sábio*, de Lessin; el *Oberon*, de Wieland; la *Filosofía de la Historia*, de Herder; *Luisa*, de Voss; las *Poesías*, de Hoelty; los *Poemas*, de Bürger; el *Fausto*, de Goethe; *la Lira* y *la Espada*, de Theodor Koerner; la *Rosa encantada*, de Ernesto Schulza, y otros escritos de Schleiermacher, Musaens, Kortum, Federico Muller, Seume, Forster, etc., etc. Han tomado parte en la formación de esta *Biblioteca*—escribiendo las ilustraciones críticas y noticias bibliográficas—Carlos Bartsch, Biedermann, Buchner, Moritz, Carriere, Enrique Duntzer, Ebelinh, Frenzel, Gervinus, Goedeke, Gottschall, Hettner, Kohler, Kurz, Max. Müller, Moritz Müller, Osterley, Franz Pfeiffer, Ruchert (Enrique), Schmidt, Schwarz, Tittman, Zoellner y otros varios. Inútil será que digamos que la *Biblioteca de literatura nacional alemana de los siglos XVIII y XIX* ha alcanzado la acogida que en realidad se merecía.

La colección de *Poetas alemanes del siglo XVI* (2) comprende tambien una de las épocas mas descollantes en la historia de la literatura alemana. Por una parte abraza las compilaciones líricas de la poesía religiosa que llegó á su apogeo en tiempo de Lutero, las fábulas y las leyendas apologistas cultivadas con mucho éxito por parte de los Meistersanger y las composiciones dramáticas de los poetas que florecieron despues de Rosenblut y antes de Opín, cuando por otra parte comprende las narraciones del período de la Reforma, las sátiras populares y los escritos didácticos que tanta fortuna hicieron al servicio de la controversia política y religiosa. Las obras de esta colección están extractadas de Sebastian Bradt, Thomas Murner, Burcard Waldis, Hans Sachs, Fischart, Lutero, Rollenhagen, Rebhun, Kulman, Keingler y otros muchos hasta el número de treinta y seis. La ilustración crítica está á cargo de Goedeke y Tittmann.

Aparte de estas publicaciones, pertenecen tambien al establecimiento de Brockhaus una colección de novelas en la que se han comprendido las mejores de Gutgkew, Giseke, Guischard, Horn, Rodulfo Kendall, Keening, Muller (Wolfgang), Ummersdorf, Prutz, Mathilde Raven, Luis Rellstall, Rosen, Schinking, María Sofia Schwarz, Thurm, Ernesto Willkomm, etc., etc., y una *Biblioteca Polaca* (3).—La literatura de Polonia es casi totalmente desconocida en Europa, sin embargo de que cuenta con talentos tan eminentes como Adam Mickiewitz, el cantor popular; Slo wacki, poeta inimitable, y Malczewski, autor de *Marja*.—Esta literatura especial se distingue por su hermoso colorido local y por su carácter patriótico. No puede menos de reconocerse que la desgraciada Polonia tiene en el campo de la poesía dignísimos representantes encargados de perpetuar sus glorias pasadas tanto como sus infortunios presentes. Ellos patentizarán á los ojos de la posteridad la injusticia de que es objeto su amada patria, y ellos serán los que contribuirán á hacer aun mas odiosa una tiranía cruel, de la que es cómplice la Europa entera.—La *Biblioteca Polaca* abarca en sí misma obras sobresalientes que en su mayoría contribuirán á sostener y afirmar grandemente el sentimiento nacional. Hasta ahora ha publicado el *Conrado Wallenrod*, las *Baladas* y las *Leyendas*, el *Farys*, y el *Grazyna*, de Adam Mickiewitz,—el *Pinna* de Czajkowski,—el *Wieczory Lacha z Lachou*, de Zienkowitz,—el *Przedswil* de Krassinski,—las *Poesías* de Garrczynski, Slowacki, Zmorski y Ujejski, algunas otras obras de Borkowski, Hoffmanowa, Witwicki, Giller, Zacharyasewitz y Zienkowitz y recientemente el *Cáucaso* y el *Soldado* de Gordon, el *Zmifa* de Slowacki, última producción de este profundo é interesante poeta, algunos escritos de Tecza, Zaleski y Wiosny, y una notable obra de Heltman titulada *La democracia polaca en la emigración*. Esta importante *Biblioteca*, cuyo fondo es en la actualidad muy pertinente, está destinada á alcanzar la voga que por muchos títulos le es merecida.

Entre otras publicaciones tambien recientes salidas de las prensas alemanas, se distinguen las nuevas ediciones de *Phedon* ó la *inmortalidad del alma*, por Platon, traducción de Mendelsohn, y de los *Estudios sobre Shakspeare, sobre el Fausto* de Goethe, y la *Literatura y cultura de los franceses*, por Kreyzig, la *Galería mitológica* de Millin, los escritos de los hermanos Grimm, *Lo que á las mujeres agrada*, poema lírico de Michalonska, las *Obras* de Justo Moser, algunas otras de Goethe y Teodoro Koerner, *Los Eriales*, de Zielinski, traducido por Weiss, y la *Antigona* de Sófocles, traducida por Lobedanz.—Interminable seria nuestra tarea si en ella pretendiésemos dar una idea completa de todas las obras que recientemente se han publicado en Alemania. Refiriéndonos á las mas importantes, nos hemos concretado solamente á dar á conocer el movimiento literario contemporáneo, sin permitirnos pretensiones de ninguna especie.

Es de esperar que la literatura alemana entre en un período mas fecundo apenas la unidad política adquiere su realización cumplida. Hasta ahora en el

(1) Hegel.

(2) Calderon—*Schauspiele*, 9. Bde.

Nicolai sehen Verlags—Buchhandlung in Berlin.

(3) El último que hemos recibido quince días há, formo un tomo en 4.°, de cerca de 250 páginas de impresion compactísima, con varios apéndices y anuncios.

(4) *Deutsche Classiker des Mittelalters*, mit-wort-und-Sacherklärungen. Hrghn. von Franz Pfeiffer. F. A. Brockhaus-Leipzig.(1) *Bibliothek der Deutschen Nationalliteratur des achtzehnten-und-neunzehnten Jahrhundert*. F. A. Brockhaus-Leipzig.(2) *Deutsche Dichter des sechzehnten Jahrhundert*. Hrghn. Karl Goedeke und Julius Tittmann. F. A. Brockhaus. Leipzig.(3) *Biblioteka pisarzy polskich*. Vols. I—II. F. A. Brockhaus. Leipzig.(1) Tiberghien, autor de un *Ensayo teórico é histórico sobre la generación de los conocimientos humanos*, de una *Teoría de lo infinito*, de un *Bosquejo de filosofía moral*, y de una *Exposición del sistema filosófico de Krause*.

movimiento literario se ha hecho notar predominante el elemento científico, especialmente filosófico, en menoscabo, algunas veces, del elemento pátrio. La revolución anexionista ó unitaria comunicará al espíritu literario un carácter mas nacional, al mismo tiempo que la proporcionará una libertad mas amplia que esta de que hasta ahora ha disfrutado. Porque así como la supresión de la antigua Constitución federal ha abierto al país una senda mas libre en el terreno del pensamiento, la unidad ha de proporcionarle mayor libertad política.—En Alemania, en todos los conceptos de la actividad humana, hay gran foco de vitalidad, y, en nuestros días, esta vitalidad está abortada en el movimiento político. El conde de Bismarck lo ha comprendido así, y ha procurado dirigirlo al mismo tiempo que calmarlo. En este sentido se han explicado sus declaraciones. Esta gran vitalidad, que reconocen todos, há menester de tiempo para su completo desarrollo: la unidad alemana, si ha de cumplirse, se hará de esperar tambien. Un gran todo de vida—ha dicho Krause—necesita larga preparacion para su plenitud, y el mas grande necesita la mas larga.

Marzo—1868.

J. FERNANDEZ MATHEU.

### TEATROS.

**Príncipe:** *Miss Susana*, comedia en tres actos, arreglada del francés, por D. Narciso de la Escosura.—**Bufos:** *Los Bufos en la frontera*, *La Gramática*, *Aventuras de un ahogado*, piezas en un acto.

Pasando anteayer por el teatro del Príncipe, vi anunciada la primera representacion de *Miss Susana*, comedia en tres actos, arreglada del francés. No sé si os sucederá lo que á mí; pero ello es que las carnes me tiemblan cuando en el título de una obra francesa veo el nombre de un personaje italiano, español, inglés ó alemán. Así, cuando lei en los carteles *Miss...*, dije para mis adentros: ¡Zápel!

Sin embargo, ved cuán aventurado es juzgar por meras apariencias: en *Miss Susana*, fuera del tratamiento *felino* que precede á su nombre, todo lo demás es francés,—si se exceptúan unas cuantas ideas de origen *yankee*, adquiridas en New-York, adonde años há la remitió su señor padre, Mr. Bernard el tallista, que, escaso entonces de recursos, contaba con un excedente de prole que le permitia surtir los mercados nacionales y extranjeros. En los años que median desde aquella época hasta el principio de la accion, no ha crecido gran cosa el capital; pero en cambio ha menguado notablemente la familia, reducida hoy á tres individuos, sin que pueda yo explicaros á punto fijo la causa de tan notable merma, muy natural, por otra parte, si se toma en cuenta el sistema de exportacion practicado por el prudente Bernard con aplicacion á sus productos matrimoniales.

Para coadyuvar al sostenimiento de la casa, se ocupa *Miss Susana* en dar lecciones á domicilio (como otros aplican sanguijuelas), y tales son su talento, su gracia y su candor, que todos la solicitan con insistencia y la reciben con palmas. Pero de cuantas damas la miran y festejan, ninguna le place tanto como la condesa de Brignol, poseedora de un apellido ilustre, de un orgullo sobrehumano y de un hijo capitán de caballería.

Este hijo y esta madre son los dos modelos mas perfectos que conozco de ese amor filial y de esa ternura maternal tan frecuentes.... en el teatro. Es decir, que ambos se prodigan requiebros, ternezas y zalamerías, celebrando mutuamente sus encuentros con salvas de interjecciones admirativas.

La condesa, como tantas otras madres, profesa la opinion de que el amor de una madre es la pasion mas desinteresada del alma, de que no hay cosa comparable con el amor de una madre, y de que el amor de una madre todo lo justifica. Ahora bien, como el capitán anda enamorado de cierta cortesana archiperdida, con grave mengua de su nombre (segun la condesa), el amor de una madre resuelve sacar un clavo con otro clavo y curar al enfermo propinándole á *Miss Susana* en calidad de medicamento homeopático. ¡Ved qué interesantes funciones puede desempeñar el amor de una madre!

Tan buena maña se da la condesa, que, viendo su manifiesta tercería, Pablo y *Susana* llegan á persuadirse de que el bello ideal de la dama es emparentar con el digno tallista: en vista de lo cual solicita Pablo el maternal permiso para pedir á Bernard la mano de su hija. A tan sencilla demanda, responde la boca de una madre pronunciando el *no* mas redondo que han oido los siglos pasados y esperan oír los venideros. En vano apura Pablo la lógica aristotélica y la elocuencia demostina: los oídos de una madre permanecen sordos á los silogismos mas concluyentes y á los apóstrofes mas apasionados. Para acabar con las ilusiones del hijo, declara la condesa que si Pablo persevera en su designio, la delicadeza de una madre no la permitirá seguir disfrutando las rentas del capitán, único medio de subsistencia con que cuenta. Entonces renuncia Pablo á su proyecto y se dispone á partir para la eternidad, pasando por Africa, donde espera que la espingarda de algun caritativo rifeño le refrende el pasaporte.

Para abreviar: cuando la condesa mira comprometida por culpa suya la reputacion de *Susana*, y contempla la desesperacion de Bernard, y comprende por añadidura que Pablo no lleva trazas de morirse ni

de renunciar á sus proyectos matrimoniales,—entonces, pero solo entonces, otorga su consentimiento, un tanto parecido al de D. Simplicio en *La pata de cabra*.

Quien conozca la obra no me acusará de malevolencia por haber reducido el argumento á sus elementos esenciales prescindiendo de lo accidental y accesorio, cuya hojarasca mas lo desfigura que lo adorna. Si por algo se recomienda la obra, no es por la justa proporción y buen enlace de sus miembros, sino por lo sano de su intencion.

Lástima que esa intencion no se muestre mas clara. Para mí, el propósito del autor fué presentar los males que puede traer consigo la intervencion demasiado directa de los padres en los casamientos de sus hijos, como sucede en Francia, donde el matrimonio no es ya la union de dos personas que se aman, sino la reunion de dos familias que mutuamente se estiman, ó la suma de dos fortunas que reciprocamente se redondean. Para ese fin pone el autor en boca de su protagonista el cuadro de la familia anglo-americana vivificada por los sentimientos mas puros de corazon, no ahogados allí, como en Francia, por la tiranía de las *conveniencias sociales*.—Y sin embargo (ved lo que trae consigo la falta de claridad) algunos espectadores, muy ilustrados y muy hechos á comprender obras dramáticas, creyeron ver en la digresion de *Miss Susana* un pegote inoportuno y sin relacion con el argumento de la comedia.

A pesar de todo, no cabe duda: el fin de la obra es reprobar el sacrificio de los sentimientos naturales y nobles en aras de ideas convencionales y absurdas, vicio muy comun en nuestros días y casi universal entre nuestros vecinos.

Nadie lo niega, y yo menos que nadie: el pueblo francés es un gran pueblo; ó, para hablar con mas propiedad, Francia es una gran nacion: Por mas que griten contra ella, creed que por algo ha conquistado su lengua la universalidad de que goza.—Pero ¿qué queréis que os diga? Momentos hay en que esa noble tierra, comprendida entre el Rin y los Pirineos, entre los Alpes y el canal de la Mancha, se ofrece á mis ojos como un inmenso escenario en que treinta y siete millones de actores representan una comedia con episodios de farsa. «Todo para el público» *Tout pour la galerie*, tal es la divisa de aquel pueblo ligero y sociable, que, exagerando á menudo estos dos rasgos de su carácter, hace degenerar la ligereza en versatilidad y la sociabilidad en servilismo. Tanto su literatura como sus costumbres, dan testimonio de esos dos caracteres. La pobreza de su poesia lírica, que hasta nuestro siglo apenas ha dado fruto, y la constante propension de sus escritores á las formas clásicas y tradicionales, muestran por una parte la falta de concentracion reflexiva, y por otra el apego á las opiniones generalmente admitidas. El deseo de aplauso es el principal móvil de las acciones en Francia. Por eso los géneros en que mas brilla el ingenio francés, segun la exacta observacion de un profundo pensador, son aquellos que suponen la presencia de un auditorio: la elocuencia en todos sus géneros, la narracion, la conversacion familiar. Y no hay que dudarlo: las oraciones de Bossuet, las arengas de Mirabeau, los cuentos de Voltaire, las fábulas de La Fontaine, las cartas de Mail. de Sevigné son quizá los productos mas espontáneos, mas característicos y mas perfectos de la literatura francesa.

Este genio esencialmente comunicativo y ávido de aprobacion, es el menos apto para producir opiniones individuales y acciones independientes. La ligereza excluye toda vehemencia de afectos y toda tenacidad de propósitos; la sociabilidad contraria toda independencia de conducta y todo choque contra la opinion comun. Por eso, el miedo al *qué dirán* es la pesadilla universal en aquella tierra donde la originalidad suele pasar por extravagancia, donde la independencia suele calificarse de extravío, donde los afectos obedecen á las costumbres y las costumbres á las modas, donde el individuo no es mas que una molécula de la sociedad, y donde (contrasentido singular) la libertad muere á manos de la igualdad y la democracia se reclina en brazos del cesarismo.

De esa predisposicion ingénita nace el vicio social que se ataca en la comedia traducida por el señor Escosura: la servil sumision de los sentimientos humanos amarrados al yugo de las *conveniencias sociales*.

Por desgracia, no corresponde á la intencion el desempeño. Los personajes son meros autómatas sin vida, los efectos teatrales suelen venir arrastrados por los cabellos, y la accion se mueve con pesadez en los dos primeros actos para precipitarse como una catarrata en el tercero. ¿Habeis bajado por alguna *montaña rusa*? Pues por una de ellas parece descender el argumento de *Miss Susana*. Sin conocer el original, sospecho que en el último acto debe haberse acordado el trayecto, segun lo áspera que resulta la pendiente.

El arreglador ha procedido con cordura dejando á cada personaje su fe de bautismo francesa: una obra tan peculiar de Francia no podia trasplantarse sin peligro. Si esta costumbre se generalizara, no veriamos tantos contrasentidos en el teatro.

Al mismo tiempo que aparecia en el Príncipe la comedia del Sr. Escosura, se estrenaba en el Circo una zarzuela del Sr. Granés. *Los Bufos en la frontera*, es la tarjeta de despedida que ofrecen las *suripantás* al público madrileño. Arderius piensa invadir este verano el territorio de Portugal. Dios le dé salud y buena man derecha.

Antes de *Los bufos en la frontera*, se habian representado con median éxito dos arreglos, cada cual en un acto: *La gramática* y *las Aventuras de un ahogado*.

La primera está mejor compuesta que la segunda; pero la segunda está mejor escrita que la primera. Para hacer una obra decente seria preciso juntar las aventuras de *La Gramática* con la gramática de las *Aventuras*.

FEDERICO BALART.

30 de Marzo.

### DISCURSO DE UN PERRÓ DE AGUAS ANTE UNA SOCIEDAD DE HOMBRES.

Señores: Tomo hoy la palabra en nombre de todos mis hermanos para manifestaros mi agradecimiento é ilustrar vuestras creencias sobre ciertos puntos que son comunes á las razas humana y canina. Mis cofrades han oido muchas veces decir á sus amos que *no les faltaba mas que hablar* (á los perros, se entiende); y convencidos de esta verdad, han gruñido, han ladrado; mas como no han sido escuchados y no saben escribir, han tomado el partido de presentar, por medio de mi humilde individualidad, este informe, del cual no soy mas que simple redactor, no por la firma, sino por algunos de sus mas notables rasgos.

Os asombrará, señores, que un simple perro de aguas ose poner la pata en la pluma; mas espero que cesará vuestro asombro cuando sepais que he nacido en el rincón de la tienda de una librería arruinada, durmiendo los primeros días sobre un monton de hojas de una obra filosófico-política, que por fin ha quedado en entregas.

Mi educacion literaria ha sido hecha por un poeta satírico, que me enseñó á ladrar contra los ricos y los poderosos; y, sobre todo, contra los usureros, á quienes mordía los pingajos de su ropa con objeto de amedrentarlos, lo cual conseguimos con harta dificultad.

Desde allí fui á habitar la casa de un literato que me alimentó con sus obras, razon por la cual estoy tan flaco y soy escritor. En fin, me encuentro en la actualidad en casa de un sábio, y os juro que si el pobre no me ha enseñado hasta la fecha nada, no ha sido por su culpa, supuesto que toda su ciencia se reduce, dice, á *saber que no sabe nada*. Me han sido necesarios, añade, cuarenta años de estudios profundos para obtener este resultado, que los ignorantes palpan al primer golpe sin saberlo, y lo que es peor, sin creer en ello.

Reconoceréis fácilmente la veracidad de mi historia, no por lo pelado del cuello, como el perro de la fábula de Samaniego, sino por mi estilo un poco arisco y por la fluidez de mi espinazo. ¡De perro de aguas hacerme autor! ¡Era todo lo que faltaba que ver!

Dignaos, señores, concedernos á mí y á la gente canina, en obsequio del móvil que nos anima, un poco de esa ambicion devoradora que tantas veces habeis notado, ó mejor tolerado, en esa tropa de perros flexibles que habeis debido encontrar por todas partes, desde la antesala del ministro hasta la boardilla del folletínista. ¡Cuán felices seriamos, si, usando de la misma indulgencia para con mi pobre especie, diérais un mentís al proverbio inmoral, que dice: «El peor perro se lleva siempre el mejor hueso!» Los gobiernos españoles han dado á mi raza una prueba de justicia y de bondad, salvándola de una canicería inevitable: tal habria sucedido, si hubieran escuchado las amonestaciones de los periodistas, que pedian á voz en cuello: «*Morcilla, morcilla*» para nuestra especie.

Me atrevo á esperar, señores, que habiendo dado el ejemplo esos paternales gobiernos, no os dejareis seducir por las alharacas de los periódicos, antes continuareis vuestra obra de caridad perruna, amparando á mis pobres hermanos los perros carlines y falderos.

Es cierto que se nos pueden echar en hocico algunas pequeñas culpas, en punto á glotonería, sobre todo, y que nosotros, perros de cuatro patas, devoramos una *diez y sieteava* parte de las sustancias alimenticias de España; lo que equivale á la alimentacion de cerca de un millón de españoles; pero, ¿qué supone esto en comparacion de lo que devoran ciertos animales mas inútiles que nosotros?

Tambien es cierto, y en vano trataríamos de disimularlo, que en el mundo, tal cual es hoy día, los perros se van haciendo numerosos, y se les encuentra por todas partes signiando su camino y oliateando todo género de cosas para hacer, si pueden, su provecho, y no el vuestro. Preciso es conformarse con esto y aceptarlo como está, pues parece que ha sucedido lo mismo desde los mas remotos tiempos.

Los egipcios tenian por dios al perro Arabis; los griegos habian colocado perros en todas partes: en las constelaciones, en las puertas del infierno, al lado del viejo Caronte, etc. En la corte de España habeis visto á hermanos lebreles y á algun mastín cazurro hacer un papel lucrativo é importante: la ciencia ha tenido á los dos perros Munito, padre é hijo; las artes han tenido y tienen aun á los perros saltimbancos, saltadores y comediantes; la industria tiene al perro que da al fuelle en las herrerías, y aun al perro contrabandista; la filantropía, que en el día es tambien otra especie de industria, tiene al perro del ciego; el patriotismo tiene al perro de la gloria, ascendido á sargento en la guerra de Africa; la verdadera piedad tiene al perro del monte de San Bernardo; la humanidad, al perro de Terranova; la gastronomía, al perro dogo; la agronomía tiene al perro de ganado y al mastín de los cortijos; el avaro tiene al perro guardador; en fin, se encuentran los individuos de mi especie hasta en los senderos de la gloria; testigo, el perro de regimiento.

Se nos acusa tambien de morder al prójimo; no negaré que esto pueda acontecer alguna vez; pero hay exageracion en el axioma «perro rabioso á todos muerde.» La rabia no es tan comun en el perro como en algunos hombres, y es menos peligrosa en el animal cuadrúpedo que en el bípedo. Además, tenéis, señores, demasiada sagacidad para ver que en este axioma la palabra *rabioso* es sinónimo de *hambriento*. En la raza humana los hambrientos están aun mas rabiosos que nosotros; juzgad de esto por las palabras con que se enuncian algunos *pensamientos españoles*.

Y, sin embargo, nadie les teme, porque hay seguridad de moderar su hidrofobia arrojándoles con oportunidad un hueso que roer; mientras que para nosotros no tenéis mas que *morcilla*, que nos arrojaís á riesgo de envenenar á algunos chiquillos tragones y á algunos incautos, pues los perros flexibles y los vagabundos no se dejan sorprender á un tres por cuatro. Para responder á las calumnias que se han lanzado contra los individuos de mi raza, permitidme, señores, citaros aquí un pasaje de un autor que gruñe muy á menudo, pero que no ha mordido á nadie jamás:

«¡El perrol... No hay persona á quien este nombre no traiga á su imaginacion algun recuerdo agradable y enternecedor; el de que el perro le haya servido de alegre compañero en los juegos de su infancia, de guarda seguro y vigilante de la casa,

de ayuda indispensable en la caza, de guía é iniciador del camino en algún viaje, de defensor intrépido en el peligro y de salvador algunas veces; pero siempre de amigo desinteresado, tan adicto como fiel, pronto á partir con la misma diligencia las miserias ó las alegrías de su amo.

«El perro no tiene mas que un pensamiento, una necesidad, una pasión; el afecto: es necesario que ame ó que muera. Para manifestar su cariño al que le ha criado y de quien ha recibido las primeras caricias, es capaz de las abnegaciones mas sublimes; los peligros, las fatigas, el hambre, la intemperie del aire, todo género de privaciones, no son nada si las soporta con él ó por él. Consuela con sus caricias al desgraciado que sin su perro, no tendría un amigo sobre la tierra; puebla y embellece su oscuro aposento, ocupa su corazón y le ayuda á sobrelevar una vida miserable y olvidada quizás del resto de los hombres; le anima y aun parece que le ama tanto mas, cuanto mas oprimido es por la adversidad. En sus duros trabajos hace mas de lo que le permiten sus fuerzas: se afana y excede por tirar del carrocoche á que le sujetan y por mantener el orden en el rebaño que le encomiendan; cuando se le enseña anticipadamente, desempeña su cargo como el mas inteligente demandero, y aun salva al desgraciado de la vergüenza de la mendicidad, presentando por él una taza de madera á los transeúntes. Es un amigo fiel, un criado adicto, siendo su mayor dicha, cuando él se cree haber sido útil, el recibir una sonrisa que le anime y una caricia que le recompense: entonces despliega esa admirable inteligencia que le coloca encima de otros animales.

«Por defender á su amo, el perro no teme ni el trabajo ni el peligro; está seguro de perecer en la lucha, y, sin embargo, se lanza con intrepidez, ataca con furor, y no cesa de combatir con todas sus fuerzas y con todo su valor hasta que cesa de existir. Se defiende contra los animales feroces diez veces mas fuertes que él, y contra los salteadores de caminos que atentan á su vida; y vive para vengarle, si el sacrificio de su propia vida no ha podido salvarle del puñal de los asesinos. Vigila sobre él si está herido, le limpia sus heridas, restaña su sangre, y no le abandona sino para buscar socorro. Le arranca de las olas que amenazan engullirle, y le calienta con su aliento, y cubre con su cuerpo, si ha sido envuelto por los alurtes ó montones de nieve. En fin, olvida completamente el instinto de su propia conservación, por atender á la de la persona á quien ama.

«El perro se establece en donde se establece su amo; deja sin pena el lugar que abandona, y pasa con él desde la cocina del príncipe al modesto bodegón. En el interior de la casa acaricia á los ancianos padres y se echa á dormir á sus pies; hace halagos á los amigos de la casa, ama á la esposa y protege á los niños, jugando dulcemente con ellos: en una palabra, vive de la vida de su amo, y si la inexorable parca corta el hilo de su existencia, se echa sobre su tumba y muere allí de sentimiento.

«Tan generoso como apasionado, soporta con una paciencia desconocida la ingratitude y malos tratamientos con que á veces se pagan sus servicios y su afecto. Si se le riñe, se humilla; si se le castiga, se queja y gime; su ojo suplicante, dulce, expresivo, pide gracia por una falta que las mas de las veces no ha cometido. Se arroja á los pies de su tirano, le lame las manos, procura enternecerle, desarmar su cólera; pero nunca intenta responder á la agresión con la agresión, á la fuerza con la fuerza, cualesquiera que sean la injusticia y la barbarie de su suplicio; aun en el caso de ser herido mortalmente, es su postrera mirada, una mirada de perdon y de ternura.»

Tal es el perro; que, como dice G. Cuvier, puede considerarse como la conquista mas completa, mas importante y mas útil que ha hecho el hombre en la naturaleza salvaje. Es el mas inteligente de los cuadrúpedos, sin exceptuar el elefante; y las cosas no irían tan mal aquí abajo, si el hombre tuviese algunas de las cualidades morales del perro, como la fidelidad y el desinterés.

## II.

Llego, señores, á un punto de alta gravedad para mi desventurada especie. La *hidrofobia*, ó *rabia*, es una enfermedad terrible que nos ataca algunas veces, siendo entonces considerados como el terror de las poblaciones enteras, más en verdad por la exageración del peligro, que por el peligro mismo. La prueba de esto es, que los carruajes de Madrid aplastan en un mes á mayor número de desgraciados ciudadanos, que en treinta años puedan hacer perecer todos los perros rabiosos juntos.

Los médicos y veterinarios mas notables de Europa se han ocupado mucho en esta cuestión, y han emitido encontradas opiniones, como sucede siempre en todas las cosas de los hombres.

El doctor Marchal (de Calvi), acaba de publicar en la *Tribuna medicale* un artículo sobre la hidrofobia, que, en sentir de *La France*, que le ha trasladado á sus columnas, encierra una verdad indisputable y tiene un gran interés de actualidad, supuesto que han ocurrido recientemente en Francia tres casos de *rabia* en el hombre.

«Los casos de hidrofobia en el hombre, dice el Dr. Marchal, se multiplican. Las medidas preventivas son blandas y se cumplen mal. Debe matarse todo perro vagabundo, y se debe castigar al dueño del animal de esta especie que no lleve bozal (el perro, por supuesto) ó no esté encadenado. Esta severidad es justísima, en atención á que se trata de una enfermedad horrible, y que se halla fuera del alcance de los recursos de la ciencia.

«Los casos de hidrofobia en el hombre debían dar lugar á la acción judicial, persiguiendo por causa de homicidio por imprudencia á los dueños de los perros rabiosos que no hubiesen guardado las precauciones necesarias.»

«Sería preciso, para comprender la justicia de nuestras palabras, que los encargados de velar por la salud pública viesen una sola vez á un desgraciado entregado á los horribles tormentos de la hidrofobia. Nuestra petición es tanto mas atendible cuanto que la mayoría de los casos de rabia en el hombre son ocasionados por la mordedura de perros inútiles ó de *distraction*. La severidad de la justicia debía enseñar á los que lo ignoran que no se puede tener en su casa un peligro constante para los demás. Aun cuando absurdo é insensato, el hombre puede despreciar este peligro, relativamente á sí propio, pero la ley no debe consentírsele respecto á los demás. En una palabra, el dueño de un perro debe responder, en cierta escala, de los daños que cause el objeto de su propiedad.

«El mariscal Vaillaut ha hecho una defensa apasionada de la raza canina; y yo pregunto al ilustre mariscal: ¿vale toda la raza canina la vida de un solo hombre?»

«En 1852 hubo en Francia cuarenta y ocho casos de rabia, en Inglaterra hubo setenta y tres desde 1838 á 1842, en Prusia sesenta y tres desde 1844 á 1846; en Baviera treinta y nueve desde 1844 á 1850; en Austria, incluyendo todas las pro-

vincias del imperio, mil treinta y ocho desde 1830 á 1847. Así lo dice la *Estadística y geografía medicas* de Mr. Boudin.

«A esto conviene añadir que ninguna señal exterior advierte con tiempo que el animal esté rabioso. Se ha dicho que el perro rabioso no meneaba la cola; es un error: que no bebe ningún líquido; es un error (1); que produce un grito particular que participa de ladrido y de aullido; tambien es un error. Un veterinario muy instruido, Mr. Mathieu, afirma que conoce al perro rabioso en la manera de andar; no lo niego, pero esta aptitud es puramente particular. He dicho que la justicia tiene el derecho de intervenir en los casos de rabia en el hombre; aun pudiera haber afirmado que tiene el deber de hacerlo.»

Las consideraciones que expone el doctor Marchal, son, en mi concepto, algun tanto exageradas, pues sin negar la verdad que en el fondo encierran, discrepan bastante del parecer de otros hombres de ciencia no menos notables. La opinion del doctor Marchal me la recordado la de mi último amo, el naturalista, que es diametralmente opuesta, y por consiguiente peca tambien de exagerada.

«He estudiado durante cuarenta años esta cuestión, decía, y jamás he podido ver un hombre rabioso mas que en las columnas de los periódicos y en la imaginación de alguna bachillera que, con objeto de interesar, cuenta una espeluznante anecdota, bien ó mal inventada, todos los años entre el 1.º de Junio y el 1.º de Agosto.»

Se comprenderá sin esfuerzo que se exige invariablemente esta época, porque algunos hombres se han imaginado, sin saber por qué razón, que los calores del estío y la sed son causas de la hidrofobia, contra la opinion de célebres médicos, veterinarios y fisiólogos que han escrito sobre este asunto.

Entre los caprichos que tenia mi amo, resaltaba uno bastante singular para que pueda tomarme la libertad de contradecirle á fin de que forme contraste con las consideraciones de Mr. Marchal. El pobre hombre, tanto por miedo, como por curiosidad, se afanaba por saber qué era hidrofobia en el hombre. Consultó todo lo que personas entendidas habian escrito sobre este punto, y despues de este trabajo adoptó la opinion, siguiendo el parecer de autores respetables, de que no podia transmitirse la rabia del perro al hombre.

La sola razón que puede hacer creer, segun él, en el contagio de esta enfermedad, es el *tétanos* que se experimenta despues de la mordedura en un tiempo mas ó menos largo, y que, en una imaginación exaltada, puede dar lugar á la muerte en medio de extrañas y horribles convulsiones.

Entonces se explicaba perfectamente mi amo, cómo se han visto morir rabiosos, ó que se creían tales, á individuos mordidos por perros no hidrófobos, ó por liebres, caballos y otros animales; y aun cómo habian podido morir personas que no habian sido mordidas, sino que creían que un animal rabioso les habia arrojado la saliva ó baba, etc. De aquí han nacido esa *cáfila de saludadores* (2) que se dicen tocados de santidad y adornados de mágica virtud, mediante lo cual embaucan maravillosamente á las gentes honradas y sencillas, que se imaginan preservados para siempre de la hidrofobia cuando estos farsantes les dispensan unas cuantas bendiciones.

Los libros de autores especiales formulan ejemplos semejantes á los que aducía mi amo, quien, así como sus colegas, no estaba sujeto á esos extravíos de la imaginación; sabia por experiencia que no se acaoraría hasta el extremo de figurarse compaña buenos versos, ó una novela geológica en la que bailarían las montañas, y mucho menos de hacerse morir rabioso; antes dormía á pierna suelta todos los años desde Setiembre hasta Junio. Tan pronto como comenzaban los calores leía en los periódicos la anecdota obligada de la bachillera, contando un acontecimiento doloroso que sirve todos los años de precursor á la inexorable *morcilla*. Asustado entonces mi amo, volvía á la duda, y corría en busca de pruebas y antecedenentes, no encontrando, fuera de los periódicos, mas que rabiosos de café ó de corrillos. No sabia ya dónde acudir mi pobre hombre, cuando la casualidad le hizo dar con un caballero que habia sido durante treinta ó cuarenta años médico de un hospital adonde solian trasladar á los hombres atacados de hidrofobia.

—Caballero, le dije mi amo, ¿ha visto Vd. á muchos hidrófobos?

—Sí, señor, he visto á gran número de estos infelices.

—Entonces, ¿vee Vd. que la rabia se trasmite de la especie canina á la especie humana?

—No sé qué decir á Vd.: á pesar del inmenso número de enfermos que he tratado, no he tenido mas que dos casos en que la imaginación no podia ser la única causa del mal; el uno era un idiota de unos quince años, y el otro un niño de diez.

—Es muy extraño, se dijo mi amo: hé aquí un médico que duda, despues de cuarenta años de observaciones.

Tengo para mí que este médico de hospital, que llevaba cuarenta años de práctica facultativa, habia adquirido una idea tan exagerada, como mi amo el naturalista, del desarrollo y propagación de la rabia, pues llámese esta enfermedad, en el lenguaje de los hombres, *tétanos* ó *hidrofobia*, el resultado es que confiesan haber visto morir, presa de horribles convulsiones, á algunos hombres, á consecuencia de la mordedura de un individuo hidrófobo de mi especie.

Pero si estoy conforme en la existencia y trasmisión de la rabia, y lo declaro así espontáneamente á la faz de los hombres, aun cuando mi sinceridad me enagene las simpatías de la grey perruna, acción heróica, desconocida en estos tiempos, y propia de un espartano, como diría mi amo el filósofo, en cambio me permitiréis que desvirtúe algunos errores, apoyándome para esto en autoridades respetables.

## III.

Las estadísticas de perros rabiosos publicadas en distintas épocas y naciones, prueban, señores, que esta enfermedad es tan frecuente en el estío como en otra cualquier estación, presentándose mas frecuentemente, si se quiere, en Febrero, Mayo, Setiembre y Octubre que en el resto de los meses del año. Si el calor fuera la causa de esta horrorosa enfermedad, habria ciertamente mas perros rabiosos en los países cálidos que en otra cualquier parte; y sucede justamente lo contrario, puesto que en las regiones mas cálidas, la rabia es completamente desconocida. Volney dice que no ha oído hablar nunca de ella en Egipto: Larrey, Brown y otros viajeros, aseguran que jamás ha visitado la hidrofobia el clima abrasador de la Siria. El sábio Barrow afirma que tambien es enteramente desconocida en las vastas comarcas de la América Meridional y en la mayoría de las islas Azores. Este y otros viajeros aseguran igualmente que

no ha habido un solo ejemplo de esta enfermedad, ni entre los cañes, ni entre los habitantes del Cabo de Buena Esperanza.

Tampoco es mas cierto que pueda ser ocasionada por el frio intenso, pues no existe en la Groenlandia; y, en fin, para que se vea que yo, como buen perro de aguas, hablo con los textos pequeños ó grandes á la vista, el francés Mr. Troillet asegura en la pág. 375 de su *Nuevo tratado sobre la rabia*, que tan comun es la hidrofobia en invierno como en verano, y en tiempo frio como en tiempo caluroso.

Lo mismo sucede respecto á que la sed y el hambre sean causas del desarrollo de la rabia. Las calles de Constantinopla, de Alepo y de otras ciudades de Oriente, se hallan atestadas de perros vagabundos, que no se destruyen jamás y que algunas veces alimenta la caridad musulmana. Cuando el estío es caluroso y las cisternas están desecadas, estos pobres perros mueren á centenares de calor, de hambre y de sed, y sin embargo, ninguno se vuelve rabioso: así lo dice Sonnini en su *Viaje por Egipto*, tom. 1, pág. 313.

¿Es esto debido á una influencia particular del clima? No; porque este fenómeno que observamos en Oriente es absolutamente el mismo en las naciones de Europa. El sábio Redi ha dejado morir en Florencia de hambre y de sed á perros y gatos, que no han presentado, despues de este cruel tratamiento, ningún síntoma de esta enfermedad. Bourgelat, de la escuela veterinaria de Lyon; Chavert y Huzard, de la escuela de Alfort, han repetido esta experiencia, y en ninguno de los casos se han notado síntomas de hidrofobia. Estos desgraciados animales procuraban aun beber en los últimos instantes de su vida, á pesar de que sus órganos estaban tan contraídos, que no les permitían ni siquiera deglutir la saliva. Algunos han vivido de esta manera cuarenta días, treinta y tres, veinticinco; y otros, que eran los mas, diez y ocho, catorce, diez, etc.; pero ni uno se ha vuelto rabioso.

Casi todos los médicos ingleses niegan que la hidrofobia sea una enfermedad espontánea; otros sostienen que las causas que la producen no provienen ni del calor atmosférico, ni del hambre, ni de la sed, ni de la mala calidad de los alimentos, último hecho suficientemente demostrado por las experiencias de Magendie: la creencia mas generalmente seguida por los hombres que saben lo que se dicen, es que la rabia procede: 1.º de un celibato demasiado prolongado; 2.º de una cautividad muy rigorosa; 3.º de la mayor parte de las precauciones que se toman para evitarla.

No he citado en apoyo de mi opinion ninguna autoridad nacional, porque casi todos los médicos españoles están conformes en lo que ellos llaman trasmisión y receptibilidad del virus rábico en el organismo de la especie humana, participando de algunas de las creencias que mi humilde individualidad acaba de rebatir. Uno de estos profesores, apreciable gallego á quien respeto por su buena fe, ha propuesto que se someta á los individuos de mi raza á la mordedura de la víbora, que, segun es sabido, ocasiona horribles dolores seguidos de una tumefacción en la parte herida y tejidos adyacentes, con soñolencia, fiebre y malestar del animal durante tres días, apoyándose en que repetido este tratamiento tres ó cuatro veces, no solo resulta nulo el efecto del veneno de la víbora, sino que preserva á los animales (incluso el hombre) de la hidrofobia, aun cuando fueran mordidos por otros afectados de este mal y mediaran todas las condiciones de una inoculación segura, como rotura de la piel, de los labios, de las narices, etc.

Concluye aduciendo que, así como la vacuna destruye la susceptibilidad del desarrollo de la viruela y receptibilidad del virus varioloso, del mismo modo el veneno de este reptil destruye la susceptibilidad del virus rábico y la receptibilidad del mismo en el organismo.

Soy un perro español, y no debo contradecir este aserto; pero me importa dejar escoginado que debe escogerse un término medio entre la opinion de Mr. Marchal y la de mi amo el naturalista, desistiendo de la idea de degollar á todos los individuos de la preciosa raza á que pertenezco, como parece desprenderse del artículo del médico parisiense, adoptando á la vez medidas preventivas que impidan la propagación de la rabia en el hombre.

Estas medidas son el bozal y el impuesto. Me explicaré. Al considerar que la hidrofobia se trasmite generalmente de un animal á otro por medio de la mordedura, me he asombrado yo mismo, con ser perro de aguas, de que los hombres de gobierno hayan sido y sean tan poco exigentes respecto al uso obligatorio del bozal, que impediría á los individuos de mi raza hincar el diente.

Lo mismo he pensado respecto á la contribución sobre la raza canina. Me parece bien que no haya contribución de ningún género para los perros útiles; pero respecto á los perros inútiles, á los perros sin profesion ni oficio conocido, á los perros vagos, como se diría ahora, y á los perros de lujo ó de entretenimiento se les debe imponer una contribución crecida, lo cual redundaría en provecho de la higiene y de la economía pública.

El bozal y el impuesto sobre los perros harían disminuir las probabilidades de la trasmisión de la rabia en el hombre, bajo dos conceptos: impidiendo que mis carísimos compañeros hincasen el diente en las pantorrillas del ciudadano pacífico, y disminuyendo el número de individuos de mi raza á la vez que tendríamos mas valor á sus ojos, por cuya razón nos vigilarían con mas cuidado. La contribución sobre los perros, no es cuestión de Hacienda, es cuestión de higiene pública.

Concluyo, pues, exponiendo, señores, que los perros reunidos en consejo y despues de haber deliberado con madurez, os suplican humildemente que toméis en consideración esta demanda, deseando que á imitación de Alemania, Inglaterra, Prusia, Francia y otros Estados que nos rodean, sea mirado el perro como una propiedad tan sagrada como las demás y se le respete del mismo modo; imponiéndonos para esto una contribución moderada que se halle en razon *inversa* de nuestra respectiva utilidad. De esta suerte el perro de ciego, que es utilísimo, no pagará contribución, y el faldero y carlin la pagarán crecidísima, porque es inútil y aun perjudicial. Este impuesto nos parecerá tanto mas justo, cuanto que será pagado por nuestros amos y no por nosotros, cosa poco comun en nuestra legislación.

Mustafá.

V.º B.º

FAUSTINO HERNANDO.

Por lo no firmado, el Secretario, EUGENIO DE OLAVARRÍA.

MADRID: 1868.—Imp. de LA AMÉRICA, á cargo de José C. Conde calle de Floridablanca, núm. 3.

(1) La palabra *hidrofobia* viene de dos griegas, que significan *horror* al agua, pero en realidad el animal hidrófobo experimenta una sensación desagradable al ver un objeto cualquiera brillante: un espejo le hace mas efecto que el agua.

(2) En Pozza, pueblo de la provincia de Burgos, hay un *saludador* que á estas fechas ha echado mas bendiciones que un obispo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

**MM. GRIMAULT y C<sup>ia</sup>**

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón.

Depositos en todas las buenas farmacias del mundo.

**NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BAGALAO**  
**JARABE DE RABANO IODADO**  
**GRIMAULT Y C<sup>ia</sup> FARMACEUTICOS EN PARIS**

Este medicamento goza en Paris y en el mundo entero de una reputación justamente merecida, merced al iodo que contiene perfectamente combinado con el jugo de plantas anti-escorbúticas cuya eficacia es popular y en las cuales el iodo existe ya naturalmente. Es un excelente remedio para combatir en los niños el linfatismo, el raquitismo y todos los infartos de las glándulas producido por una causa escrofulosa natural ó hereditaria.

Es uno de los mejores depurativos que posee la terapéutica; excita el apetito, favorece la digestión y restituye al cuerpo su natural vigor; constituye uno de esos preciosos medicamentos cuyos efectos son siempre conocidos de antemano y con los que el médico puede contar siempre. Por esto diariamente le prescriben para combatir las diferentes enfermedades de la piel los Doctores CAZENAVE, BAZIN, DUVERGIER, médicos del hospital San-Luis, de Paris, especialmente consagrado á esta clase de enfermedades.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
**GRIMAULT Y C<sup>ia</sup> FARMACEUTICOS EN PARIS**

EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA

Las malas digestiones,  
Las náuseas,  
Pituitas,  
Enflaquecimiento,

Ereptos gaseosos,  
Irritación del estómago y de los intestinos.

Gastritis,  
Gastralgias,  
Cólicos,  
Vómitos de mujeres en cinta.

La firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón, garantiza la eficacia de este delicioso licor.

**INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO**  
**GRIMAULT Y C<sup>ia</sup> FARMACEUTICOS EN PARIS**

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.

A su grande eficacia, reúnen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

**ENFERMEDADES DE PECHO**  
**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL**  
**GRIMAULT Y C<sup>ia</sup> FARMACEUTICOS EN PARIS**

Los mas serios experimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmon y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud.

Exijase en cada frasco la firma de Grimault y Cia. Precio del frasco 16 rs.

JACQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DIARREAS Y DISENTERIAS

CURACION INMEDIATA POR EL

**INGA DE LA INDIA**

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobación de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterias á las cuales hallan sujetas las personas que viven en los países cálidos, y combate con el mejor éxito las jacquecas, dolores de cabeza y las neuralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbación de estómago ó de los intestinos.

**CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA**  
**GRIMAULT Y C<sup>ia</sup> FARMACEUTICOS EN PARIS**

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarrillos, el Cannabis indica ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades de las vias de la respiración.

**PILDORAS JODURO DE HIERRO Y MANGANESA DE BURIN DU BUISSON**

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Estas pildoras, en virtud de la asociación de angenes, mal están consideradas por los facultativos muy superiores á las de protos-ioduro de hierro simples. Están cubiertas de una capa balsámica-resinosa que las hace inalterables y gozan de las propiedades especiales del iodo, del hierro y de la manganesa.

Constituyen en razon de estas diferentes calidades un medicamento por excelencia en las afecciones linfáticas, escrofulosas, y las llamadas tuberculosas, cancerosas y sifilíticas.

Los colores palidos, el empobrecimiento de sangre, la irregularidad en la menstruación, la amenorrea, ceden rápidamente con su uso y los médicos pueden estar seguros de encontrar en ellas un medio energético de fortificar los temperamentos débiles y combatir la tisis.

La señorita M... estaba atacada hacia dos años de una gastro-enteralgia que se habia agravado de tal modo hacia cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos, pues despues de cada comida, así como en el intervalo, experimentaba dolores muy violentos en el estómago. Le hice tomar una cucharada de CARBON DE BELLOC, y la decidí á comer inmediatamente despues una costilla de carnero y pechuga de pollo. ¡Cuál no fue su sorpresa al ver que digería bien estos alimentos, que hasta entonces no habia podido tomar sin sufrir cruelmente! La digestión se habia ejecutado como por encanto. La enferma continuó usando del carbon de Belloc, comió siempre con apetito, digirió facilmente, y los dolores de estómago desaparecieron para siempre. (Extraido del informe aprobado por la academia de medicina de Paris.)

**PILULES DEHAUT**

**PILDORAS DEHAUT**

—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. —Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

**PASTA Y JARABE DE NAFE de DELANGRENIER**

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su indudable eficacia contra los Romadizos, Gripe, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.

**RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER**

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restituye á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y, por sus propiedades analépticas, preserva de las Fiebres amarilla y tifoidea.

Cada frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y rúbrica de DELANGRENIER, y las señas de su casa, calle de Richelieu, 20, en Paris. — Tener cuidado con las falsificaciones. Depósitos en las principales Farmacias de América.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.  
**NO MAS CANAS MELANOGENA**  
TINTURA SOBRE ALIENTE de DICQUEMARE aino DE RUAN  
Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningún olor.  
Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el día de hoy.  
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.  
Depósito en casa de los principales peluqueros y perfumadores del mundo.  
Casa en Paris, rue St-Honoré, 207.

**POUDRE DE ROGE**  
Purcatif aussi sur qu'agréable

Un frasco de Polvo de Rogé disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al paladar, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritación, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, según lo comprueba la Academia de medicina.

El polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja

Depósito General en Paris, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

**PASTILLES ET POUDE DU D<sup>r</sup> BELLOC**

Un informe aprobado por la Academia de medicina comprueba que varias personas atacadas de enfermedades del estómago y de los intestinos han visto cesar en pocos días y completamente los dolores mas agudos con el uso del Carbon de Belloc que se vende en polvo y en pastillas. Cura tambien el estreñimiento y en razon de sus calidades absorbentes, está recomendado como uno de los mejores remedios contra la colerina.

Depósito General en Paris, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

**VIN DE QUINIUM D'ALFRED LABARRAQUE**

Este vino cuya composición se garantiza inalterable es sin contradicción alguna la mejor de las preparaciones de quina. Es de gran valor como tónico y reparador y previene ó cura las fiebres. Obra de una manera maravillosa en los convalecientes para reparar su perdida salud. Exijase como garantía de origen la firma de Alfred Labarraque.

Depósito General en Paris, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

**PILULES DE VALLET**

Las pildoras de Vallet, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curación de los colores palidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura. Para que sean lejitimas es preciso que cada pildora lleve grabado el nombre del inventor de este modo.

Depósito General en Paris, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

**NEURALGIAS, GOTA, REUMAS, JAQUECA PILULES DE L. GÉNEAU**

Calman instantáneamente todas las afecciones; y tomadas á la aparición de los primeros síntomas, impiden siempre la reproducción de los accesos. — DEPOSITO GENERAL en la Farmacia, 275, rue St-Honoré, Paris; y en todas las farmacias. — En Madrid, casa de Garrido, farm. — Precio: 5 fr.

**JARABE Y PASTA DE VAUQUELIN**

**BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS**  
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS  
REUMAS, TOSES, CONTINUAS,  
EXTINGUION DE LA VOZ  
son curados por el Jarabe y la Pasta preparados segun la formula del distinguido é Ilustre profesor VAUQUELIN. — En Paris, botica Vauquelin-Deslauriers, 31, calle de Cléry y en todas las farmacias.

GUANTE RICO.—Calle de Choiseul, 16, en París.—GUANTE FINO.

Francos.	Francos.
De caballero, pulgar que no se rompe. . . . . 3 25	Cabritilla (precio de fabrica), para señora y caballero, 2 botones. . . . . 4 30
De señora, 2 botones. . . . . 3 75	De Turin y Suecia, 2 botones. . . . . 2
De Suecia, 2 botones, caballero. . . . . 3 25	

FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS

NUEVO SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

D. FRANCISCO DE P. YSAURA.

BARCELONA.—CALLE DEL OLMO, NÚMERO 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. Medidas ponderales, colecciones completas de pesos de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos en latón, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos en madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precisión, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de correo de 65 céntimos de escudo.

ENFERMEDADES DEL PECHO  
HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL

(Memorias leídas en las Academias de Ciencias y de Medicina de París.)

Jarabe de Hipofosfito de sosa. — Jarabe de Hipofosfito de cal. — Píldoras de Hipofosfito de quinina CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO

La tisis se cura por los Hipofosfitos en el primero, en el segundo y aun en el último grado.

Al cabo de algunos días se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevo. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Todos los verdaderos jarabes de Hipofosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Píldoras verdaderas de Hipofosfito se venden también en frascos cuadrados, 4 francos el frasco en París.

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorrea ó menstruacion difícil ó nula, Raquitis ó Enfermedad de los Huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ó difíciles, Inapetencia, etc.

Jarabe de Hipofosfito de Hierro, Píldoras de Hipofosfito de Manganesea.

4 francos el frasco en París.

Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del Dr. Churchill, el descubridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfitos, son los que estan preparados segun sus indicaciones y bajo sus ojos por Mr. SWANN, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, en París.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.

PHARMACIE GOTTLY

PURGATIF LE ROY  
SECON L'ORDONNANCE  
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Especial  
Des Individus remediés nos by  
bons sophistes, on est

DOCTEUR-MÉDECIN  
ET PHARMACIEN

PILDORAS DE BLANCARD  
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo

EXPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.  
Menciones honorificas en las Exposiciones universales de Nueva-York 1853, y de Paris 1855.

Aprobadas ademas recientemente por la alta Comision médica que ha redactado el nuevo Formulario farmacéutico francés, estas Píldoras ocupan un lugar importante en la Terapéutica. Reuniendo las propiedades del Yodo y del Hierro, convienen especialmente para las afecciones escrofulosas (humores frios), la leucorrea (perdidas blancas), así como en todos los casos en que es preciso determinar una reaccion en la sangre, bien sea para que recobre su riqueza y abundancia normales, bien para provocar y regularizar su curso periódico. Su eficacia es grande y real contra la sifilis constitucional. La tisis en sus principios, poseyendo al mismo tiempo la ventaja de estimular el organismo y por consiguiente de modificar poco á poco la constituciones débiles ó estenuadas.

N. B. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento ineficaz, irritante; por lo que como prueba de la pureza y autenticidad de las Píldoras de Blancard, deben exigirse nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié del rótulo verde. — Desconfiese de las falsificaciones.

Véndense en las principales Farmacias.

Blancard  
Farmacéutico, r. Bonaparte, 40, Paris.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en casa de LABELONYE y Cª, calle d'Aboukir, 99, plaza del Cairo.

Depósitos: en Habana, Leriverend; Reyes; Fernandez y Cª; Sara y Cª; — en Méjico, E. van Wlingaert y Cª; Santa María Da; — en Panama, Kratochwill; — en Caracas, Sturup y Cª; Braun y Cª; — en Cartagena, J. Velez; — en Montevideo, Ventura Garaicoechea; Lasecaez; — en Buenos-Ayres, Demarehl hermanos; — en Santiago y Valparaiso, Mongiardini; — en Callao, Botica central; — en Lima, Dupeyron y Cª; — en Guayaquil, Gault; Calvo y Cª; y en las principales farmacias de la America y de las Filipinas.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc.

PEPSINE BOUDAULT

Al Doctor CORVISART medico del EMPERADOR NAPOLEON III y al químico BOUDAULT se debe la introduccion de la Pepsina en la medicina. La Acojida favorable hecha a nuestro Producto por el cuerpo medico entero y su admision especial en los Hospitales de Paris, son pruebas de su maravillosa eficacia digestiva.

Por Esto los medicos mas celebres la aconsejan cada día con exito feliz, bajo el nombre de Elixir Boudault a la Pepsina en las Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauzeas, Pituitas, Gases, Disenterias, Chloro-Anemia, y los vomitos de las mujeres Embarazadas.

En Paris, en casa de HOTTOT pupil y succª de BOUDAULT Qui mico rue des Lombards, 24, y en las Farmacias de America

LA VERDADERA PEPSINA BOUDAULT EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA

VERDADEROS COLLARES ROYER Electro-Magnéticos

Llamados Collares anodinos de la Dentición, aprobados por la Academia de Medicina de París, contra las CONVULSIONES, para y facilitar la DENTACION de los niños. — El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.

Deposito general en Paris, en casa de ROYER, farmacéutico, rue Saint-Martin, 225. Depositos en todas las buenas casas del America.

GRAGEAS DE DUNAND

VINO Y JARABE DIGESTIVOS DE CHASSAING

CON PEPSINA Y DIASTASIS

Regularizan las digestiones dificultosas ó incompletas; Curan en poco tiempo todos los males de estómago; Contienen los vomitos y la diarrea; Vuelven el apetito y reparan las fuerzas.

Paris, 2, avenue Victoria.

Depositos en todas las buenas farmacias del mundo.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Sisal y Veracruz, trasbordándose los pasajeros para estos dos últimos en la Habana, á los vapores que salen de allí, el 8 y 22 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES.

	Primera cámara.	Segunda cámara.	Tercera cámara.
Puerto-Rico.	130	100	45
Habana.	180	120	50
Sisal.	220	150	80
Veracruz.	251	154	84
Habana á Cádiz.	200	160	70

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas, á Puerto-Rico, 170 pesos; á la Habana, 200 id. cada litera.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente.

Se rebaja un 10 por 100 sobre dos pasajes, al que tome un billete de id y vuelta.

Los niños de menos de dos años, gratis; de dos á siete años, medio pasaje.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

Servicio quincenal entre Barcelona y Cádiz.

Salida de Barcelona, los días 8 y 23 á las diez de la mañana.

Llegada á Valencia, y salida los días 9 y 24 á las seis de la tarde.

Llegada á Alicante, y salida los días

40 y 25 á las diez de la noche. Llegada á Málaga, y salida los días 12 y 27 á las dos de la tarde. Llegada á Cádiz, los días 13 y 28 por la mañana.

Salida de Cádiz, los días 1 y 16 á las dos de la tarde. Llegada á Málaga, y salida los días 2 y 17 á las doce de la mañana. Llegada á Alicante, los días 3 y 18. Salida de Alicante, los días 4 y 19 á las seis de la tarde. Llegada á Valencia, y salida los días 5 y 20 á las cuatro de la tarde. Llegada á Barcelona, los días 6 y 24 por la mañana.

Darán mayores informes sus consignatarios.

En Madrid: D. Julian Moreno, Alcalá, 28.—Alicante: Sres. A. Lopez y compañía, y agencia de D. Gabriel Rabelo.—Valencia: Sres. Barrie y compañía.

EXPRESO ISLA DE CUBA. EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL.

Remite á la Peninsula por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la corte cualquiera comision que se le confie.

—Habana, Mercaderes, núm. 16.— E. RAMIREZ.

LA AMÉRICA.

Cuesta en España 24 rs. trimestre, 96 año adelantado con derecho á prima.

En el extranjero 8 pesos fuertes al año.

En Ultramar 12 id. id.

ANUNCIOS.

LA AMÉRICA, cuyo gran número de suscritores pertenecen, por la índole especial de la publicacion, á las clases mas acomodadas en sus respectivas poblaciones, no muere como acontece á los demás periódicos diarios el mismo día que sale, puesto que se guarda para su encuadernacion, y su extensa lectura ocupa la atencion de los lectores muchos días; pueden considerarse los anuncios de LA AMÉRICA como carteles perpétuos, expuestos al

NICASIO EZQUERRA. ESTABLECIDO CON LIBRERÍA, MERCERÍAS ÚTILES DE ESCRITORIO en Valparaiso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la república de Chile.

admite toda clase de consignaciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confie bajo condiciones equitativas para el remitente.

Nota. La correspondencia debe dirigirse á Nicasio Ezquerro, Valparaiso (Chile.)

CORS CALLOS

Juanetes, Callosidades, Ojos de Pollo, Uneros, etc., en 30 minutos se desmenuza uno de ellos con las LIMAS AMERICANAS de P. Mourthé, con privilegio s. g. d. g., proveedor de los ejércitos, aprobadas por diversos academias y por 15 gobiernos. — 3,000 curas auténticas. — Medallas de primera y segunda clases. — Por invitacion del señor Ministro de la guerra, 2,000 soldados han sido curados, y su curacion se ha hecho constar con certificados oficiales. (Véase el prospecto.) Deposito general en PARIS, 25, rue Geoffroy-Lasnier, y en Madrid, BORREL hermanos, 5, Puerta del Sol, y en todas las farmacias.

DIGESTIONES DIFÍCILES DOLORES DE ESTOMAGO

Su curacion es cierta, merced al vino de CHASSAING, con pepsina y diastasa: su gusto es muy agradable.

Paris, 2, avenue Victoria.

Depositos en todas las buenas farmacias del mundo.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocolida de J. Lérux, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las erupciones y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sifilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Deposito general en Paris: M. L. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Henri, 56.

Para la venta por mayor, M. Lablondy y Cª, rue d'Aboukir, 99.

Depósitos: en Habana, Leriverend y Cª; Reyes; Fernandez y Cª; Sara y Cª; — en Méjico, E. van Wlingaert y Cª; — en Panama, Kratochwill; — en Caracas, Sturup y Cª; Braun y Cª; — en Cartagena, J. Velez; — en Montevideo, Ventura Garaicoechea; Lasecaez; — en Buenos-Ayres, Demarehl hermanos; — en Santiago y Valparaiso, Mongiardini; — en Callao, Botica central; — en Lima, Dupeyron y Cª; — en Guayaquil, Gault; Calvo y Cª; y en las principales farmacias de la America y de las Filipinas.